

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

**MADRID...
¿Dá su permiso?**

Herriarekin. Herriarentzat.



Caja Laboral.

CAJA LABORAL POPULAR
LAN KIDE AVRREZKIA



que ha sido condenado por la Real Academia de la Lengua Vasca con el fin de honrar el conocimiento de nuestra herencia lingüística y cultural.

El Foro que hoy la felicidad de unirse



“HARAKIRIS”, NO

Mérito del franquismo ha sido haber logrado el envenenamiento de la cuestión vasca. No es un episodio fugaz las dimisiones en municipios y gobernaciones. Y es que difícilmente podrá encontrarse en todo el Estado servidores del antiguo régimen, que hayan ayudado con más fidelidad a la forma política autoritaria-totalitaria y represiva, que las autoridades de Euskal Herría. El intento del actual Gobierno por iniciar una radioterapia del cáncer que tiene enquistado en el País Vasco, con la permisividad de la ikurriña, ha hecho saltar en añicos el bunker que nos ha gobernado. Ninguno de los dimisionarios han dado una explicación coherente de su huída. Hacerse “harakiris” espectaculares, es pretender salir por la puerta principal, antes de ser expulsados por la de servicio. Misión que compite exclusivamente al pueblo, que ha vivido las zozobras y riesgos de la clandestinidad, hostigado con cárceles y amordazado en todos sus derechos ciudadanos. Asumir su herencia franquista comporta el riesgo de permanecer en su puesto, otorgado a dedo, sin provocar más crisis a la política reformista de Suárez. Ahora es obligado un mínimo gesto a la decencia: esperar al veredicto de las urnas donde el pueblo pueda exigir sus dimisiones. Hasta entonces, que cada palo aguante su vela puesto que Euskal Herría tiene derecho a contemplar esta rápida “operación desenmascaramiento” de los fieles servidores de Madrid, a quien se deben.

Es importante determinar quién gobierna —de hecho y de derecho— y cómo se gobierna en nuestra tierra. Conocer quiénes yugularon nuestras instituciones más autonómicas y democráticas, quienes programaron su absoluta dependencia a la Villa y Corte, enterrando doloridamente a nuestros muertos por la represión, hostigando a las gentes con medidas dictatoriales, sacándolas multitudinariamente a las calles produciendo desórdenes tan tristemente conocidos. Estos significativos indicadores que contribuyeron a dar forma legal al franquismo, están ahora empeñados en desunir al pueblo vasco. La humillante decisión del Ayuntamiento de Bilbao, pidiendo que decida Madrid,

amplía y agrava el deseo del reformismo gubernamental que precisamente quiere recuperar, de alguna manera al País Vasco. Esta incapacidad de digerir que servir a los ciudadanos de su municipio era hacer política, pero democráticamente, pone en el mayor de los ridículos al señor Martín Villa y a todo el Gabinete actual, encanallando esta mínima concesión de dejar izar un símbolo más —entre los muchos que no ha tenido empacho en colgar— en el balcón principal, el alcalde de Bilbao. Símbolos igualmente políticos. Sin embargo, para la ikurriña, tiran un flotador-salvavidas caricaturesco, pegados al teléfono madrileño que en modo alguno puede decidir por la voluntad de los bilbaínos.

Los que encontraron acomodo en el régimen anterior, negador radical y absoluto del estado de derecho, deben asumir las consecuencias. La primera, que sea el pueblo quien reclame sus dimisiones. La forma política totalitaria ha sido en el pasado y es en amplia medida en el presente, un bunker controlado por unas derechas, algunas no muy civilizadas que deben asumir el doloroso alumbramiento de la democracia. Esta conquista histórica de indudable signo progresivo obliga a suprimir todas las formas políticas del pasado. El Estado democrático de derecho está asentado en el deseo de los pueblos por recuperar sus derechos y libertades y poder ejercerlas pacíficamente. Antes de votar, se alzarán las voces populares pidiendo dimisiones a quienes hoy no tienen ningún derecho a hacerlo por “motu proprio”.

Entre tanto, el País Vasco insiste que la amnistía ocupa la primacía de sus reivindicaciones. Es consciente que bajo mandatos muy concretos la represión policial ha dejado muertes irrecuperables en todos los frentes, y que ahora es difícil que funcionarios que recibieron ordenes antiguas acepten la legalización de la ikurriña; por obedecerlas, muchos servidores del Estado murieron. Producto al fin de las propias contradicciones de la dictadura, de cuyo origen proceden quienes hoy están potenciando la reforma política.

22

sumario

CORTAS	3-4
EUSKAL HERRIKO BERRIAK	5
HOMENAJE A XALBADOR Y A AROZAMENA	6
INDEFINIDA LA DETENCION DE ARGARATE	7
"GUIPUZCOA UNIDA", ALIANZA DESDE EL PASADO	9
AYUNTAMIENTO DE BILBAO: ¿MADRID ... DA SU PERMISO?	10-11
Laboral: DIFICULTADES PARA EL ACUERDO	12
UNIDAD, AMNISTIA y ESTATUTO DE AUTONOMIA	13
ETXARRI: CONTRA EL CONFUSIONISMO	14-15
VITORIA: POR EL MOMENTO TRANQUILA.	16
EUSKAL IZENAK ONARTUAK por J.M. Satrústegui	17
BASAURI: UNA FUGA FRUSTRADA	18-19
Entrevista: VICTOR MANUEL ARBELOA ANTE LA DEMOCRACIA	20-23
Historia: "LA II REPUBLICA", RELEVOS Y DIMISIONES por J.M. Jimeno Jurío	24-28
Tiene la palabra: DESAPASIONADAMENTE Por Eriberri	29-30
HUMOR	31
EUSKARAREN OFIZIALKIDETASUNAREN ALDEKO AGIRIA	32
Iglesia: DIVORCIO (y III) por Jesús Lezaún	33
CULTURA	34
CRISTIANOS POR LA AMNISTIA por Alfredo Tamayo	35
Arte: MARIANO SINUES, UN PINTOR AGRESIVO	36
Libros: LA PRIMAVERA DEL LIBRO POLITICO.	37
Cine: LA CIUDAD QUEMADA.	38
Economía: CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO (y II) por J.Bueno Asín	39
Internacional: LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO	40
LOS VEINTE MILLONES DEL PRESUPUESTO DE LA ACADEMIA por Arista	41
OPINAN OTROS	42-43
Crónica de Catalunya: LA EXTREMA DERECHA TAMBIEN ACTUA por A. de la Font	44-45
CARTAS AL DIRECTOR	46-48

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:
Mirentxu Purroy Ferrer

REDACTOR JEFE:
Emilio Gomez Vega

REDACTORES Y COLABORADORES:

Angel Sánchez de la Fuente -
E. Goiburu - Ibón Beregain -
I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón
Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la
Font - Arista - Roger Etxeberry -
Maria Larrimbe - Antxón - Martín
de J. - Ander Eza - Maialen Irure -
Ainhoa Zabalza - José Arrieta -
Eneko de Navarraz - Ansafu -
José Ignacio Eguía - Jon Ander -
Azcárraga - Sebastián Serrano -
R. Ugalde - Sagarzazu - Antonio
Elizondo - Otza - Sagi - J. M. Satrústegui -
Antonio Marzal - Aurelio Gracia -
Dimas Zembrana - José María Jimeno Jurío -
Luis María Pedro Peña - Izaskun Burgaleta - Hemen.

FOTOGRAFIA:
Zúñiga - Ganma - Brako - Urko -
Juan-Angel.

DISEÑO:
Mirentxu Azqueta

ARCHIVO:
Gaur - María del Mar Catalán

HUMOR:
Txatxo

GERENTE:
Jorge Mogilnicki

PUBLICIDAD:
P. Bastida.

EDITA
Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION
Y PUBLICIDAD
C/ Cortes de Navarra, 1-3
Pamplona. Tfnos.: 211988 - 87

IMPRIME
Industrias Gráficas Castuera.
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:
NAVARRA: Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A.
San Blas, 13 Pamplona
ALAVA: Distribuidora "El Globo",
Plaza de España, 2 Vitoria.
VIZCAYA: Distribuidora Vasca S.A
Carretera Nueva de Bolueta, 6 -
Bilbao.
GUIPUZCOA: Comercial Atheneum S.A. C/ Reyes Católicos 18 -
San Sebastián.
Sobrinos de E. Karredáno C/ San
Sebastián, 6 - Irún.
D.L. NA 312 - 1976
Solicitado el control de la O.J.D.

PROTESTAN LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

Once Asociaciones de Padres de Alumnos de Colegios de E.G.B. de Pamplona han enviado una nota de protesta al Gobernador Civil, por la «irrupción de la policía en un centro escolar, sean cuales sean las causas, sin autorización y sin contar con la dirección del mismo». La nota se refiere a los hechos ocurridos el pasado día 26, en relación con los acontecimientos de Madrid, en el colegio S. Miguel de Aralar.

«Rechazamos —continúa la nota— los métodos violentos empleados y más en este caso, dado que eran menores de edad, ya que esto creó una situación de desorden y pánico entre los chicos que pudo haber tenido consecuencias irreparables con el consiguiente trauma psíquico que situaciones como ésta originan».

Los padres aceptan para sus hijos una educación «en el sentido crítico» y «que traten sus problemas con entera libertad».

Por último responsabilizan al Gobernador de los hechos y exigen que a ninguno de los detenidos les queden antecedentes y que situaciones de este tipo no vuelvan a repetirse en ningún centro escolar.

Asimismo han enviado una nota ante la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Navarra expresando su sorpresa y decepción ante el silencio de este organismo y su no repulsa de los hechos citados.

AYUDA DE LA DIPUTACION A LAS IKASTOLAS

La Federación de Ikastolas de Guipúzcoa (federación e ikastolas que hasta hace poco parecía tener un halo de clandestinidad y prohibición) va a recibir de la Diputación Provincial de Guipúzcoa una subvención de 500.000 pesetas (se ha firmado ya el decreto) para material didáctico y escolar por la «meritoria labor en pro de la enseñanza del Euskera».

Asimismo se invierten otras 500.000 pesetas para la edición de cinco mil ejemplares del Verbo Sintético Vasco Unificado

que ha sido confeccionado por la Real Academia de la Lengua Vasca «con el fin de fomentar el conocimiento de nuestra lengua vernácula entre los alumnos de los centros docentes de la provincia».

D. Ricardo Arrue es un joven médico de Tolosa que tuvo la feliz idea de presentar su tesis doctoral de Medicina en euskara. Con ella obtuvo la calificación de «sobresaliente cum laude». Pues bien; la Diputación guipuzcoana ha estimado conveniente destinar 450.000 pesetas para que dicha tesis doctoral sea publicada. Al parecer, de ella se hará una tirada de 1.000 ejemplares.

Recordaremos, como ya quedó dicho en nuestro número anterior, que la Corporación Provincial guipuzcoana cuenta con clases de euskara en horas de trabajo, para los empleados que deseen aprender nuestra lengua.

La nota concluye afirmando que también es política la acción de quien frena toda acción ciudadana y ponen pegas a la legalización de las Asociaciones de Vecinos.

LO POPULAR EN STA. AGUEDA

Este año, los coros de Santa Agueda se han convertido, por derecho propio, en un despliegue de ikurriñas, que han pasado ya a ser parte de la tradición folklórica del 4 de febrero. En Pamplona, por primera vez en su historia, numerosas ikurriñas llegaron frente a la Diputación y fueron colocadas en la Estatua de los Fueros.



PARTIDOS, IKURRIÑA Y REFERENDUM

«Democracia Cristiana Vasca», «Acción Liberal Vasca», «Partido Social Demócrata Español» y «Partido Democrático Popular» han hecho público un comunicado en el que se muestran a favor de la colocación de la ikurriña en el Ayuntamiento bilbaíno, pero siempre que se coloque junto a la española. Y han prometido participar en el referéndum que este ayuntamiento hará sobre la utilización o no de la ikurriña.

REINCORPORACION EN ARANZABAL

Después de una semana de suspensión de empleo y sueldo, el 24 de enero se reincorporaron a sus puestos los trabajadores de «Aranzabal», de Vitoria, tal y como se acordó en una asamblea celebrada el sábado 22, día en que finalizaba la sanción. Pese a que los trabajadores no obtuvieron las 8.000 pesetas solicitadas, lo ofrecido por la empresa se acerca mucho a sus demandas. Porque ésta ha accedido a una subida de 4.740 pesetas, más elevaciones sobre el sueldo real del plus de antigüedad, el 25 por 100 por riesgo de toxicidad, quíquenios y nocturnidad, además de 1.000 pesetas por mejora y elevación de la producción. Con todo ello, la subida de los trabajadores de «Aranzabal» se eleva a una media de 7.100 pesetas mensuales.

Por otra parte, y en relación con la situación laboral, hay que destacar que la Magistratura de Trabajo de Álava ha ratificado en todos sus extremos la carta de despido formulada contra Imanol Olabarri y Alberto Lahidalga, trabajadores de la empresa «Cablenor», cuyos contratos fueron rescindidos, en el mes de diciembre, a raíz de la huelga que se desarrolló en la fábrica el 12 de noviembre pasado, con motivo del paro general convocado por las centrales sindicales en esa fecha, para protestar por las medidas económicas del Gobierno. Medios allegados a los despedidos han puesto de manifiesto la intención de realizar el recurso de súplica ante el Tribunal Central de Trabajo, en el sentido de que no fue la comisión representativa la que tomó la decisión de ir a la huelga, tal como afirma la empresa, sino la asamblea quien colectivamente decidió el paro.



Cortas

SOLIDARIOS CON «GARAIA»

De nuevo la prensa vasca encuentra dificultades en la realización de su trabajo informativo. Dos redactores del semanario GARAIA ingresaron en la prisión de Martutene sometidos a procesamiento de la jurisdicción militar. La historia se repite de nuevo. La redacción de «Punto y Hora» se solidariza con sus dos compañeros Inmaculada Ezkiaga y José Aranzábal. Y lamenta que, una vez más, los periodistas tengan que pagar con la cárcel el ejercicio de su profesión.

ARTEFACTO EXPLOSIVO

En la mañana del domingo se produjo una explosión bajo un vehículo estacionado en la calle Travesía Agurtu, de Bilbao, junto al número 16, propiedad de Carmen Callo Virumbrales, sobrina de un redactor del diario «El Alcázar» que al parecer había pronunciado en los últimos días una conferencia sobre el País Vasco.

El artefacto, un fulminante conectado a una pila de cuatro voltios y medio, produjo leves desperfectos en una de las ruedas y el consabido susto, ya que explosionó cuando la propietaria del vehículo intentó ponerlo en marcha.

SE CIERRA UNA FABRICA

Potás de Navarra anunció el cierre de la fábrica de carnalita, decisión que afecta a trescientos trabajadores, como consecuencia de la baja rentabilidad de la explotación de dicho mineral. La empresa anunció que un cierto número de esos trabajadores serán absorbidos para aumentar la producción en la fábrica de silvita. Pero no indicó el número de trabajadores que encontrarían trabajo. Únicamente dio la cifra de 80 al referirse a la instalación de una planta para el aprovechamiento de sal. De otra parte, manifestó que buscaría trabajo a los que quisieran en las empresas del INI. Sobre los 55 obreros que están despedidos dijo que serían admitidos cuando se aumente la producción y no haya conflictos.

APOYO PARA CARNICAS

El domingo 6 se leyó en varias iglesias de Pamplona un comunicado de trabajadores de empresas cárnica, que llevan en huelga desde el 17 de enero, y de la industria Cuartero. Se hizo una historia del producción en la fábrica de silvinita. Pero conflicto y se pidió ayuda económica y moral para los obreros en paro. Ese mismo domingo, al mediodía, se organizó una manifestación en Burlada. La Guardia Civil, aunque hizo acto de presencia, no intervino en la marcha, que se dirigió hasta la factoría Villanueva.

MITIN DEL P.S.O.E. EN EIBAR

Cuatro personas intervinieron, el pasado domingo, en el mitin socialista (PSOE) celebrado en Eibar. En primer término lo hizo el representante de las Juventudes Socialistas, quien entre otras cosas reivindicó la mayoría de edad a los 18 años. A continuación Roberto Aizpurúa, de la U.G.T., se refirió al movimiento obrero en Euskadi. Fernando Múgica Herzog defendió la postura de los socialistas (¿quién no es socialista de algo?) invocando los principios de internacionalismo proletario de Marx, que son válidos, según dijo, para todos los trabajadores del mundo. «Si las compañías multinacionales no tienen fronteras, ¿por qué ponérselas a la clase obrera?». Y definió así la simbología del PSOE: la ikurriña, por vascos, el puño y la rosa y la bandera roja, por socialistas, y la bandera republicana por la vocación tradicional del PSOE. Finalmente intervinieron José María («Txiki») Benegas, abordando los objetivos políticos a corto, medio y largo plazo de su partido. Reiterando la postura de su partido de acudir a las elecciones con listas propias y propuso la formulación de un «Compromiso Constitucional poselectoral» tanto en España como en Euskadi para garantizar la implantación de una constitución democrática y un estatuto que posibilite la autodeterminación de los vascos.



REUNION DE E.K.A.

A finales del pasado mes se reunió el Partido Carlista para ratificar la repulsa de todas las acciones desarrolladas durante la llamada «semana trágica», encaminadas a propiciar una alternativa golpista, así como exigir el inmediato desarme y desarticulación que han llevado a cabo dichas acciones. Finalmente, entre otras cosas, se aprobó la celebración de una próxima asamblea general y la iniciación de una campaña en favor del regreso inmediato de Carlos Hugo y actos públicos para la presentación del programa y alternativas de EKA.

DESPIDOS DE «PORCELANAS DEL BIDASOA»

La empresa «Porcelanas del Bidasoa» inició la reducción de su plantilla de trabajadores con el despido de cuarenta de

ellos. Y se teme que los despidos sigan aumentando, de forma paulatina, hasta una cifra de 150.

CONTINUA LA HUELGA DE TARABUSI

Por 462 votos contra 36 (62 se abstuvieron) los trabajadores de Tarabusi decidieron continuar la huelga el pasado viernes, al negarse la empresa a readmitir a los 25 despedidos, con excepción de ocho, tres en razón de su edad.

IKURRIÑA: CONDICIONES AL REFERENDUM

Once representantes de juntas municipales del PNV en Vizcaya han enviado al alcalde de Bilbao una carta en la que exponen las condiciones para participar en la consulta popular sobre la ikurriña y a la vez muestra su indignación por algunas de las cosas dichas por los corporativos a lo largo del pleno del pasado día 3.

Para que el referéndum posea las garantías y solemnidades de una consulta popular exigen en la carta: que los partidarios de la bandera vasca puedan acceder a la prensa, radio y televisión, corriendo ayuntamiento con los gastos de la propaganda; que, así mismo, pueda hacerse publicidad por las calles sin cortapisas; que se convoque con quince días de antelación a la fecha de celebración; que se haga en día laborable y en las mismas condiciones que el último referéndum; y que a la vez de cuestionarse si el ciudadano bilbaíno es partidario de que ondee la ikurriña en el ayuntamiento, se pregunte si respalda o no la legitimidad del actual alcalde y la de los concejales.

QUINTA EXPOSICION DEL LIBRO VASCO

Organizada por la Galería del Libro de Bilbao se abrió en la capital vizcaína la Quinta Exposición del libro Vasco «Euskal Liburu Erakusketa», que ofrece una gran panorámica de la realidad de la producción editorial vasca. En la exposición se ofrecen al público unos mil libros actuales de la historia del saber, obra de sesenta editoriales, desde las entidades culturales de la Diputación y Cajas de ahorros, hasta las de fuera del país. Entre los libros más vendidos el pasado año se encuentran, según la exposición: «El Nacionalismo Vasco», de Beltza; «Entre la libertad y la revolución», de José Antonio de Aguirre; «Bombas y mentiras sobre Gernika», de Gastón Uriarte; «Socialismo y comunitarismo», de Manu Robles Aranguiz; «El Estatuto Vasco», de Castells; «El primer nacionalismo vasco», de J. J. Sorozábal; «Método de Euskera Batua», de Xabier de Gereño; «Euskal Deklinabidea», de Mikel Zárate; «El día que murió Gernika», de Thomas; «Natur Zientziak», de Aranzadi-Jakin, premiado con el laburu de plata.

Cortas

SINDICATO UNITARIO DE ENSEÑANZA

Se celebró en la parroquia del Carmen de Bilbao una asamblea intersectorial de la enseñanza: EGB estatal y privada, Media, Universidad y personal no docente, con el objetivo de crear un sindicato de trabajadores de la enseñanza. En la asamblea se aprobó la propuesta del comienzo de trámites para la afiliación provisional de cara a la cotización del mencionado sindicato unitario que recoja a todos los sectores profesionales de la enseñanza. Integrará en su seno a todos los modos de pensar y concebir la acción sindical y permitirá y desarrollará la expresión de las distintas tendencias, será al mismo tiempo el vehículo organizativo unificador de la actividad de los trabajadores de la enseñanza. Un sindicato independiente de todo partido u organización política que no sea correa de transmisión de nadie y soberano en la toma de decisiones. Los congregados quieren un sindicato que, teniendo en cuenta la específica problemática lingüística, cultural y política del País Vasco, se organice a nivel de Euskadi. De esta experiencia, dicen en su comunicado, intentaremos aunar al resto de los trabajadores del estado a realizar un proceso similar en sus diversas regiones.

FACUTA PARA CC.OO.

La presentación de Comisiones Obreras en Tudela le habrá de costar 130.000 ptas. en papel del estado a la central sindical, cifra que totaliza las nueve multas que puso el gobernador civil de Navarra a otros tantos de sus miembros. La presentación fue considerada ilegal por don Fernando Pérez de Sevilla al celebrarse sin su autorización.

Por otro lado, en Vitoria fueron detenidas tres personas mientras distribuían por las calles el periódico «Euskadi Obrera».

MASCARADAS EN ZUBEROA

A partir del día 13 y a lo largo de todos los domingos de febrero, se podrán presenciar en Zuberoa las famosas mascaradas souletinas que se desarrollan en tiempo de carnaval, organizadas por la juventud Urinarbe. Este domingo, en Alcay, a partir de las diez de la mañana, el día 20, en Tardetz y el 27, en localidad todavía sin decidir.



SIGUEN DIMITIENDO

Dos corporativos más se han sumado a la lista de dimisiones del ayuntamiento de Pamplona. Se trata esta vez de los concejales Ibáñez Ardanaz y Morán.

El primero de ellos en oposición a la de izar en la casa consistorial la ikurriña, y Morán por considerar que el tiempo para el que fue elegido ha concluido ya.

Con estas dos nuevas dimisiones son ya ocho las personas que han decidido no continuar al frente de las gestiones administrativas y políticas del Ayuntamiento, quedando la corporación con el quorum justo para seguir adelante con las tareas municipales.

TRES DETENCIONES EN ETXARRI

Entre 3,30 y 5 de la madrugada del pasado lunes fueron detenidos en Etxarri

por fuerzas de la Policía Armada los jóvenes Fermín Ijurco, M.ª Asun Igoa y Pablo Zabala, siendo trasladados posteriormente a la Comisaría de Pamplona. En el momento de redactar estas líneas no se conocen las posibles causas de la detención.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA, SI

Pero no la que eufemísticamente se conoce por este nombre. Universidad en Navarra, no. Es decir, la del Opus Dei. Lo que se reclama en esta pegatina es una Universidad de Navarra inserta en la comunidad en que vive, preocupada por las cuestiones de la provincia, y no un feudo.

UN POETA POPULAR A PRECIOS IMPOPULARES

La edición de las obras completas de Gabriel Aresti en Kriselu es, en principio, tremadamente beneficioso para la cultura vasca, teniendo en cuenta la gran significación de este poeta. Lo que no es tan beneficioso son las 2.500 ptas. que cuestan los dos tomos encuadrados en piel que restringirá la lectura de dichos poemas. El asunto es especialmente doloroso teniendo en cuenta que Aresti fue ante todo y sobre todo, un poeta popular.



BANCO DE VASCONIA

AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL

EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

HOMENAJE A XALBADOR Y A

AROZARENA EN PAMPLONA

El pasado día 6 de febrero, en el teatro Gayarre de Pamplona, tuvo lugar un homenaje a dos bertsolaris navarros: Xalbador de Urepel (Banaparroa) y Arozamena, de Lesaca. El acto estaba organizado por los Antiguos Alumnos Salesianos, Academia «Arturo Campión», Muthiko Alaiak, Club Deportivo Navarra y la Sociedad de Amigos del País. El patrocinio corría a cargo de la Institución «Príncipe de Viana», Ayuntamiento de Lesaca y la Academia de la Lengua Vasca, entre otras entidades. Al final del acto y por iniciativa de los organizadores, Iñaki Zabaleta, de la Academia Arturo Campión, pidió apoyo para una petición, que será enviada a la Diputación Foral y al Ayuntamiento de Pamplona, para que dos calles de esta ciudad lleven los nombres de los dos bertsolaris desaparecidos.

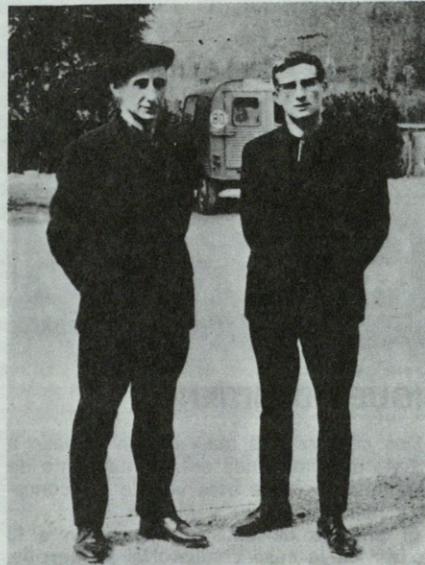
El espectáculo

Hacia las doce daba comienzo el homenaje. En el escenario presidían una ikurriña y una bandera de Navarra. Serían los bertsolaris los encargados de hacerlo. Todos dedicaron sus bertsos a Xalbador y Arozamena. A continuación los dantzaris de Lesaca que darían paso a uno de los

Xalbador y su hijo Mitxel.

instrumentos más antiguos de Euskal Herria: la tobera.

Tres pequeñas conferencias sirvieron para resaltar la personalidad y estilo de los dos bertsolaris navarros. Sobre Xalbador habló Juan Mari Lekuona, haciendo lo propio sobre Arozamena Pedro Díez de



Urzurrun, Etchamendi, tercero de los conferiantes, dijo cómo Xalbador se había considerado «simplemente navarro» en una Navarra sin fronteras.

Los poetas representaban a tres de las escuelas más características de la literatura vasca contemporánea; Bitoriano Gangiaga, Gorka Trintxerpe (Patxi Zabaleta) y Xabier Lete.

Xabier Lete cambiaría los folios por la guitarra dando comienzo a la participación en el homenaje de los representantes de la Euskal Abesti Berria. El otro cantante sería Patxi Billamor. De Lete poco podemos decir. Son muchos años en la brecha y una producción discográfica importante. El alavés Patxi Billamor tiene una voz excelente y unos textos cargados de lirismo y contenido.

De nuevo les tocó el turno a los bertsolaris, verdaderos protagonistas del acto. Había representantes de las seis regiones vascas: Lazcano Txiki, Etchaun, Lasarte, Mattin, Matxiandiarena, Lopategi, todos muy emocionados. Al final, Mitxel, el hijo de Xalbador, dedicó unos bertsos a su padre.

Cerraron el homenaje los dantzaris de Valcarlos, que finalizaron el acto con el «Eusko gudariak gera» que fue coreado por el público.

El público

El homenaje a Xalbador y Arozamena tenía suficiente contenido como para que el acto cayese en el mitin chabacano o el panfleto. Quizás por eso no abundaron los gritos ni las consignas.

LA AMNISTIA: TODAVIA

TEMA TABU

De entre las señales que hoy utiliza el Gobierno para proclamar su democracia, su cambio, no surge una que el pueblo vasco espera, exige, desde hace tiempo: la amnistía total. Se autorizan mitines y algunas reuniones de partidos y agrupaciones de oposición política, pero siguen silenciándose todos los pasos que lleven a la petición de amnistía para esos muchos hombres que hoy pierden el tiempo en las prisiones y que son necesarios en la calle, trabajando.

Por tercera vez no ha podido celebrarse un congreso de asociaciones en favor de la amnistía y componentes de grupos de Galicia, Asturias, Euskadi (al completo, con las cuatro provincias de este lado de los Pirineos), Aragón, Cataluña y Valencia, Madrid, Andalucía y Canarias se han reunido para preparar el congreso y las ponencias que en él se van a desarrollar, en una fecha y lugar no determinado.

En una posterior rueda de prensa, en la que se recalcó que no es posible la negociación a ningún nivel, la representación de familiares de presos y exiliados políticos, ex-presos y organismos de solidaridad de todo el Estado español denunciaron:

1.º El atropello a los derechos humanos (prohibición sistemática de todo lo referente a la amnistía).

2.º La resistencia del Gobierno a proclamar la Amnistía Total.

3.º La libertad concedida a los implicados en las muertes de Montejurra y a los miembros de la extrema derecha «retenidos» en relación con los asesinatos de Madrid y en muchos otros casos anteriores, mientras militantes de grupos de izquierda son detenidos indiscriminadamente, y se pudren en las cárceles los condenados por la dictadura franquista.

A continuación pasaron a exponer su deseo de exigir:

1.º La amnistía que no permite negociación (ni disminuir su alcance ni limitar su contenido).

2.º La eliminación de las leyes represivas y sus secuelas.

3.º La disolución de aquellos cuerpos especializados en la aplicación de la legislación represiva.

4.º Libertades democráticas.

5.º Libertades para todas las nacionalidades del Estado.

Está en el deseo de estas asociaciones continuar con el lanzamiento del referen-

dum pro-amnistía (y se dio las fechas el 19 de febrero al 19 de marzo) y la publicación de un libro de las ponencias con la información sobre presos, militantes, represión y situación de las cárceles. Apoyan el proyecto CISE, CFDT, CGT, PCF, PS, PSU, FEN y los partidos centrales, sindicales y de solidaridad de Holanda.

Se recordó a hombres como Larena, Onaindia, Tupa (Garmendia), Arrizabalaga, Sarasketa, Gorostidi, Izko, Uriarte, Dorronsoro, Pons Llovet, Fernández Tovar, Concepción Tristán, María Jesús Dasca, Blanco Chivite, Manuel Cañaveras... nombres que mantienen abierta la herida, que son un constante motivo para recordar.

ERREGE JAUNARI - A S. M. EL REY

Izen eta Abizenak
Nombre y Apellidos _____

Lanbide
Profesión _____ D. N. I. _____

Zuzenbide
Domicilio _____

AMNISTIA OROKORRA ESKATZEN DU
EXIGE AMNISTIA TOTAL

IZENPENA
FIRMA

INDEFINIDA LA DETENCION DE ARGARATE

La detención del estudiante elgoibarrés Aitor Argárate en Bilbao el pasado día 25 de enero, y su permanencia, en total incomunicación, en el cuartel de la Guardia Civil de La Salve puede que se prolongue indefinidamente y mientras prosigan las averiguaciones policiales.

La detención de Aitor, estudiante de Primer Curso de Geológicas en la Facultad de Ciencias de Lejona, se produjo antes de la derogación de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, vigente desde el día 29 de enero. El hecho de que la detención fuese anterior a dicha derogación hizo pensar, en un primer momento, el que la suspensión por un mes del art. 18 no alcanzaría a Aitor, con lo que a los diez días de su detención debería de haber pasado a disposición del respectivo Juez. No ha sucedido así, ya que cuando escribimos estas líneas han pasado ya once días desde la detención del estudiante y éste continúa incomunicado en el citado cuartel de La Salve. Todo indica que a Aitor se le ha aplicado con carácter retroactivo la derogación del artículo 18, en concreto, a pesar del uso jurídico que establece «únicamente se aplicarán retroactivamente las leyes cuando ello beneficie al reo». No ha sido así en este caso, al parecer por tratarse la derogación de ambos artículos de una medida de Gobierno.

NO SE PUEDE HACER NADA

El sábado, día 5, al mediodía, los padres



de Aitor entregaron una carta al Gobernador y se entrevistaron brevemente con él. En el escrito se expone la situación de total incomunicación del detenido —sus padres y el abogado no han podido ver a Aitor en ninguna de sus numerosas visitas a La Salve— así como se le pide al Gobernador Civil el que «resuelva esta situación de detención», ya que, según el artículo 25 del Estatuto de Gobernadores,

éstos son competentes para asumir el mando de los servicios de orden público y de Policía. Leído el escrito y escuchados los padres de Aitor, el Gobernador Civil manifestó su pesar por no poder hacer nada en este caso, al considerarlo fuera del alcance de sus atribuciones. Aseguró así mismo que el estudiante se encuentra «en perfecto estado».

La derogación de los artículos 15 y 18 durante un mes —así está previsto— puede, por tanto, hacer que Aitor permanezca como hasta este momento hasta que termine el mes de la derogación —creemos que será el 1 de marzo, ya que el mes de febrero tiene sólo 28 días.

Las reacciones que se han producido ante esta prolongada detención han sido varias. Los compañeros de Facultad de Aitor llevan en paro desde el lunes, día 31 de enero, han pegado carteles en los lugares más céntricos de Bilbao, dando cuenta de la detención y se han manifestado pidiendo el esclarecimiento de este caso. Por su parte, las autoridades académicas de Lejona se han interesado por la situación de Aitor, representante de su curso en el Claustro. No conocemos en estos momentos si estas reacciones continuarán dándose durante la próxima semana, aunque así lo aseguran los compañeros de Aitor.

Txabi

«ENCUENTROS CON EUROPA»:

El PNV, por la Europa de los pueblos

El Partido Nacionalista Vasco asistió a las Jornadas del Equipo Demócrata-Cristiano, al que pertenece, tituladas «Encuentros con Europa», y que tuvieron lugar en Madrid los pasados días 31 y 1.

El señor Lascurain leyó una ponencia económica en la que explicó las diferencias fundamentales entre Euskadi Norte y Euskadi Sur afectadas por la frontera pirenaica que rompe con la unidad económica que anteriormente constituyan. El señor Lascurain abogó por el ingreso en la CEE, aunque criticó este organismo en donde debido al principio del libre circulación las regiones pobres se empobrecen y las regiones ricas se enriquecen.

Iñaki Anasagasti defendió una Europa unida de los pueblos y se expresó de esta manera: «El desarrollo de las tesis continentales además de permitir que la absurda frontera del Bidasoa deje de separar nuestro país, puede otorgarnos y otorgar las consideraciones de región europea con todas las consecuencias que de tal condición se derivan. Los partidos del equipo federal trabajarán en la construcción de una Europa independiente, federal y solidaria, al servicio del hombre, de los pueblos y del mundo».

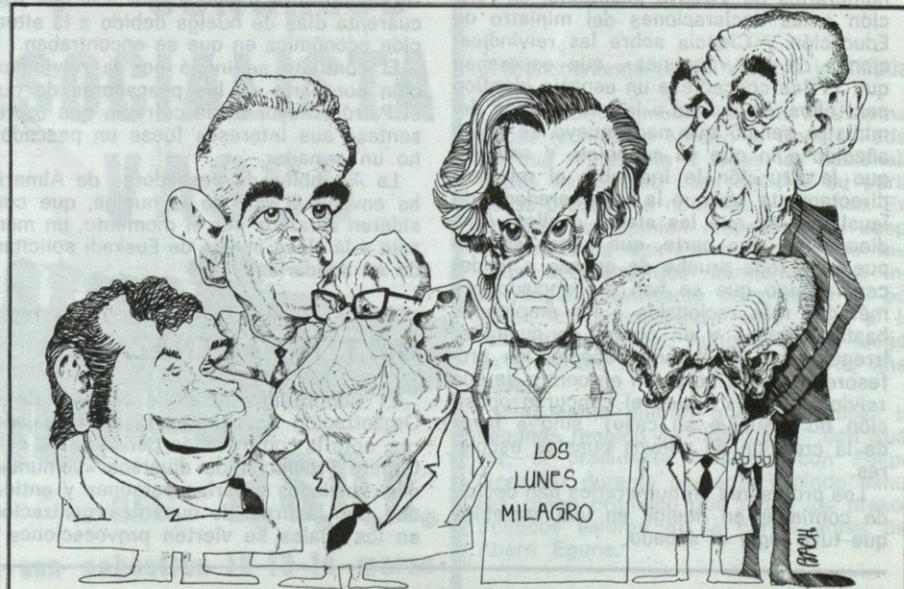
Referido al tema de la cultura, Iñigo Aguirre defendió como necesarios la cooficialidad del euskera y la asignación de un único distrito universitario vasco. Hizo constar que estos objetivos no estarán

completados hasta que «Euskadi sea una, desde el Ebro hasta el Adour». Esta intervención, teniendo en cuenta la tónica dominante a lo largo de las jornadas, resultó especialmente dura.

Sobre la «Europa de los jóvenes» una de las comunicaciones la leyó Bingen Zubiri, quien después de denunciar la absolutamente reprimida situación de la juventud vasca terminó defendiendo la necesidad de la amnistía total.

En el acto de clausura se produjo un

pequeño incidente cuando el grupo DCV (Democracia Cristiana Vasca) filial de la Federación Popular Democrática colocó en el salón de sesiones una gran ikurriña grabada con sus iniciales. En ese momento intervino el PNV que le rogó quitase las iniciales y dejase únicamente como bandera, como símbolo de nacionalidad según se había aprobado anteriormente. A pesar de ello, «El País» del día siguiente escribiría que eran las siglas del PNV las que aparecían grabadas.



EUSKADI EN PARIS

Con el tema central de la AMNISTIA, el Comité Askatasuna y las Comisiones Gestoras Pro-Amnistía han organizado para el día 10 de febrero un mitin-espactáculo en la sala de La Mutualité de París. Cuentan con el apoyo del Parti Socialiste Unifié y Temoignage Chrétien, y tendrá una duración de cinco horas. En el festival intervendrán miembros de los dos grupos franceses y estará compuesto del siguiente programa:

—ANDRE NOGUERE. Presidente de la Liga de Derechos del Hombre.

—YANN CHOUQU. Abogado de los refugiados vascos detenidos en la isla de Yeu y Valenciennes.

—MIKEL PAREDES MANOT. Hermano de TXIKI, que junto a OTAEGUI fue fusilado el 27 de septiembre de 1975.

ASOCIACION DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS. Exposición sobre las condiciones de vida de los detenidos.

—URKO. Canciones.

—MIGUEL CASTELLS y JAVIER ÁNUA. Abogados defensores de presos políticos y miembros de las comisiones Gestoras de Guipúzcoa y Álava, respectivamente. Tema de amnistía y terrorismo.

—TELESFORO DE MONZON. Antiguo Diputado y Ministro del Gobierno de Euskadi.

—GORKA KNORR. Canciones.

P.N.N.: «TV, PORTADOR OFICIAL»

Un representante de los profesores no numerarios de Vizcaya manifestó, en relación a las declaraciones del ministro de Educación y Ciencia sobre las reivindicaciones de los «penenes», que esperaban que TV les concediese un espacio idéntico para ellos. En cuanto a la intervención del ministro señaló que nada nuevo se había añadido a lo que ya conocían. Y aseguró que la situación le incumbía al ministro directamente, aunque la haya heredado, de igual manera que les afecta a ellos. Añadiendo, de otra parte, que nunca se han puesto a toda prueba de acceso a la docencia, sino que se han pronunciado por métodos más racionales a los empleados hasta la fecha y en contra de cualquier irregularidad. Finalmente, añadió, los profesores parados no están en contra de sus reivindicaciones (pues el concurso oposición no resuelve su caso), sino a favor de la creación de nuevos puestos escolares.

Los profesores no numerarios han decidido continuar en huelga en una asamblea que tuvo lugar el sábado.

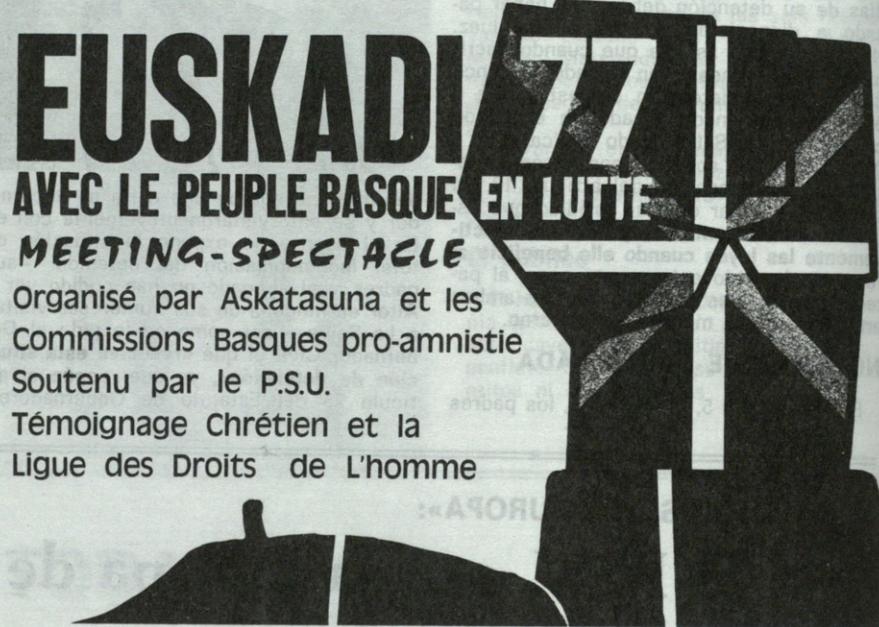
—FRANCISCO LETAMENDIA (ORTZI). Abogado y autor de «Historia de Euskadi, el nacionalismo vasco y ETA», «Los vascos ayer, hoy y mañana», etc. Situación política en Euskadi.

—JON IDIGORAS. Dirigente obrero vasco.

—IKIMILIKILIKLIK. Con MIKEL LABOA,

JESUS Y JOSE MARIA ARZA y JOSE MARIA ZABALA. Gran espectáculo musical.

El festival forma parte de un amplio programa pensado para dar a conocer en Europa la problemática del Pueblo Vasco. Con anterioridad se acudió a la Bienal de Venecia y a Bruselas, donde se pusieron en contacto con miembros del Parlamento Europeo.



SOLIDARIDAD CON LOS PESCADORES DE ALMERIA

Mil pescadores de la provincia de Almería hubieron de volver a salir a la mar tras cuarenta días de huelga debido a la situación económica en que se encontraban.

El conflicto se inició por la reivindicación por parte de los pescadores de que el Patrón Mayor de la cofradía que representase sus intereses fuese un pescador, no un armador.

La Asamblea de pescadores de Almería ha enviado a raíz de la huelga, que consideran aplazada por el momento, un mensaje a la clase obrera de Euskadi solicitando su solidaridad.

O.R.T. NO AMENAZA

El Comité Provincial de Navarra de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, ante la confirmación por parte de este Comité Provincial de diversos «comunicados» enviados a varias personas y entidades, con la firma de nuestra organización, en los cuales se vierten provocaciones y

amenazas, se ve en la obligación de manifestar:

1.—Que dichos comunicados de ningún modo y manera han sido enviados por nuestra organización.

2.—Nuestra denuncia y repulsa más energética para quienes interesadamente pretenden meterlos en el «saco» del terrorismo, con el único fin de sembrar más confusión a la ya confusa y grave situación política que vivimos, presentando ésta como si fuera un choque entre extremismos de izquierda y derecha.

3.—Una vez más reafirmamos que nuestro partido, que no ha cometido ni un solo acto de violencia terrorista, propugna una solución, pacífica, justa y democrática. Una solución que no es extremista, sino que puede ser aceptada por todas las fuerzas democráticas que quieran de verdad la democracia y que estén dispuestas a actuar para lograrlo.

Comité Provincial de Navarra de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. Navarra, a 3 de febrero de 1977.
Fco. Javier Iturbe Eca - Portavoz en Navarra de la O.R.T.

«GUIPUZCOA UNIDA» alianza desde el pasado

Con el nombre de «Guipúzcoa Unida», GU, ha saltado al escenario político vasco una coalición electoral integrada por elementos provenientes del anterior régimen franquista. A pesar de no haberse realizado todavía la presentación pública de esta alianza, sus puntos programáticos trascendieron la pasada semana a la prensa.

Según esta declaración, GU pretende ser "el nexo de unión de las fuerzas políticas desde la izquierda no marxista hasta la derecha nacional". Como criterios básicos, GU afirma que actuará "preservando la máxima atención a la preservación y defensa de la fe de nuestros mayores" dentro de la "intangible unidad de España". Asimismo propugna para Guipúzcoa el restablecimiento de su fuero con todas sus consecuencias, no como privilegio, sino como un derecho reclamable por todas las provincias que lo deseen.

En otro punto declara su intención de participar activamente en el proceso abierto por el Gobierno "con vistas a la sustitución del régimen de adhesión personal encarnado por Francisco Franco por

un sistema democrático ajustado a las fórmulas políticas imperantes en Occidente".

En otro momento, GU considera que, en tanto no se conozca la voluntad popular, nadie está legitimado para interpretarla, por lo que desaconseja el procedimiento del Decreto-Ley salvo en casos de urgencia. De esta consideración cabe inducir que, en opinión de GU, la potestad legisladora hasta las elecciones habrá de seguir radicando en las presentes Cortes.

Finalmente "GU" declara amar la paz y repudiar la violencia y preconiza "dirimir las diferencias por medio del diálogo o a través de los cauces legales, con respeto mutuo y absoluta sujeción a las reglas del juego democrático".

Hasta el momento no se han facilitado nombres por parte de GU; sin embargo la prensa recogía algunos entre los cuales figurarían José Ramón Aparicio, ex subjefe provincial del Movimiento y actual director de Radio Nacional de España en San Sebastián; Antonio Tende, ex-presidente de la Diputación Provincial de Guipúzcoa; Roque Arambarri, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; Luis Larrañaga Bilbao, también ex subjefe provincial del Movimiento; el Diputado Provincial y Presidente del Consejo de Trabajadores Eduardo Manzano; el concejal de San Sebastián Javier Ardide y el ex concejal Germán Roguan.

P.S.O.E., I CONGRESO SOCIALISTA VASCO

El Comité Central del P.S.O.E. de Euzkadi, anunció la semana pasada en Bilbao la celebración del I Congreso Socialista Vasco, durante los próximos días 12 al 14 de marzo en San Sebastián. Presidieron el acto Juan Iglesias, J.L. Cámera, Enrique Casas y A. Maturana.

"Es verdad que el PSOE no tiene a ninguno de sus miembros en prisión, pero no podemos admitir que se nos acuse de no contribuir, y mucho, en favor de la amnistía total", manifestó en la reunión bilbaína el señor Maturana.

Anunciaron que en este primer Congreso socialista, entre otros puntos se reafirmarán las características vascas del momento, se designarán los órganos rectores (Comité Nacional de Euzkadi y Comité Ejecutivo). Al acto asistirán un total de 1.300 personas: 700 delegados y 600 invitados. Señalaron que en el PSOE de Euzkadi hay unos ocho mil militantes,

1^{er} CONGRESO
SOCIALISTA
VASCO
DEL P.S.O.E.
-san sebastián-12-13-14- marzo-



predominantemente en Vizcaya y Guipúzcoa.

Informaron también que en esta semana se reunirá en Madrid el Comité Federal que representa a todas las nacionalidades del Estado para decir si su partido se presenta o no a las elecciones. Expresaron su opinión respecto a la aceptación de la ikurriña por parte de muchos ayuntamientos afirmando que no es ningún movimiento democrático ni popular, correspondiendo más bien a la ideología personal. Aunque, desde luego, es preferible que decidan colocarla, añadieron.

Finalmente dijeron que al terminar la segunda reunión de "los nueve" con Suárez, el presidente conversó con Felipe González durante cuarenta y cinco minutos, quien prometió que todos los presos políticos saldrán de la cárcel antes del Aberri Eguna.

MADRID... ¿DÀ SU PERMISO?

Pleno en el que se decidió el Madri... ¿mande? Diga, diga...

Argumentando que debe conocerse antes la opinión popular, el Ayuntamiento de Bilbao ha negado el permiso para que la ikurriña ondee en el balcón de la Casa Consistorial. El acuerdo se tomó en el pleno ordinario celebrado el jueves, día 3, y fue protestado ruidosamente por unas 250 personas, miembros de distintos grupos políticos del espectro vasco, que pidieron la dimisión de la Corporación.

La negativa del «conjuntado» Ayuntamiento de Bilbao —sólo el concejal Antonio Otero votó en contra, tenía ya un precedente claro en la actitud de repudia de la bandera vasca adoptada por la Diputación el 19 de enero. Menos excluyente que aquélla, la decisión de la Corporación municipal bilbaína deja el camino abierto a la ikurriña, que sólo sería colocada si el pueblo lo decide por mayoría en referéndum. Ocurre sin embargo, que el camino es difícil y largo, ya que compete al Ministerio de la Gobernación dictar las normas necesarias para organizar el plebiscito. En palabras de uno de los asistentes al pleno, «el Ayuntamiento nos ha metido una larga cambiada».

Un alto cargo municipal ha observado, para «Punto y Hora», que «resulta por demás curioso que ahora se pida la opinión popular para izar la bandera, cuando en los 40 años de régimen franquista el Ayuntamiento jamás ha consultado al pueblo, y sigue sin consultarlo».

MARCO INHABITUAL

Cerca de 300 personas se llegaron hasta el salón de sesiones para seguir el desarrollo del pleno, en cuyo orden del día ni siquiera figuraba una referencia a la ikurriña. Una gran mayoría del público llevaba pegatinas con la ikurriña, mientras que otro grupo minoritario lucía pegatinas con los colores nacionales. Media hora antes de la sesión se ocuparon todos los asientos destinados al público, por lo que una gran parte de éste tuvo que seguir su desarrollo desde el pasillo. Diez minutos antes, y como es preceptivo, el concejal Antonio Otero informó al alcalde de que iba a realizar un ruego respecto a la

ikurriña. «Entonces me enteré —ha manifestado— que el alcalde iba a tocar el tema».

En medio de una tensa expectación y aparentemente tranquilo, el alcalde, José Luis Berasategui, empezó a leer su discurso, dejando para el final el tema que centraba la atención popular. Berasategui dijo que había llegado a algunas conclusiones respecto a varios problemas que tiene planteados el País Vasco, después de escuchar criterios y opiniones de personas de diferente clase y condición, así como de grupos diversos y de ideologías contrapuestas. «En esta compulsa —añadió— creemos haber obtenido una extrapolación del pensar de todos los bilbaínos».

EUSKERA, FUEROS, AMnistIA

Referidos al euskera, la «extrapolación» arrojaba los siguientes datos: «Nuestra postura es clara y terminante; debemos respetarlo y hacer que lo respeten, así como procurar, por todos los medios a nuestro alcance, fomentarlo y lograr su máxima difusión».

La pretensión del alcalde respecto a la integración foral quedó concretada en tres puntos: promulgar la disposición legal que ponga en vigor, inmediatamente, el Régimen Especial para las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya; regulación adecuada de la composición de las respectivas Juntas Generales de cada provincia, mediante una consulta que garantice una auténtica representación del sentir de sus habitantes; entre tanto, conviene que inicien su funcionamiento las Comisiones Mixtas que vayan preparando los trabajos de descentralización que puedan cristalizar en hechos positivos, hasta la constitución de las Juntas.

Tras calificar a la amnistía de olvido y perdón —«no impunidad para el crimen y la venganza»— dijo que el Ayuntamiento de Bilbao fue uno de los primeros en pedirla, por acuerdo adoptado en sesión del 8 de enero del 76, y subrayó que la otorgada «cumplió sólo en parte nuestra petición, por eso hemos gestionado su ampliación».

LA IKURRIÑA, «VEDDETTE»

«Si en cuanto a los temas antes señalados —prosiguió el alcalde—, creemos con absoluta sinceridad encontrar un consenso casi general, no ocurre lo mismo con cuestión tan controvertida como la de institucionalizar oficialmente la bandera bicrucifera o ikurriña». El silencio que hasta entonces había acompañado a la exposición del alcalde se hizo mucho más opaco.

Cree José Luis Berasategui que cualquier decisión que adoptara la Corporación al respecto tendría partidarios y detractores, por lo que estima que sólo resultará válida y será respetada por todos cuando esté respaldada por la mayoría de los ciudadanos. Para realizar esta consulta popular debe ser el Ministerio de la Gobernación, o el propio Gobierno, quien dicte las disposiciones oportunas.

El alcalde terminó diciendo que, si se acordaba así, de todo ello se daría cuenta al Rey, al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

«HAY QUE DAR LA CARA»

Sólo el concejal Antonio Otero Ramos, gallego, de extracción familiar, uno de los capitulares más controvertidos de la Corporación, se opuso a este acuerdo. En su intervención, argumentó que la Corporación debería afrontar el problema de cara, «porque lo pide el pueblo del que somos —relativamente— representantes». Añadió que una gran mayoría desea la ikurriña y que el Ayuntamiento debería dar cauce a sus aspiraciones. «No podemos, como el aveSTRUZ, esconder la cabeza bajo las alas».

El razonamiento fue muy aplaudido por la mayoría del público asistente. Cuando se restableció el silencio, el alcalde amenazó con desalojar la sala si se volvía a producir alguna manifestación similar. Puesta a votación, la moción del alcalde fue aprobada por todos los capitulares, excepción hecha del concejal Otero. En perfecto orden, la mayoría del público asistente se ausentó.

La decisión del Ayuntamiento de Bilbao ha causado sorpresa por su homogeneidad, indicativa de que una abrumadora ma-



El pueblo la izó en el interior.

yoría de los capitulares siguen las espaldas a la realidad del País y de que no existe una facción vasquista-nacionalista. En círculos políticos el acuerdo adoptado se interpreta como una manera de ganar tiempo y puede haber sido influido por la decisión que tomara la Diputación días atrás, ratificada recientemente ante el Rey.

ENERGICA PROTESTA

El acuerdo no satisface al público asistente, excepción hecha de un grupo de 50 personas miembros de la Sección Femenina y el M.A.N., que portaban pegatinas con los colores nacionales. Mientras este grupo se quedaba en la sala de sesiones, unas 250 personas se detuvieron en el amplio vestíbulo del primer piso, y protestaron energicamente. Seis ikurriñas y una pancarta de cerca de tres metros fueron desplegadas a los gritos de «gora, gora, gora». La pancarta reivindicaba la amnistía total, la reinstitución de los fueros y la cooficialidad del euskera. En los cinco minutos que permanecieron en el recinto cantaron dos veces el Eusko gudariak, gritaron presoak kalera y gora Euzkadi azkutatu, se pronunciaron a favor de la amnistía total y pidieron la dimisión del alcalde y de la Corporación.

Pasado ese tiempo bajaron las escaleras y salieron de la Casa Consistorial. Ya en las escalinatas de la entrada principal del edificio volvieron a cantar y a desplegar las ikurriñas de la pancarta, contemplados por un grupito de policías municipales y por un grupo de curiosos que observaba los acontecimientos desde el otro lado de la calle. A la una menos veinte el grupo se dispersó sin incidentes.

Entre tanto, el pleno del Ayuntamiento continuaba normalmente. Escrita en el reverso de una pegatina con los colores nacionales, una mujer, de nombre Adelaida, pasó a los periodistas la siguiente nota: «También nosotras estamos en este pleno. ¿No tenéis que preguntarnos nada o sólo tenéis que parlamentar con los separatistas?». Cuando el pleno concluyó tres o cuatro de ellas aplaudieron al paso del alcalde, que correspondió con una sonrisa. Luego explicaron a los periodistas que habían acudido allí no sólo en representación de la Sección Femenina, sino de trabajadoras y de miles de ciudadanos vascos y españoles —«algunos hasta con ocho apellidos vascos»— que habían firmado un texto de apoyo al acuerdo adoptado días atrás por la Diputación.

R. Ugalde

Vizcaya:

MAS Y MAS IKURRIÑAS

Cuarenta y ocho municipios vizcaínos han izado la ikurriña oficialmente. En otras localidades ha sido colocada por los vecinos y posteriormente retirada por las autoridades, pero todavía la lista irá en aumento al estar programado en los próximos días plenos, para tratar el tema, y consultas populares.

Como ya decíamos en nuestro número anterior las reacciones siguen siendo contrapuestas: mientras el júbilo ha impregnado las manifestaciones populares, concejales, alcaldes e incluso corporaciones en pleno, siguen dimitiendo. Concretamente en Baquio la petición de izar la bandera vasca provocó tensiones entre un grupo de vecinos y el alcalde, y esto motivó una carta enviada al Rey, al Ministro de la Gobernación y al Gobernador Civil solicitando la destitución del alcalde, responsabilidades al secretario del Ayuntamiento por sospechas de supuestas irregularidades, al margen de otras peticiones sobre las fuerzas de orden que tenemos que omitir, ya que pueden ser motivo de expediente judicial al vertirse opiniones que pudieran entrar dentro de las figuras delictivas que contempla el famoso artículo 317 del Código de Justicia Militar, aplicado últimamente contra las revistas de Euskal Herria.

Al margen de esto, ya es público que el alcalde de Baquio ha presentado su dimisión.

CUARENTA Y OCHO IKURRIÑAS

La lista de los ayuntamientos que han izado la bandera tras pleno extraordinario es la siguiente: Garay, Abadiano, Basauri, Bermeo, Berriz, Busturia, Cebrián, Durango, Elantxobe, Elorrio, Gauteziz de Artiaga, Guernica, Lejona, Lequeitio, Musques, Ochandiano, San Salvador del Valle, Zaldívar, Valle de Achondo, Santurce-Ortuella, Mundaca, Yurre, Portugalete, Baracaldo, Miravalles, Arrigorriaga, Lemona, Amorebieta, Ea, Ispaster, Sopelana, Valmaseda (por referéndum), Orduña (por referéndum), Arrancudiaga, Abanto y Ciérnava, Gorliz, Urdaluz, Meñana, Munguía, Echeverri, Garrica, Mendeja, Amoroto, Berango, Zarzamora, Mallavia, Gatica y Lauquíniz.

JAKIN

Revista cultural vasca

le ofrece:

Temas monográficos
Información cultural
Crítica literaria

El tema monográfico
de hoy:

La Universidad Vasca

Colaboran:

P. Agirrebalzategi
A. Artamendi
J. M. Larzabal
J. L. Lizundia
L. Mitxelena
K. Santamaría
J. M. Torrealday

La revista trimestral

JAKIN

publica en cada número
resúmenes de sus
trabajos monográficos
en castellano y en francés

Suscripción anual:

500 pesetas

Precio de ejemplar:
175 pesetas

Pedidos y suscripción:

Cuartel, 2 - Tolosa (Gipuzkoa)
Teléfono (943) 65.11.06

Dificultades para el acuerdo

Mientras que las centrales sindicales integradas en la C.O.S. (Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y Unión Sindical Obrera) tratan de ponerte de acuerdo en el terreno sindical y económico para negociar con el gobierno, a través, de los «nueve», una comisión de profesores no numerarios («penenes») se entrevistó, el pasado jueves, con dos directores generales del Ministerio de Educación y Ciencia, sin que llegaran a un acuerdo ni a la ruptura.

En el seno de la C.O.S. las distintas concepciones sindicales se han puesto, obviamente, de manifiesto en lo que atañe a su personal estructura y forma de entender el sindicalismo. De una parte, la Unión General de Trabajadores reclama que las empresas acepten como «interlocutores válidos» las Centrales. De otra, tanto CC.OO. como USO entienden que los empresarios deben reconocer a los «consejos obreros» o «comités de empresas», representativos de todos los trabajadores, estén o no sindicados. No obstante, todo parece indicar que se llegará a un acuerdo, de igual manera que en el aspecto económico menos conflictivo, y el derecho a la huelga, aspiración común.

LAS NEGOCIACIONES DE LOS «PENENES»

La huelga de los profesores no numerarios de Instituto que había remitido temporalmente durante la llamada «semana trágica», ha vuelto a reproducirse en Euskadi y España. Como es bien conocido, pues ya son bastantes los años de lucha por las mismas reivindicaciones, los «penenes» reclaman fundamentalmente la estabilidad en el trabajo, mediante contratos, y la suspensión de las oposiciones convocadas recientemente, solicitando que la Administración les brinde otra alternativa que no sea la de las oposiciones para el acceso a la enseñanza.

Ante estas peticiones, el Ministerio de Educación y Ciencia apenas si ha modificado su postura inicial, en la entrevista que mantuvo con la comisión de profesores. Sigue manteniendo inalterable su criterio sobre el concurso-oposición, si bien ha introducido como paliativo el que se valore de modo especial los servicios docentes prestados con anterioridad. E igualmente asegura que por razones económicas es imposible la estabilidad permanente.

Al margen de las negociaciones a nivel estatal con el Ministerio, que se han aplazado al martes, día 8, los «PNN» de Instituto de Euskadi celebraron una asamblea en el Seminario de Pamplona en la que, además de informar de la situación en las cuatro provincias vascas, se acor-

dó en no reanudar éstas mientras no se garantice la estabilidad laboral. Con lo que parece haber un distanciamiento entre la base, al menos en Euskadi, y la comisión negociadora que ha dejado las puertas abiertas a la continuidad.

En Euskadi, por otra parte, los «penenes» se han encerrado en dos institutos, uno de Bilbao y otro de San Sebastián.

TARABUSI, 79 DIAS EN HUELGA

Aunque en el momento de escribir continúa la huelga, ésta podría finalizar en breve. Pese a que la empresa se negó ya hace algunas fechas a readmitir a Francisco Sánchez, si la Magistratura declaraba improcedente su despido, despido que motivó el inicio de la huelga. Respondiendo la dirección con sanciones de empleo y sueldo a las 1.300 personas que componen la plantilla y despidos.

La Magistratura, el pasado jueves, tal como los trabajadores entendían, declaró improcedente el despido, condenando a la empresa a que readmita a Francisco Sánchez en su antiguo puesto de trabajo (maestro de fundición) y a que le abone los salarios que no cobró durante este tiempo.



La falta de diálogo de la empresa —al parecer, ya tradicional— y sus radicales decisiones, fueron el origen de esta huelga de solidaridad con un compañero de trabajo, que había sido elegido para elaborar un anteproyecto de convenio para negociar con la dirección. El fallo de la Magistratura, contra el que puede recurrir Tarabusi ante el Tribunal Central de Trabajo, puede hacerla reconsiderar su decisión de no readmitir «en ningún caso»

a Francisco Sánchez, y readmitir, asimismo, al resto de los trabajadores despedidos con motivo de la huelga.

MAS POSTURAS INTRANSIGENTES

Esta misma sin disposición al diálogo es lo que caracteriza a los empresarios de las seis industrias cárnicas de Pamplona (Argal, Ciganda, Itarte, Mina, Pamplonica y Villanueva), quien cuentan, entre todas, con cerca de un millar de trabajadores, en huelga desde el pasado 17 de enero. Las citadas empresas se negaron desde un principio a negociar la plataforma conjunta presentada por los trabajadores. En la que se solicitaba un aumento lineal de 6.000 pesetas, el 100 por 100 en caso de enfermedad, 40 horas de trabajo semanales y la amnistía laboral, entre otras cosas.

Aparentemente esta negativa a negociar conjuntamente podría considerarse razonable o justificable, ya que mientras dos empresas disponen de más de doscientos trabajadores, en otras tres no llegan a los cincuenta. Pero se da el caso, según fuentes fidedignas, que ninguna de ellas cuentan con problemas económicos. Y se da, igualmente, la contradicción que si no aceptan la negociación conjunta, sí coinciden en ofrecer ambas lo mismo: un aumento de sueldo de acuerdo con el índice del coste de la vida. También han coincidido en sancionar, con excepción de Itarte, a sus empleados dos y hasta tres veces (Pamplonica), donde lo están hasta el próximo día 14, al igual que en Argal. Y hasta el 21, en Villanueva.

OTRAS HUELGAS

En la zona de Estella, los trabajadores de la factoría Sarrió de Allo el día 31 decidieron reanudar el trabajo, después de que la empresa retirara las draconianas condiciones que había impuesto para readmitirlos. Y sin que hubiera ni sanciones ni despidos, tras cerca de cincuenta días en huelga. Anteriormente ya se habían reincorporado al trabajo los obreros de Curtidos Ruiz de Alda, que habían llegado a un pacto laboral valorado por los trabajadores positivamente.

Mientras en las empresas anteriores se vuelve a la normalidad, en «Astilleros Ascorreta» de Pasajes de San Pedro, se sienta personas se encerraron en los talleres al no ser atendidas sus reivindicaciones.

PRIMER MITIN DE A.N.V. TRAS LA GUERRA CIVIL

Unidad, amnistía y estatuto de autonomía

El domingo 30 de enero Acción Nacionalista Vasca (Eusko Abertzale Ekintza) celebró en Plencia su primer mitin después de la guerra civil. Ante una asistencia menos numerosa de lo esperado, debido a la tensa situación tras los acontecimientos de Madrid, intervinieron Juan Domínguez, José Antonio Cánovas y el Secretario General de ANV Valentín Solagaistúa.

Juan Domínguez hizo una exposición de la trayectoria histórica del partido desde 1930, fecha de su fundación.

José Antonio Cánovas centró su intervención en el problema cultural de Euskadi, resaltando la necesidad de la creación de una Universidad Vasca, de la cooficialidad del euskera y del desarrollo de las ikastolas y la enseñanza del euskera a todos los niveles. Asimismo hizo una referencia a los graves problemas que afectan al País por causa de la contaminación.

Valentín Solagaistúa diferenció en pri-

mer lugar entre las dos actitudes detectables hoy en la Oligarquía. Una asimilable a los grupos considerados de extrema derecha y otra a los grupos que preconizan la reforma para que "todo siga casi igual".

SOCIALISTAS E INTERNACIONALISTAS

Caracterizó a ANV como un partido aconfesional y socialista desde su fundación y reconocedor de la personalidad nacional del pueblo de Euskadi, lo cual —dijo— es perfectamente compatible con el internacionalismo.

Se refirió a la necesidad de entendimiento con los emigrantes —"parte vital y fundamental de nuestro pueblo"— que han realizado los peores trabajos y que han participado en el desarrollo de Euskadi tanto como los aquí nacidos. Mencionó a Txiki y a los miles de personas

procedentes de otras zonas del Estado Español "que han luchado codo a codo con nosotros en la defensa de Euskadi", y han muerto en ello.

Resaltó la necesidad de conseguir una amnistía total que ha de ser "el vehículo de solidaridad, de unión de todas las fuerzas políticas y sindicales de Euskadi".

Consideró una solución al problema político de Euskadi, la consecución de un Estatuto para las cuatro provincias "el cual nos va a permitir un principio de desarrollo de la soberanía de nuestro pueblo".

Solagaistúa manifestó, en relación con el Gobierno Vasco, que "pese a sus limitaciones (...) significa la última voluntad de una parte de Euskadi y que hasta el momento no ha sido reemplazado por ningún otro organismo plebiscitado".

UNIDAD

Abundando en la cuestión del Estatuto, indicó que ANV ha propiciado en todo momento que Navarra se incorpore como elemento de pleno derecho a un Estatuto de Autonomía único para todo Euskadi Sur. Dicho Estatuto permitiría un control de poder en la legislación social, el control del orden público, la cultura y la universidad, las escuelas e institutos, sanidad y medio ambiente y obras públicas.

Insistió en la amnistía como paso previo antes de las elecciones y citó las seguridades que el presidente Suárez dio al Sr. Jáuregui en el sentido de que para Aberri-Eguna todos los presos estarían en la calle. Para las elecciones —de carácter constituyente— subrayó la necesidad de que todas las fuerzas vascas antepongan la necesidad de votar por el Estatuto a cualquier estrategia legislativa concreta.

Solagaistúa reiteró en la necesidad de unión de todos los partidos —incluidos los estatalistas— consciente de las dificultades existentes. Basó esta necesidad, no sólo en una estrategia concreta de ANV, sino un deseo del pueblo de Euskadi.

Por último, Solagaistúa concluyó afirmando que tal vez esta decisión de unidad no sea compartida por todas las organizaciones y señaló que "tal vez otros partidos más importantes y poderosos deberían marcar la batuta en este importante y trascendental tema del Batasuna, de la Unidad".



TROFEO INTERNACIONAL A LA CALIDAD A JARBE, S. A. DE ELGOIBAR

Ha sido concedido a Jarbe, S. A. de Elgoibar, fabricante de la Fresadora de bancada fija Fp-1, el trofeo internacional a la calidad, que premia la imagen, confianza y prestigio de las firmas a que se concede.

La Fresadora de Bancada fija Fp-1 con innumerables ventajas sobre las fresadoras tradicionales, ha supuesto grandes mejoras en el mundo del fresado, tanto nacional como extranjero. Buena prueba de ello es la gran acogida

que está teniendo en mercados tan competitivos como el alemán, francés, inglés, canadiense o australiano.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a la firma merecidamente galardonada, a la vez que la animamos a continuar en el camino de investigación y perfeccionamiento trazado en aras de mejorar la imagen de nuestra ya prestigiada internacionalmente, máquina-herramienta.

(R.)

ETXARRI CONTRA EL CONFUSIONISMO

Pese a todo lo que se ha escrito sobre Etxarri Aranaz, la bandera de Navarra estuvo presente en el pleno extraordinario en el que se solicitó amnistía, reintegración foral y cooficialidad del euskera.

Las de Navarra y Etxarri iban unidas (anverso y reverso de la bandera), como lo puede apreciar cualquiera que se acerque hasta la casa consistorial de ese pequeño pueblo de la Barranca que decidió llevar adelante una convocatoria municipal por encima de prohibiciones y cercos policiales en los que se vio inmerso.

Javier Mauleón, alcalde accidental de Etxarri, tiene todavía muy calientes las incidencias de ese 16 de enero.

De todas formas quien tenía que haber llevado la bandera a Etxarri eran los representantes de la Diputación a los que se había invitado.

«No sólo invitado, sino que el ayuntamiento en pleno fue personalmente a la Diputación. Se estuvo con Marco, Irazoqui y Visus. Y a Iturralde no lo pudimos ver porque había salido. A Amadeo Marco le pareció muy bien en principio, siempre que no se buscaran cosas raras, pero ya nos avisó que él no vendría porque no tiene costumbre de asistir a ningún acto. Irazoqui, por ejemplo, nos dijo que si no acudía con la Diputación, lo haría con el ayuntamiento de Vera».

EL PUEBLO, UNICO PROTAGONISTA

A Etxarri se le quiso buscar implicaciones políticas de grupos determinados. Que

Ayuntamiento de Echarri.



¿QUIEN LLAMO A ETXARRI?

Luego fue lo de los ayuntamientos que desmintieron su adhesión a los actos. Los datos ofrecidos por la corporación quedaban en entredicho, ocho pueblos navarros negaron su participación.

«Interesa que esto quede bien claro. La mayor parte de los ayuntamientos no mandaron ningún escrito porque esperaban estar presentes. Al quedarse colgados por la carretera, el domingo fue una lluvia

de llamadas telefónicas. Las llamadas se produjeron. ¿Quiénes lo hicieron?, eso ya no lo sabemos. Somos los primeros convencidos de que si damos un nombre de un ayuntamiento que no se ha adherido, lo va a desmentir y a eso le van a sacar punta por todas partes. Sentimos que se haya pensado que lo hemos hecho a propósito. De todas formas la nota decía ayuntamientos o corporativos».



La bandera polémica.

si el PNV, que si ANV, que si ESB. La verdad es que por lo menos en Navarra apoyaron la convocatoria ORT, MCE, EHAs, Eusko Sozialistak, PSPE, EKA, PCU, el Consejo de Trabajadores...

«Como se adhirió hasta el partido Proverista. Tuvimos contactos con el ayuntamiento de Vergara concretamente, porque ellos habían tenido una experiencia de este tipo. Esto viene a ser la continuidad de Vergara, como esperamos también que este acto no sea el único, nos habrían quedado a medio camino.

La influencia sobre el ayuntamiento ha venido del pueblo y que no se engañe nadie, ha sido el pueblo de Etxarri. Pero vamos, que se volcaron de qué forma. Una semana antes, todos los jóvenes del pueblo preparando el monte para aparcamientos. Preparando los servicios de orden interior, los servicios sanitarios, el servicio de información. Además la consigna que se dio era la de no consentir ninguna pancarta alusiva a nada, ninguna ikurriña con siglas, fueran las que fueran. Es más, en el pleno extraordinario ya se vio cómo apareció una pancarta y enseguida se ordenó quitar».

Y por último se acusó a Etxarri de antinavarismo.

«No se ve el antinavarismo por ninguna parte, todo lo contrario nuestra postura fue muy navarra. Si pretendemos que los fueros vuelvan a Navarra, que sean fueros y no algo teórico, y eso se califica de antinavarro, entonces Etxarri es lo más antinavarro... Pretendemos unificar criterios, que los de la Ribera vayan tomando conciencia de los problemas que aquí se expusieron. No se trata de implantar el euskera en la Ribera, que se implante donde crean que es suyo. Allí me imagino que no les dirá nada el euskera, pero con el tiempo ya les dirá y serán ellos los que lo quieran para sí».

Mucho se habló en torno a Etxarri. Cada cual quiso llevarse el asco a su sardina. Hay muchos intereses por desacreditar, por confundir y dividir, sobre todo en Navarra en donde se quiere enfrentar a unos contra otros, en busca de unos votos que sirvan para mantener en los puestos decisarios a los mismos de siempre. Es ya tiempo de clarificación.

A. E.



NOTA DEL AYUNTAMIENTO

El Pleno que celebramos el pasado día 16, ha suscitado comentarios diversos. Lo encontramos lógico en las actuales circunstancias, y sólo deseáramos aclarar algunos puntos que han aparecido en la Prensa a lo largo de la semana.

1.—*Algún Ayuntamiento de los 70 navarros que figuraban como adheridos, ha desmentido su presunta adhesión. En las circunstancias en que transcurrió la jornada del día 16 (telegramas, adhesiones telefónicas, etc.), lamentamos que pudiera haberse aceptado erróneamente alguna llamada apócrifa o carente de representatividad oficial. Por ello, queremos disculparnos ante quienes se hallaren en tal situación, así como ante determinados Ayuntamientos (como el de Puent la Reina, Alsasua, Etxebarri, Igúzquiza, y algunos más de las otras provincias) que no han figurado entre los adheridos, por falta de comunicación a tiempo.*

2.—*Creemos que puede existir algo de escándalo farisaico en los que censuran el acto, alegando no haber visto la bandera de Navarra. Lo cierto es que existe tal identidad entre el símbolo de nuestra Navarra y el de Echarri-Aranaz que por un lado, la bandera es exactamente la misma, y por el otro, sólo recoge las variantes específicas de Echarri-Aranaz, simbolizadas en dos leones rampantes que guardan nuestras cadenas, por lo que siempre hemos considerado presente en nuestro Ayuntamiento la bandera de Navarra. El Pleno, por otra parte, comenzó a los acordes del himno de Navarra, detalle que omiten tales críticos.*

Pero lo verdaderamente significativo es que estos críticos no hayan echado en falta la bandera de Navarra durante muchos años y en tantos y tantos Ayuntamientos, y sólo la reclaman (a pesar de lo arriba expuesto), como contraofensiva, cuando hace aparición un símbolo de solidaridad vasca. ¡Nos recuerda la actitud de quienes se erigen como navarristas exclusivos y a ultranza, en fueristas navarros hasta las últimas consecuencias, cuando el sentimiento vasco se intensifica en Navarra...! Es sólo una forma hábil, pero evidente, de combatir el ideal solidario de EUSKAL HERRIA.

3.—*Pero Echarri-Aranaz ha sido claro a este respecto. Deseamos mantener y potenciar la personalidad y autonomía de Navarra, lo cual no es incompatible, sino todo lo contrario, con el establecimiento de vínculos que respondan a las raíces y afinidades que nos unen con los demás territorios vascos hermanos. Por eso decíamos en el manifiesto, al referirnos a Navarra y a los restantes territorios vascos, que «...nuestra reivindicación foral significa el respeto de sus respectivas esferas autonómicas... pero... también tenemos conciencia de nuestras raíces comunes y afinidades permanentes y, en consecuencia, con pleno respeto a la personalidad de nuestros territorios, queremos ser fieles a la identidad étnica, cultural, y de voluntad que nos une hoy más que nunca, propugnando además la creación de unas instituciones políticas comunes que resultan indispensables para el desarrollo de esta identidad y para la resolución de nuestros problemas comunes...».*

4.—*El amor a Navarra, la defensa de su personalidad e instituciones la profesamos todos. La recuperación de nuestra conciencia vasca, el ideal de solidaridad con nuestros restantes hermanos vascos constituye, innegablemente, un fenómeno creciente, aun en las áreas más desuskerizadas de Navarra.*

¿Puede haber una fórmula que concilie más claramente ambos sentimientos aparte de la que proclamamos en Echarri-Aranaz? Sinceramente, creemos que no.

Echarri-Aranaz, 26 de enero de 1977.

Por el Ayuntamiento:

El Alcalde-Presidente acctal.,

Fdo.: Javier Mauleón.

campaña masiva de firmas para conseguir que la ikurriña sea izada en la Diputación Foral de Alava. El objetivo marcado era la obtención de 15.000 ó 20.000 firmas para avalar un escrito que el día 7 de febrero debería ser entregado al presidente de la Diputación, don Manuel María Lejarreta. Cuando esta crónica salga a la luz, el señor Lejarreta no será ya presidente, ya que su dimisión estaba fijada para el día 8. A la campaña por la oficialización de la ikurriña se ha adherido el Movimiento Comunista de Euskadi.

Paralelamente, el Partido Nacionalista Vasco, al tiempo que ha realizado gestiones entre sus juntas municipales, se ha preocupado de establecer sus contactos con las autoridades locales y provinciales. Nada más conocerse la decisión del Gobierno, en el sentido de permitir el ondeamiento de la bandera vasca, una representación del PNV se apresuró a regalar una ikurriña al alcalde de Vitoria, don José Casanova, quien agradeció el gesto. Más tarde, anunciaría que el tema de la bandera «se estudiaría» en el Ayuntamiento. El tema aún no se ha estudiado, pese a que el pasado 1 de enero la Corporación Municipal celebró un pleno extraordinario, con asistencia más numerosa de lo que suele ser habitual. Pero el tema de la ikurriña no fue tratado —tampoco figuraba en el orden del día— entre el disgusto del personal, que reclamó la dimisión del alcalde entre gritos de descontento.

De acuerdo con impresiones recogidas por «PUNTO Y HORA», la mayor dificultad para que se acepte la enseña vasca en el Ayuntamiento de Vitoria estriba en la famosa moción del alcalde, aprobada por la Corporación, con motivo de la convocatoria de Echarri-Aranaz. Moción por la que el Ayuntamiento se desvinculaba de toda opción política, hasta el momento en que fuera elegido de forma democrática. Parece bastante poco serio que la Corporación rectifique un acuerdo anterior de tan amplia repercusión...

LA DIPUTACION,

A LA ESPERA

¿Y cuál va a ser la postura de la Diputación Foral de Alava? Todo puede estar pendiente de la campaña de firmas que se ha venido llevando a cabo. De hecho, y según nuestras informaciones, la postura adoptada por la Corporación Provincial es una postura de espera. Ni acepta incondicionalmente ni rechaza la colocación de la ikurriña. Obrará de acuerdo con las pautas de comportamiento que se observen en el resto de la provincia. De acuerdo con esta actitud, una presión popular podría ser decisiva.

Xabier Zubiri

hasta el presente (al menos hasta el momento de enviar esta crónica) han izado la enseña vasca. En Murguía podría izarse la ikurriña de un momento a otro. La mayor expectación se centra ahora en dos Corporaciones de primer orden: la Diputación Foral de Alava y el Ayuntamiento de Vitoria.

CAMPAÑA DE FIRMAS

Desde finales de enero, el Partido Nacionalista Vasco ha venido realizando una

Alava:

SE OFICIALIZA LA IKURRIÑA

Poco a poco, la ikurriña va tomando en la provincia de Alava carta de naturaleza. Aramayona, Llodio, Villarreal, Oquendo, Araya, Amurrio, Alegria de Alava, Salvatierra... Estos son los Ayuntamientos que,



VITORIA POR EL MOMENTO TRANQUILA

Los recientes sucesos de Madrid no han tenido en Alava el impacto emocional registrado en otras capitales del País Vasco. La Calle ha permanecido tranquila a lo largo de todos estos días pasados. Dos funerales en la Catedral Nueva de Vitoria: el uno, organizado por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Alava, que acabó en una manifestación raquítica, autodisuelta nada más aparecer los vehículos policiales, independientemente de que, con posterioridad, se formaran pequeños grupos por las calles de la ciudad. El segundo funeral estaba organizado por el Gobierno Civil de la Provincia, y se celebró el pasado día 2. El primero se celebraba en memoria de los abogados laboralistas asesinados; el segundo, por los agentes abatidos y por todas aquellas personas víctimas de la violencia. Al primero acudieron fuerzas de extrema izquierda; al segundo, una heterogénea representación política, ya que, junto a la Hermandad de Alféreces Provisionales, Unión Nacional Española y Alianza Popular, prestó su adhesión a la ceremonia el Partido Comunista de Euskadi. Otras fuerzas políticas (Partido Nacionalista Vasco, LCR-ETA VI, Movimiento Comunista de Euskadi...) se abstuvieron de participar en la convocatoria, después de una reunión celebrada el pasado día 28 —cuando ocurrieron los últimos atentados— en la que fue rechazada una propuesta del representante del PCE, al objeto de celebrar un funeral conjunto Gobierno y oposición.

CRITICA AL GOBIERNO

Ya con anterioridad, el Comité Nacional del Movimiento Comunista de Euskadi, a través de su Comisión Permanente, criticaba firmemente al Gobierno en un comunicado. Después de condenar enérgicamente los recientes actos terroristas, por estimar que van dirigidos contra la conquista de los derechos democráticos y nacionales, el Movimiento Comunista de Euskadi aludía en el comunicado a la responsabilidad del Gobierno en la comisión de dichos actos, debido a la absoluta impunidad de que han gozado las bandas fascistas en nuestro país, señalando especialmente la reciente puesta en libertad de los principales acusados de los asesinatos de Montejurra; todo lo cual, a juicio del Movimiento Comunista, demuestra «la clara conclusión existente entre esas bandas fascistas y las altas esferas del poder». En el comunicado, se criticaba, asimismo, la actitud de apoyo incondicional al Gobierno adoptada por una parte importante de la oposición.

DETENCIONES, POCAS

A excepción de un dirigente obrero de la construcción, perte-

neciente a ORT, puede afirmarse que en Vitoria no se han practicado detenciones en relación con los últimos hechos. Ha habido, sí, una redada policial, que Cifra interpretó como detenciones de miembros de ETA. No fue así: de las cinco personas detenidas, cuatro de ellas lo fueron por estar indocumentadas (y se les puso en libertad nada más comprobarse su identidad); y la quinta quedó retenida por antecedentes penales de tipo puramente delictivo. Pese a todo, pese a que en el terreno policial, Vitoria también permanece tranquila —al menos hasta donde podemos saber—, ello no ha impedido a la Triple A amenazar a cuatro abogados laboralistas de Comisiones Obreras de la capital alavesa. Los señores Antépara, Sufrate, Martínez Lahidalga y González Giménez recibieron, en la mañana del día 2, una carta depositada en el correo. Una carta con matasellos de Vitoria, que venía a advertir a los abogados algo así como que «anden con cuidado, no vayan a tener un entierro como sus compañeros de Madrid».

EL NUMERO DE MAYSOUNAVE

Quizá para amenizar la tensión, el pintoresco promotor y dirigente de la Asociación Proverista, Manuel Maysounave, ha armado otro de sus números. Por lo cual ha sido detenido y puesto a disposición judicial. Todo empezó con un escrito enviado por Maysounave a diversos diarios españoles. Recogiendo sus afirmaciones «Diario 16» escribía el 13 de enero pasado: «El controvertido abogado vitoriano y dirigente proverista Manuel Maysounave se ha dirigido a medios informativos para dar una pintoresca versión del secuestro de Oriol. Dice, entre otras cosas, que el secuestrado se encuentra en una finca de Marchena (Sevilla) y relaciona el secuestro con presuntas implicaciones de Antonio María de Oriol en los sucesos de Montejurra». Días más tarde, y respecto al contenido del escrito, Maysounave añadía a «Diario 16»: «Tengo evidencias tan importantes, que si las pusiera en conocimiento público, causaría verdaderos trastornos»... Con todo este «show», Maysounave ha conseguido, una vez más, notoriedad. Es de suponer que se sentirá muy feliz.

OLALQUIAGA

ESTUDIOS VASCOS

JULIO CARO BAROJA

- Siete tomos publicados
- Edición en rústica NO lujo
- Venta por tomos sueltos
- Temática: «El Pueblo Vasco»

ULTIMO TOMO PUBLICADO:

TOMO VII - «BAILE, FAMILIA, TRABAJO»

En preparación:

Tomo VIII - «Sondeos Históricos»

Impresos en Navarra, los libros de

EDITORIAL TXERTOA

San Sebastián

se venden en todas las librerías del País Vasco



EUSKAL IZENAK ONARTUAK

Asken aldi hontan jendea kezkatsu dabil juzgaduko euskal izenekin.

Korteek ontzat eman duten 17/1977 garren legeak astindu ditu ederdi paper zaharrak. Dakigunez, erdal itzulpena zuten jende izenik ez zegoen orain arte. Aurtengo urtarrilaren lauan hartutako erabakiak Araudi zaharraren 54 gn atala ezeztatzen du.

Ikus dezagun lehenik lege berriak zer dioen:

"Erregistro Zibileko araudiak, 54-gn atalean, espainiar guzien izenak erdaraz, gaztelera, ezartzea agintzen zuen. Etxean eta kanpoan, norberaren adierazgarritzat dauzaten izenak heuren hizkuntza berezietan ezin ipini ahal izate hau, alderdi hoietak jendeek duten sentipen herrikoi sakonaren aurka dago.

Oraiko lege honek egoera hori zuzendu nahiluke; norberaren ohoreak eskatzen duen neurria beste mugariak gabe izena aukeratzeko eskubidea aitorutz, alde batetik, eta Espainia guzian mintzo diren hizkuntzak zaindu eta bultzatzen ahalginduz, beste aldetik, denak bait ditugu geure jatorrizko ondasun herrikoien zati.

Horrexegatik eta Espainiako Korteek ontzat eman duten legearen arabera, legeztatzen dugu:

1 art.—Mila bederatzi ehun eta berrogeita hamazazpiko ekainaren zortzian egindako araudiaren 54-gn atalean, lehenbikiko zatiak dakinaren beste era hontara idatzita geldituko da: "Jaiotz-agirian sortu berriaren izena ezarriko da. Espainiar direlarik, Espainiako hizkuntzatik batean ipini beharko dira izenak".

2 art.—Norberaren ala legezko ordezkarri baten eskabidez, Erregistroko ardúradunak azken erabaki honen aurretik ezarriko jende izenak, Espainiako beste edozein hizkuntzatetan hoiak duten esan modura aldatuko ditu. Aldakuntza kitorik egingo zaie.

3 art.—Lege honek B.O.-ean agertzen den biharamonetik balioko du.

Erabakio hau Barzelonan urte bat lehenago, 1976eko otsailaren 20an, agintarien erregeakinen bildurik ontzat eman zutenaren ondorea da, eta 1977ko urtarrilaren 9-tik aurrera baliatu daiteke.

"Euskal zendegiari" bide berriak irekitzen dizkio erabaki honek. Ahoz aho ibiliagatik orain arte epai gizonek liburuetan sartzerik ez zuten izen askorentzat bideak irikirik gelditu dira. Legeak dakarren lehenbikiko pundiua haur jaio berriei buruz emana da eta askatasun osoarekin izena aukeratzeko eskubidea ematen die gurasoei.

Aurretik ezarriak ziren izenen aldaketa aipatzen du bigarrenak Euskal izenen arazoa sortu du. Istillu ugari dababil zorioneko itzulpena delata.

Malte zela gure artean. Eta juzgadotan sekulako koropiloak sortu ditu luma busitzezko garaian.

ERANTZUNA

Lege berriak ez du itzulpenik aipatzen. "Equivalente onomástico" ez da itzulpena, bere ordez erabilten dena baizik. Eta Maria Teresa askoren ordezko Maite da. Jende hoiei berek nah izunten izena ezartzen utzi balieta, haste hastetik Maite bezala agertuko ziren.

Askorentzat badago beste bide bat. Behin baino gehiagotan gertatzen da elizako agirietan izen batekin eta Herriko etxearen beste batekin idatzirik egotea. Izen bi dauden kasurako lege zaharrak zioen, eta hori ez da aldatu, bataiokoak balio dueila. Elzako agiria hartzeta eta epailearrangana agertzea aski da, beraz. Elizan ere erdal-duna badu, hona beste zirru bat; juzgaduen batean eman diguten erantzuna hau da: "zoaz eliko liburueta eta aldatu han. Gero ekarri guri hango agiria".

Aranak emandako hitzen bat edo beste aldatua dugu orain. **Garbiño**, esate baterako, Purificación bezala eman zuen. Herriak Purificación eta Inmaculada, bientzat ibili ohi du. Hain zuzen ere Inmaculadak ez zuen ordezkorik Aranaren zerran. Nolabait Sorkunde (Concepción) eta era hontakoak ere sartzen ari ziren, bukaera berdinakoa zenez Purificación, Garbikunde: eta Inmaculada, **Garbiñe**.

Berdin esan dezakegu **Agurtzane** ize-naz, Egutegian **Rosario**. Gure ustez, Adoración izan beharko luke. Eta Sabinoren izendegian ez dago Adoración esateko hitzak. **Arrosali**, eta **Errosali** berdin hartzeta **Rosalia** edo **Rosario** adierazteko. Hau dugu oraiko eritzia.

Juzgadoan Purificación dutenek, lehenbikiko egutegian zetorren eran, Agurtzane ezartzeko hauxe esan behar dute: "bere ordezko —equivalente, alegría— Agurtzane zuela Purificación hitzak garai hartan". Eta ez badiote entzun nahi, Euskaltzaindiko agiria eraman dezala.

Ezin duguna da aldaketa guzientzat Euskaltzaindik agiria egiten hasi. Legeak dioena bete behar da; eta legeak ez du agiri hori eskatzen. Juzgadora norbera edo legezko ordezkarria agertzea aski bait da. Zalantzako kasuetan bai, Euskaltzaindik agiria emango du. Zenbat idazkari beharko luke, bestela, Akademiak?

"Euskal Izendegia" berritik ateratzekoan gara. Laurehun bat izenez ugaritik dator. Halare, ez dira denak hor. Liburu irekia izango da beti Euskal Izendegia; egiten, mamitzen joango dena. Eta ez gatoz: maisu ustean, herriari lagundu nahian baizik. Herriak du gainera, azken hitza; berak hartzetan jasoko ditugu; eta uzten dituenak, baztertu.

ARANA-REN EGUTEGIA

Euskal Herrian lehengo denboretan garrantzirik haundieta izan duen zerrenda Arana-Eleizalde jaunek egina izan da. Kristau egutegia nolabait euskal kutsuko entzutera ekartzea zen berez, eta gehienetan ezin zaio itzulpena deitu. Canuto baldin bada erderaz **Kanuta** eta **Kanuto** esatea euskara, ez da beste munduko aldaketa bat itzulpena dela esateko.

ES MUY LOGICO

por TISNER



Dena dela, Aranaren zenbait izenek arreara ona izan zuten eta hor dabilz mende honen haseratik ahotan. Gerra denboran aldatuak izan ziren juzgadutako liburuetan baina norberak orduko izen zaharrarekin jarraitu du egunoroko bizian. Lege berriak ematen dien eskubideaz baliaturik joan dira zuzenketa egitera eta behin baino gehiagoten oztopo lariak arkitu dituzte.

Lehenbikiko traba itzulpena eskatzen diez-telako da. Oso zaila da hizkuntza hain ez-berdinetan itzulpen zuzen bat gertatzea. Joskera oso bereziak bait du itzulpena bakoitzak. Maria del Amor Hermoso deitzen zuten emakumeari **Maitane** ezartzea aski da. Arrazoi birengatik: garai bateko juzgadoko gizonek **Maitane** izenarekin agertzen ziren guziei, Maria del Amor Hermoso ezartzen bait zieten: eta bigarrena, lau hitz hoiak elkartu ta batean esaterik ez bait dugu izendegian. Maider? Honek ere bere nortasun berezia badu; beste gauza bat da.

Maria Teresak ez du, berez, **Malte** hitzarekin zer ikusirik. Baina, egia da beste alde, Maria Teresa askoren adierazbidea

UNA FUGA FRUSTRADA

Desde el martes 8 de febrero, cinco personas se encuentran recluidas en una celda de castigo de la prisión provincial de Basauri, son: Francisco Arana Arrizabalaga, militante de ETA; José Ignacio Aramayo Aguirre, militante de ETA; Pedro M. Martínez de Iiarduya, miembro del Partido Comunista Reconstituido, y los dos presos comunes José Vicente Daroca Pérez y Santiago Marco Olza, especialista en atracos y robos de joyas. Su vida desde el pasado día 1 de febrero en que fue descubierto el intento de fuga, tal vez el más espectacular de los últimos 40 años, comenzó a ser diferente que la del resto de los 200 reclusos que actualmente se encuentran en la prisión de Basauri. Están en régimen de total aislamiento, completamente incomunicados con el resto de los reclusos, salen al patio una vez al día, según un abogado, sin poder hablar con nadie.

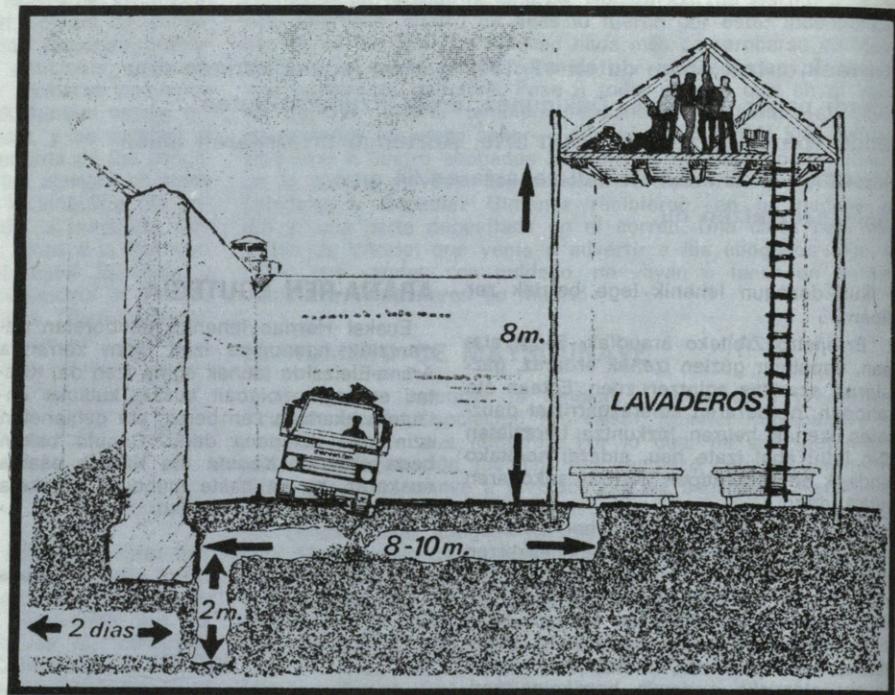
Las celdas de castigo situadas en un pabellón especial de la prisión, son a diferencia de lo que ocurre en otras cárceles españolas como Carabanchel, etc., muy parecidas a las celdas normales e incluso un poco mejores. La comida será de rancho, igual que la de los demás, pero siempre en total aislamiento.

Uno de sus abogados nos manifestó que el castigo por intento de evasión suele ser de un mínimo de 40 días de reclusión en celda de castigo y luego la pena que se dicte por este delito, que puede ser de 5 ó 6 meses a un año aproximadamente.

LOS PROTAGONISTAS

¿Quiénes son los 5 hombres que protagonizaron este espectacular intento de fuga colectiva de la cárcel de Basauri? Dos de ellos, Francisco Arana Arrizabalaga y José Ignacio Aramayo Aguirre, son miembros de ETA sentenciados a 15 años de reclusión por delito de terrorismo y a una asociación ilícita, de ellos les queda cumplir los 15 años de reclusión. El tercer nombre, Pedro M. Martínez de Iiarduya, es un miembro del PC (r) detenido en Bilbao a raíz de los atentados perpetrados contra las organizaciones sindicales de Bilbao y Baracaldo.

Todavía no se ha celebrado el juicio contra él por este delito, no existiendo



GACETA DEL NORTE

por tanto sentencia ni pena. Se espera, según un abogado, que el juicio tenga lugar en el plazo de un año.

Los otros dos jóvenes, son dos delincuentes comunes, especializados, uno en atracos y el otro en robo de joyas, teniendo en su haber robos en distintos domicilios, utilizando el sistema de escalón, por valor de más de un millón de pesetas.

UNA HIPÓTESIS FALSA

El pasado día 9 de diciembre, la prisión provincial de Basauri parecía un hervidero. Funcionarios del servicio de prisiones, Guardia Civil y funcionarios del cuerpo general de policía investigaban la supuesta fuga de 5 reclusos, que aparentemente parecía imposible e inviable. Doce horas después, los investigadores descubrían una cuerda gruesa de 8 metros de longitud, confeccionada con plásticos, lanas y otras sustancias similares medio oculta en pleno campo a tres metros escasos del muro de la prisión de Basauri.

Rápidamente se elaboró una hipótesis después de efectuar varias pruebas. Los 5 reclusos se habían evadido según esta teoría, descolgándose desde el tejado situado entre los puestos de vigilancia dos y tres y el muro exterior de la prisión. En aquellos momentos sin embargo, la realidad era muy distinta. Los cinco reclusos se encontraban tranquilamente sentados

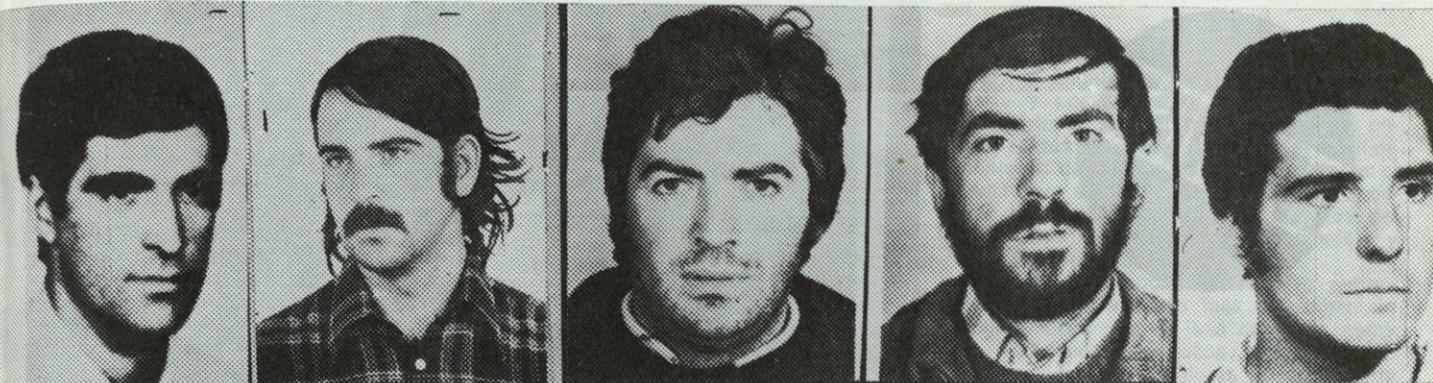
en el zaguán o techo falso de unos 100 m², situado encima del lavadero de la cárcel. Exactamente por el lugar opuesto por donde los investigadores aseguraban que se había llevado a cabo la evasión.

Horas después la fuerza pública montaba vigilancia en las viviendas de los familiares de los presos, de los 5 reclusos, y reforzaba así mismo la vigilancia en la frontera con Francia. A partir de este momento los «evadidos», con total libertad, iniciaron la construcción de un túnel por el que en su día podrían haberse evadido, según se sospecha, la mayoría de los 200 reclusos de la prisión de Basauri.

SE HUNDE LA RUEDA DE UN CAMIÓN

En la segunda semana del pasado mes de enero, según se ha sabido, uno de los camiones que trasladaba escombros de las obras que se estaban llevando a cabo en el interior de la prisión hasta el exterior, se hundió al circular por una de las calles de la cárcel. Aquel extraño hundimiento había sido provocado por la existencia de un no menos extraño túnel que recorría la totalidad de dicho pozo o calle y que iba desde el edificio del lavadero hasta el muro exterior de la prisión.

Inmediatamente, las autoridades iniciaron las pesquisas consiguientes, sin dar publicidad al descubrimiento, para tratar



Pedro María Martínez de Iiarduya, José Vicente Daroca Pérez, Francisco Arana Arrizabalaga, José Ignacio Aramayo Aguirre, Santiago Marco Tolosa

de hallar los autores del túnel. Durante los 20 días siguientes, los funcionarios de prisiones sometieron a estrecha vigilancia la zona, tratando de descubrir a los autores de intento de evasión, sin sospechar en ningún momento que pudiera tratarse de los 5 reclusos que se creían fujados.

El día 1 de enero se detectaron encima del tejado del lavadero varias tejas colocadas en sentido inverso. Haciendo un agujero en el tejado pudieron dar con una sala que había permanecido totalmente oculta a sus pesquisas. Allí estaban los cinco.

Todo les había salido a pedir de boca hasta el momento en que toparon con el muro exterior, que presentaba un grosor respetable. Continuaron excavando en profundidad dos metros más para intentar salvar el muro por debajo, hasta el momento en que sabiéndose descubiertos, pensaron en otro camino que al final no hallaron.

SISTEMA INSEGURO

El sistema utilizado para perforar este túnel era ingenioso. La tierra que extraían

del interior del túnel era subida hasta el zaguán por medio de cubos y baldes que eran izados con cuerdas de nylon, tomadas del taller de Cartonajes Internacionales, S. A., situado en las inmediaciones del lavadero. La altura desde el suelo hasta el techo del lavadero es de unos 8 metros. Esta tierra subida al zaguán servía para ocultar las deposiciones de los 5 reclusos. Los «evadidos» aprovechaban las horas de menor vigilancia para llevar a cabo la perforación del túnel y extracción de la tierra. En su interior fueron encontrados incluso tubos fluorescentes que servían para la iluminación del mismo. Por el momento no está claro la forma en que los 5 reclusos introdujeron la iluminación del mismo.

El agua necesaria para subsistir durante este mes y medio que han permanecido ocultos era suministrada desde los propios lavaderos e izada igualmente los 8 metros mediante las cuerdas anteriormente citadas.

Al parecer el hecho de que entre los 5 haya 2 presos comunes puede obedecer a la circunstancia de que los presos denominados políticos se vieran en la necesidad de recurrir a ellos para las operaciones de perforación del túnel, e incluso pa-

ra el abastecimiento de material, víveres o herramienta.

BUENA SALUD

Una vez descubiertos, sufrieron un conocimiento médico, según el cual se encuentran en perfectas condiciones de salud. Durante 48 horas recibieron comida de la enfermería, cuya calidad es superior a la del rancho normal.

Según las últimas noticias, además de los 5 han pasado también a celdas de castigo otros tres presos políticos de Basauri. Se trata de Joaquín Calero, perteneciente al PC (r), José Luis Couso y Juan Vicente Jauriz Zubía, ambos naturales de Lejona, implicados en un asunto de armas pertenecientes a un grupo nacionalista ya desaparecido.

Se ha sabido asimismo que los cinco «evadidos» conocían —no se sabe cómo— los últimos acontecimientos de la vida política española.

Por otra parte causa extrañeza, en medio de la prisión, el que el zaguán en que se refugiaron los cinco no tuviera acceso oficial desde la prisión.

IKURRIÑA TA EUSKAL HERRIA

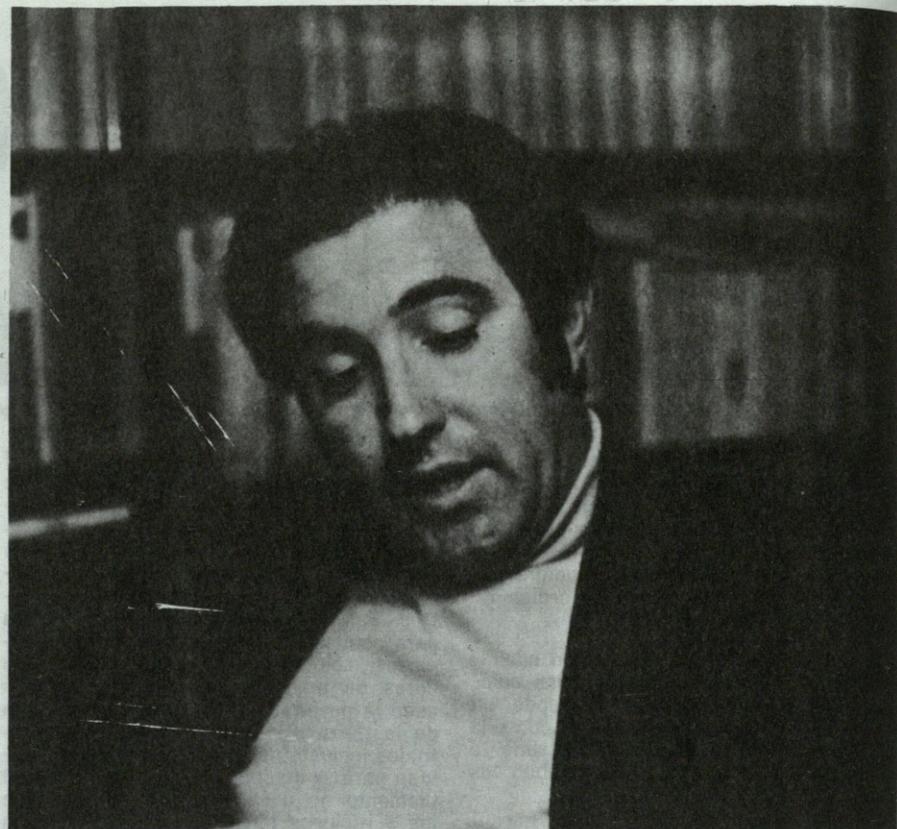
El semanario «Canigó» —que con «Arre» marca una nueva etapa en las publicaciones catalanas, como aquí la pueden marcar «Zeruko Argia», «Anaitasuna» y «Goiz Argi»—, en su último número de enero recogía una magnífica crónica de Joan Cruellas, titulada «Ikurriña ta Euskal Herria», así, con la frase en euskera. En el artículo mezcla otras del idioma vasco con la descripción, amplia, fiel y brillante, de los hechos, en catalán.

Traducimos, por su tono emotivo —y a pesar de la inevitable pérdida de matices al cambiar de lengua—, el primer párrafo:

«**Jaietegun. ¡Día de fiesta!** De tambores, bailes, gritos y abrazos en medio de la calle. Hoy, a la hora cero, se ha levantado majestuosamente la ikurriña sobre el balcón del antiguo ayuntamiento de **Donostia**. De San Sebastián. Con la ikurriña, una paloma blanca ha levantado el vuelo. Y la gente ha estallado. El **Eusko Gudariak Gera**, canción de los soldados nacionalistas vascos, llena el espacio pero se ha ahogado en muchas gargantas. Como en los cantares de gesta, los héroes lloran. Y **Euskal Herria** es un pueblo de héroes.

¡**Goral, goral, goral!** Es el día 20 de enero de 1977. Día de flautas, danzas y tambores. ¡**Gora Euzkadi!** Donostia es la voz de todo el país. Y la voz lleva el eco por valles y montañas. ¡**Irabaziko dugu!** ¡**Triunfaremos!**»





«Fui un chico de pueblo. Un pueblo pobre comido por la emigración. De una familia pobre, donde yo no pasaba hambre, pero pasaban en mi casa por mí. Esto evidentemente me ha marcado para toda la vida y espero que me siga marcando.»

Como tantos otros chicos pobres navarros, Víctor Manuel Arbeloa entró en el seminario. Luego, como él dice, tocó muchos pitos y flautas. Fue, sucesivamente, admirador y descubridor de Roma, capellán de emigrantes, coadjutor de Estella, organizador de movimientos católicos en Madrid, poeta, historiador... estudiioso siempre.

Por haber nacido a una con la guerra civil, y por muchas otras razones —su padre murió en ella—, odia la guerra civil. Porque es poeta vive en la altura de los conceptos, recogidos sin embargo muy a ras de tierra, entre las gentes sencillas que conoce. También por poeta, alienta en él una vena utópica, aunque repite la palabra realismo y se aferra a la vida cotidiana. Quizás también porque es político. Por ser y haber sido político de alguna manera, se le identificaba con algún partido socialista, aunque no pertenece a ninguno. Por ser navarro, pone el acento ante todo en Navarra. Le preocupa fundamentalmente la democracia y la libertad. Por poeta y por político. Prefiere que se le diga socialista y no marxista, aunque es marxista.

Ultimamente porque es político ha hecho de moderador en una serie de mesas redondas junto a demócratas cristianos, socialistas, comunistas e independientes. Por ser poeta ha iniciado con otros compañeros la aventura de una revista poética: «Río Arga».

Víctor Manuel Arbeloa, ante la democracia.

Entendí eso que se llama España...

VÍCTOR MANUEL ARBELOA ANTE LA DEMOCRACIA

V. M. A. — Empecé a conocer el mundo real cuando fui a Comillas a donde iban muchachos de otras zonas más politizadas, de ciudades grandes. Luego Roma significó para mí entrar en contacto con los tiempos nuevos. Allí había una vida ciudadana despierta, vivísima con todos los partidos políticos en acción. Conocimos también el mundo del arte, nos tocó vivir todo el pontificado de Juan XXIII. Fue una experiencia muy importante en todos los sentidos.

Estuve también de capellán de emigrantes en Alemania que fue una tremenda experiencia. Entonces entendí eso que se llama España. España en sus gentes más

pobres, más desarraigadas, expulsadas del país por el hambre y la desocupación.

En Estella fui dos años —muy felices— coadjutor, para vivir luego, antes de volver a Navarra, en Madrid.

P. y H. — En Madrid trabajó con los movimientos católicos avanzados.

V. M. A. — Sí, en la revista «Signo», en «Juventud obrera», en el movimiento de comunidades de base, de barrios en movimientos políticos de clandestinidad, en la universidad etc. Viví todos aquellos momentos críticos de los años sesenta y setenta y uno.

P. y H. — ¿Cómo concluyeron aquellos movimientos de la Iglesia nueva?

V. M. A. — El golpe decisivo se lo dio la Jerarquía, en concreto, Morcillo y Guerra. Fue un movimiento muy valioso, cuna de otros movimientos políticos y sindicales. Quizás se vio obligado a politizarse de manera un poco precipitada en un país donde no existían cauces para la política. En otro país con esos cauces, el movimiento hubiera continuado, pero la necesidad de llenar el vacío, cívico-político-lai- co en general, les llevó a cumplir las dos funciones, lo cual creó tensiones muy grandes. Todo aquello irritó a la Jerarquía que por aquel entonces estaba muy en el «ante-concilio».

En Navarra, aquel movimiento tuvo más fuerza que en otras partes, porque el hecho cristiano era más voluminoso, más denso. Entonces en Navarra, eran casi los únicos grupos organizados, con una gran sensibilidad, que lefan, discutían, se reunían. Tuvieron mucha influencia.

La evolución hacia posturas radicales, la creo normal. Se vieron obligados a llenar ese vacío del que hablaba antes y coparon, casi los puestos más decisivos en el mundo laboral, del Ayuntamiento etcétera.

Aunque podamos estar o no de acuerdo con todo, realmente hicieron una labor muy positiva. Abrieron un gran camino que de otra manera difícilmente se hubiera abierto.

CLERICALISMO

P. y H. — ¿Se ha pasado de un clericalismo de derechas a un clericalismo de izquierdas?

V. M. A. — Esta constatación es bastante general. Es muy posible que haya sucedido algo de ésto. Cuando se ha leído el Evangelio en serio, no cabe duda que esto da una marca de radicalidad —enraizamiento— que es realmente toda una visión del mundo y del hombre. Este sentimiento cristiano llevado a la política en su dimensión más pura radicaliza las posturas, pero es diferente del clericalismo. Ahora, si el clericalismo se entiende como influencia clerical, creo que Navarra ha sido una zona del país donde más fuerte ha sido ésta, ahora y siempre.

El clero siempre ha estado politizado aquí, pues nuestros antepasados curas eran carlistas y es bien sabido la influencia que tuvieron. Esto no es nada nuevo y no puede escandalizarse ahora, quien no se escandalizó antes.

Si embargo, está llegando el tiempo en que la influencia política del clero ceda, puesto que todas esas grandes zonas que ha ocupado la Iglesia, están siendo ocupadas por fuerzas cívicas, en una sana laicización del Estado.

P. y H. — ¿No se resistirá la Iglesia a esta sana laicización?

—Es evidente que sí. Se ha resistido en todas las épocas de la historia. Ahora es muy posible que también. Estos años atrás, la situación era muy anómala, la injusticia era evidente, éramos los únicos que podíamos hablar... Por ello es muy difícil juzgar. Visto desde hoy, a pesar de que fue una labor muy positiva, se puede decir, que estábamos llenando un papel que no nos correspondía en parte. Me parece un signo de buena salud que en cualquier sociedad el

clero ocupe realmente el terreno que debe ocupar.

P. y H. — Vd. es consciente de que hoy está realizando una labor política ¿Esa politización ha surgido de una lectura del Evangelio?

V. M. A. — Nuestra fe cristiana ha sido realmente una levadura de vida y esperanza y de lucha y de compromiso. Pero además existe una gran influencia del marxismo, del socialismo en general, y sobre todo de la vida, de la vida de las personas con las que estamos viviendo. También somos fruto de las circunstancias, de cuarenta años de franquismo. Esto es claro.

Yo no soy cura profesional, digámoslo así. Yo no estoy en una parroquia, lo que haría mucho más difícil, no ya el encuadramiento en un partido, sino incluso en una actividad política, en cuanto puede ser factor de división. Mi profesión es escribir, investigar y dar clases. No reniego de nada, ni da mi militancia cristiana, ni de mi sacerdocio entendido en un sentido muy amplio. Quiero hacer esta observación, que es importante.

SOCIALISMO CRÍTICO

P. y H. — ¿Está de acuerdo con el análisis marxista de la realidad?

V. M. A. — En gran parte sí. Si por marxismo se entiende una visión de la historia desde un punto de vista prioritario de la lucha de clases, o en dar una importancia máxima, no determinante, a los hechos económicos en general... en ese sentido yo me considero marxista. Si se entiende por marxismo todo lo que dijeron Marx, Engels, Lenin y todos sus infinitos seguidores y comentaristas, entonces evidentemente no. Me gusta más decirme socialista, porque marxista es una palabra que puede ser mal entendida. Me considero un socialista crítico, un socialista abierto, un socialista humanista.

Creo además que el pensamiento de Marx y Engels deben ser corregidos en parte y por supuesto aumentados notablemente. El marxismo no consiste en copiar textos sagrados, sino que el análisis concreto de cada situación concreta es el alma viva del marxismo. En él hay grandes lagunas, por ejemplo, el análisis del hecho religioso que es muy incompleto y a veces erróneo.

Hay muchos socialistas que lo entienden como un método más que como un dogma. Creo que en esa corriente estoy yo. Conozco muy pocos marxistas que se consideren seguidores al pie de la letra de todo lo que dijeron Marx y Lenin, o de cualquier escuela dogmática. Pienso además que esa es la fortuna del marxismo si quiere ser realmente un movimiento de futuro, un movimiento movilizador de masas y de hombres.

P. y H. — En sus intervenciones públicas como moderador de mesas redondas, se advierte un afán de conciliación de diversas tendencias, fuerzas e incluso partidos. ¿Hasta qué punto no es política esa conciliación?

ADELANTAR LA DEMOCRACIA

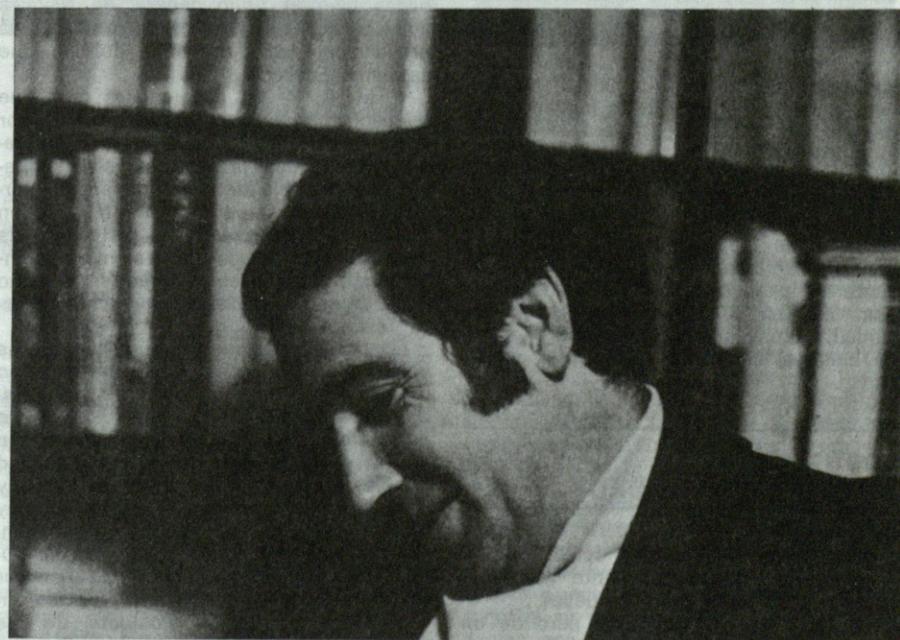
V. M. A. — ¿Política en sentido bueno o malo?

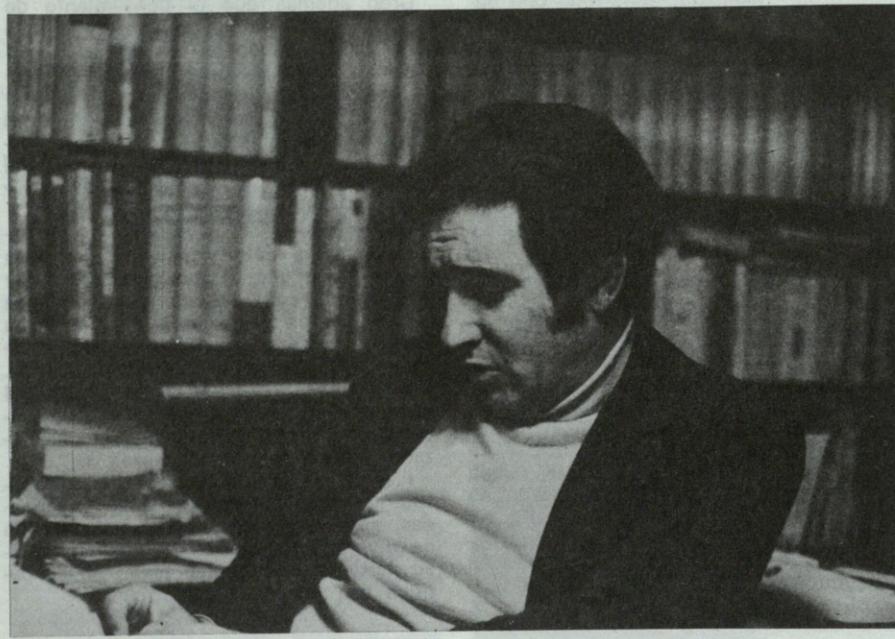
P. y H. — Digamos coyuntural.

V. M. A. — He creído que la solución para Navarra, y por supuesto para otras muchas zonas, estaba en una convergencia democrática amplia de fuerzas que podían querer la democracia. Del mismo modo que no creo en ningún tipo de determinación, no pienso que la violencia sea ningún método político de lucha, aunque puede ser un recurso último, un medio de defensa. Pero aborrezco la violencia.

Para mí la democracia es un intento fundamentalmente de convencer, no de forzar a nadie. Pienso que una convergencia era importantísima, y sigo pensando que es la única solución.

¿Presentarse a las elecciones...?





El marxismo no consiste en copiar textos sagrados.

Esta colaboración, este echar mi cuarto a espadas, para que diversos grupos pudieran hablar en público y hacer una cosa en común, creo que era una tarea política fundamental.

El problema está hoy en elegir entre una democracia realmente seria y entre una reforma de pacotilla, una reforma de mera forma, una falsa democracia. No es ahora la hora del dilema, entre socialismo científico o capitalismo etc. Algo de esto hemos intentado hacer, una convergencia, siguiendo el modelo de la Asamblea Democrática de Catalunya y no lo hemos podido conseguir, de una manera total, por razones que sería largo explicar.

Creo en definitiva, que ésto no es coyuntural, creo que es mucho más que coyuntural, hasta que un día evidentemente podamos dar pasos posteriores. Yo no me contento con una simple ruptura democrática. Voy mucho más. Un socialista siempre quiere realmente un socialismo, un socialismo democrático que es mucho más amplio que todo esto. Pero pensar que podamos llegar a un socialismo mañana por la tarde, aparte de ingenuo, puede ser una catástrofe. Ahora bien, todo lo que sea adelantar la democracia y el socialismo me parece muy bien. Pero aquí entra la política, que es la ciencia de los ritmos, de los tiempos, de las maneras de los caminos. La política no consiste solamente en gritar, o en levantar el puño o en decir cosas tremendas, sino en ir haciendo avanzar la sociedad, y convenciéndola de que el camino hacia el socialismo es largo y provechoso.

LOS GRADOS DE REPRESENTATIVIDAD

P. y H. — ¿Piensa que como fórmula de convergencia es realmente representativa «la comisión de los nueve»?

V. M. A. — No del todo, pero de un espacio muy grande político del país si.

Quizá alguno diría que de la mayoría del país. Es cierto que por ahora no tenemos un termómetro que nos diga los grados de representatividad.

P. y H. — Navarra, por ejemplo, ¿cómo está representada?

V. M. A. — Bueno, no hay una representación directa de Navarra, pero hay diversas fuerzas que operan en Navarra y que están allá. Está una representación del Partido Comunista, del Partido Socialista, de los grupos liberales, de los grupos socialdemócratas del Partido Nacionalista Vasco. Su labor es realmente muy importante y creo que debe proseguir.

¿PREVENCION ANTE EUSKADI?

P. y H. — Dentro de las mesas englobadas bajo el título general de Navarra ante la democracia. ¿Por qué existía esa prevención hacia un ente político que se llama Euskadi?

V. M. A. — En esas mesas creo que no había prevención. Quizás lo había por parte de alguien, pero la mayoría no teníamos ninguna prevención, sino al revés. La mayoría de nosotros somos partidarios de la integración de Navarra en Euskadi, porque Navarra es parte del País Vasco. Eso lo hemos dicho siempre. Coincidíamos también en la cuestión de ritmo o de procedimiento que es discutible, pero respetable.

Nosotros partimos de que Navarra es un ente político complejo —eso nadie lo duda— y que tiene una enorme personalidad. Creemos que ha de ser totalmente compatible la integración en Euskadi con la expresión política de la personalidad de Navarra dentro del conjunto vasco y de todos los pueblos de España. No hay ningún rechazo ni ninguna prevención. Quizás con esto se ha exagerado un poco, tomando pie de alguna reserva por parte de alguno, pero creo que es un error calificar así al conjunto de los miembros de las mesas redondas de aquí.

Nuestro planteamiento podría ser una base de entendimiento realista y eficaz.

LA NAVARREIDAD

P. y H. — ¿A qué se refiere exactamente cuando habla de la personalidad de Navarra?

V. M. A. — Me refiero a que Navarra en el País Vasco no es una provincia más, ni menos una comarca, sino un ente político muy especial que si se tienen en cuenta los elementos objetivos que de alguna manera integran una nacionalidad, Navarra ha vivido muchos siglos independiente. Eso tiene una influencia enorme. Además es bilingüe, multirracial con características muy diferentes, en climas, geografía, en temperamentos, costumbres etc.

Todo ello está unido por un sentimiento común que pudiéramos llamar la navarreidad, o sea, el sentimiento de sentirse navarros. Partimos de este dato común, igual en Goizuetta que en Castejón, y vamos hacia adelante. Creo que es un planteamiento realista y profundamente eficaz. Ni se debe retrasar el movimiento hacia una integración con el País Vasco, ni precipitar tampoco, porque sería un caballo de batalla que no nos conviene en ningún momento, máxime en el tránsito hacia la democracia. Si no tuviéramos más que este problema, podríamos permitirnos el lujo de dedicarnos exclusivamente a él, pero tenemos otros tan graves o mucho más graves que este. Sería una cosa catastrófica que volviéramos otra vez a los beamonteses y agramonteses, o a una guerra civil. Todo menos la guerra civil.

EUSKADI PLURAL

P. y H. — Pero quizás, lo que se hace en la práctica —habría que analizar partido por partido— no es concienciar a las zonas más alejadas de la realidad vasca. No se lleva una acción en este sentido por parte de las fuerzas agrupadas en las mesas redondas.

V. M. A. — Puede ser cuestión de adaptación, de tiempo, de realismo. Es posible que haya habido una pereza grande en esto, puede ser que por el otro lado se peque de lo contrario, el querer hacer entrar por narices, o por embudo la conciencia vasca. Quizás habría que resaltar en primer lugar el sentido navarro, lo que significa; de cómo es un pueblo muy rico, muy complejo, unido al País Vasco y partir de ahí hacia lo demás. Creo que es un problema de procedimiento.

P. y H. — ¿Vd. tiene la conciencia de que es vasco?

V. M. A. — Sí, por supuesto. ¿Con cuáles apellidos vascos, uno qué es? Esto es evidente. Creo que el País Vasco es una realidad muy rica, muy plural. Este sentido de pluralidad ya lo tenía Sabino Arana Goiri, y supongo que a Sabino Arana Goiri nadie lo considerará centralista. Siempre ha habido una tradición federal en el Partido Nacionalista Vasco. Podremos estar de acuerdo o no en otros puntos, pero creí que ésta sigue siendo la tendencia, en contra de otra tendencia

unitaria. Esta última me parece un gravísimo error. De esta manera nunca convenceremos a los navarros de que se tengan que integrar en el País Vasco. Al revés provocaremos el rechazo, la irritación y volveremos a encontrarnos con el problema del año 31-32.

P. y H. — ¿No cree que ese afán conciliador le lleva a situarse en un eje equidistante de las diferentes posturas?

V. M. A. — Creo que no. Si soy socialista y estoy por el socialismo democrático, no creo que sea... ¡ojalá fuera! el eje equidistante ese.

P. y H. — Piensó concretamente en la cuestión de Euskadi, en la que existe una postura que aborrece todo lo que sea Euskadi...

V. M. A. — Sí, desgraciadamente. Y hay quien cree también que desde este momento Navarra políticamente tiene que estar dentro de un ente político, Euskadi, que todavía no está creado. Crear eso lo primero sería una utopía porque Euskadi aún no existe. En primer lugar tenía que ponerse de acuerdo el pueblo de las Vascogadas, es decir saber si Alava, Guipúzcoa y Vizcaya quieren y cómo quieren, cuál va a ser su estructura política. Esto está todavía por ver, porque pensamos que todavía no ha existido un ente autónomo vasco político; está por hacer. Aunque creo que ya es próximo.

P. y H. — ¿Cuáles serían los pasos más inmediatos de cara a este futuro?

V. M. A. — El paso principal creo que serían unas elecciones democráticas donde el pueblo de Navarra diga qué hombres o qué partidos le merecen su confianza. Estos representantes del pueblo en Cortes, en la Diputación Foral, en el Consejo Foral y en los Ayuntamientos van a ser los que fundamentalmente van a tener que coger el toro por los cuernos y encararse con los problemas, por medio de estudios a través de comisiones técnicas, unidos al resto del País Vasco, y por supuesto en esa gran olla de futuro que van a ser las Cortes.

RECHAZO DE LOS PARTIDOS

P. y H. — ¿De dónde saldrán esas comisiones técnicas?

V. M. A. — Habrían de salir de las representaciones políticas que haya elegido el pueblo navarro y del mismo pueblo de una manera directa. Creo que para este problema fundamental habría que llamar también a la minoría. Yo llamaría a todo el mundo que representa algo a una participación.

P. y H. — Personalmente, sería partidario de unos organismos representativos en las próximas elecciones más que de hombres de partido de personalidades públicas?

V. M. A. — Creo que la fuerza fundamental política en toda Europa Occidental la llevan los partidos. Ahora, dadas las circunstancias por las que pasamos y dada la poca implantación de los partidos y el rechazo lamentable que hay por parte de mucha gente hacia ellos por obra del Régimen y a veces de partidos que han trabajado en situaciones anómalas, todo esto hace que considere

muy importante la acción de personas independientes que no están en ninguna parte. Porque nos guste o no, creo que en las próximas elecciones la gente va a votar más a personas que a programas.

ELECCIONES

P. y H. — ¿Vd. se va a presentar?

V. M. A. — ¿A qué?

P. y H. — A las elecciones.

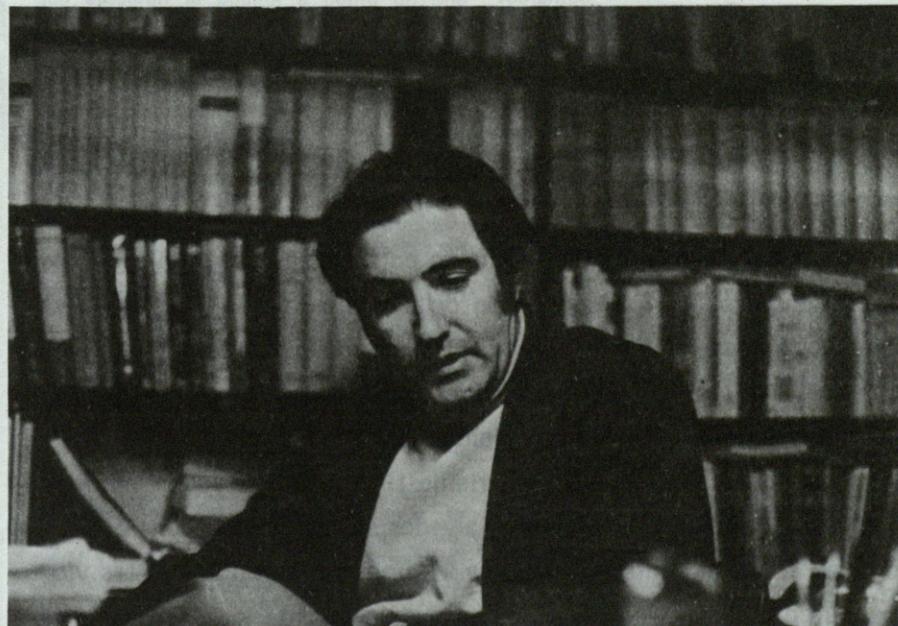
V. M. A. — Eso dicen por ahí. Pero creo que no pasa la noticia de rumor. Creo por ahora no hay ninguna lista seria, todo son rumores, invitaciones... Piensos que todos debíamos estar dispuestos a trabajar en ese sentido. Pero

mo ejecutivo, en un Consejo Foral que sea nuestro parlamento y en una autonomía social y de los Ayuntamientos, grupos, partidos y asociaciones. Al decir autonomía quiero decir autogobierno, autogestión, libertad democrática.

P. y H. — ¿La Ley Paccionada?

V. M. A. — Habría que volver a paccionarla. La considero incompletísima y no veo por qué tenemos que hacer ningún fetichismo de ella. No lo hicieron los navarros de 1931, carlistas y nacionalistas, que trabajaron por el Estatuto. El Estatuto o cualquier otra fórmula puede ser la expresión política de esta ley.

Víctor Manuel Arbeloa continúa hablando de esas elecciones, de esa democracia que le preocupa y que siempre está presente a lo largo de nuestra conversación: «Haremos por tener el mayor número posible de oportunidades. Por ha-



La Ley Paccionada, muy incompleta.

por ahora ni siquiera conocemos la Ley Electoral. Yo no sé si después de conocerla va a merecer la pena presentarse o no.

P. y H. — A pesar de todo esto ya se perfilan convergencias, posibles listas...

V. M. A. — Sí, ha dicho bien, se perfilan. Hasta ahora realmente sólo tenemos perfiles. Creo que el centro de cualquier candidatura que fuera a presentarse por Navarra tendría que basarse en una defensa de las libertades democráticas y en una defensa de la autonomía de Navarra.

P. y H. — ¿En qué se concretaría dicha autonomía?

V. M. A. — En un potenciamiento y en una seria renovación de la poca que tenemos. En unos organismos como una Diputación Foral que sea nuestro próxi-

cer un pequeño boquete en la democracia y luego otro mayor desde dentro y así abrir el sol o la rosa de la democracia».

Hablamos también de la Universidad «que sería deseable fuera realmente distinta de la que tenemos, bilingüe y con todas las tendencias en ella. Una Universidad encarnada, radicada en el pueblo. Cuando me hablan de la Universidad Vasca, yo diría que había de haber no una sino varias Universidades Vascas».

Al final, recalamos de nuevo en la poesía —«la quintaesencia de la cultura»— y en «Río Argá» la revista de poesía que Víctor Manuel Arbeloa y otros poetas navarros han hecho nacer e intentar hacer crecer. Luego lee unos poemas y con el tono de su voz y en la mente sus versos damos por concluida la conversación.

La segunda república

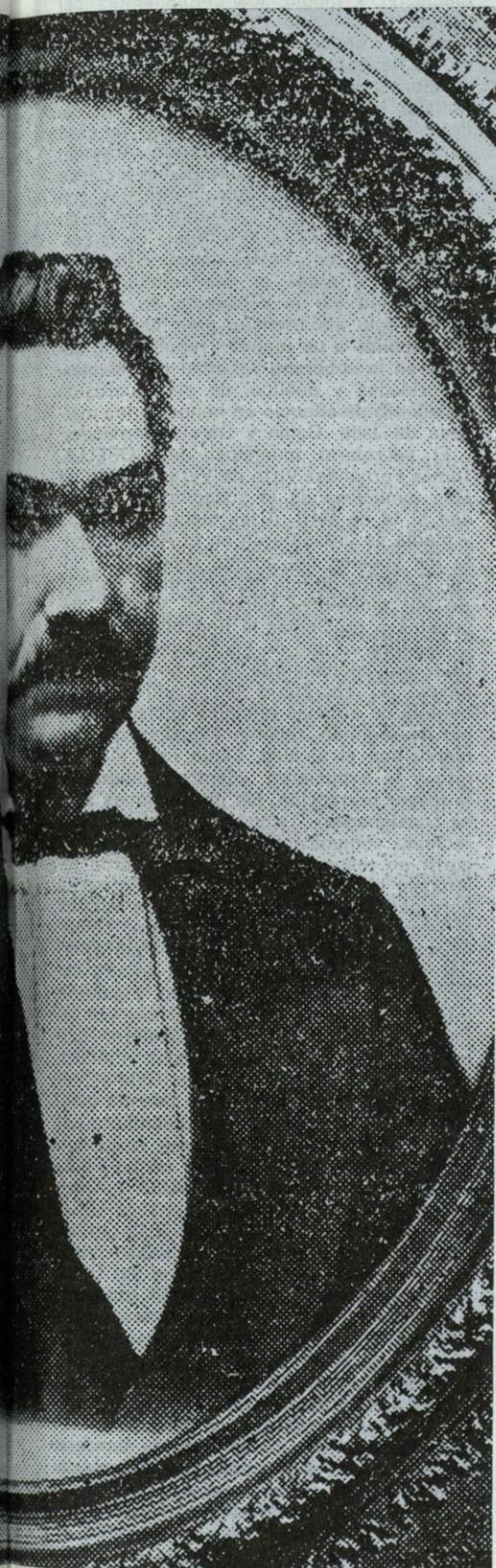
2. PROCLAMACION

Un autor navarro ha roto el fuego en Navarra contra un tabú, exhumando datos sobre los comienzos de la guerra de 1936 en una población de retaguardia. Consideramos su aportación muy positiva para un correcto análisis de nuestra historia. Luis María Marín Royo acaba de publicar **«Política tudelana del siglo XX»**, con noticias sobre el período de la dictadura, la república y el trienio 1936-1939. Estremece el capítulo **«Día 19 de julio»**. El movimiento salvador se iniciaba con una guerra de milicias armadas contra ciudadanos indefensos. Noventa muertes violentas, que dicho autor calcula hubo en Tudela durante los primeros meses del alzamiento, son muchas vidas truncadas, mucha sangre. Aporta la relación nominal de catorce concejales, su filiación política (nueve del PSOE, cuatro de Izquierda Republicana y un carlista), y la fecha del fusilamiento o la noche de su **«desaparición»**. El Ayuntamiento republicano quedó machacado. Tan sólo un concejal se salvó de la persecución. Aquiles Cuadra de Miguel fue pasado por las armas. Ocho **«desaparecieron»**; dos se fugaron a Francia (y en represalia **«desapareció»** el hijo de uno de ellos la noche del 30 de agosto); otro marchó **«voluntario»** al frente y allí cayó, y Muzás vivió su odisea por diversas cárceles y en un batallón de trabajos forzados.

Don Francisco Húder, alcalde de Pamplona en 1872.



DIMISIONES



El contraste entre julio de 1936 y abril de 1931 pone una vez más de manifiesto el contraste entre los procedimientos dictatoriales y democráticos.

PSICOSIS DE TERROR

A lo largo del siglo XIX vinieron fracasando en la península diversos conatos liberales. Seguía en pie la España «tradicional», anclada de estructuras anacrónicas, sin instituciones democráticas que posibilitaran el acceso de los estamentos productores de riqueza a la cultura y a la dirección política, sin programas serios que atacaran la puesta a punto de una economía lacerada por el problema agrícola y la hegemonía de la banca, sin reconocer la personalidad de pueblos que, como a Cataluña, Galicia y Euskadi, reivindicaban el reconocimiento de sus libertades.

La Segunda República fue nuevo intento, protagonizado por el Pueblo español, de poner al día de los países desarrollados política, económica, cultural y libertades de los ciudadanos, grupos y pueblos. El tren llegaba con mucho retraso. Era difícil solucionar el problema de actualización estructural. España estrenó en abril del 31 un régimen de democracia burguesa. Pese a todo, lo hará inviable el sector conservador.

Las elecciones del 12 de abril habían dado el triunfo a las izquierdas en las principales capitales de provincia. También en Pamplona y los municipios navarros del sur. Aunque el catolicismo del padre Asteite, aprendido de memoria por muchas generaciones de navarros, condenaba la creencia en agujeros y supersticiones, aquel 13 (aunque lunes y no martes) llegaba cargado de negros presagios para la Navarra católica y rural. El temor a una catástrofe inmediata y apocalíptica era fruto de la siembra hecha desde púlpitos, prensa y centros políticos de la derecha.

Quizás por aquello del «piensa el fraile», se había venido aireando que la derrota de la Monarquía y de las gentes «de orden», y la implantación de la República y del «desorden», «necesariamente había de traer como consecuencia inmediata el imperio del terror, es decir, el asalto de Bancos, el reparto de todos los bienes, el despojo, el incendio y el pillaje». Cierta prensa navarra llamó a los militantes de partidos de izquierda «aborts del averno, dispuestos a entrar a saco en palacios, casas, iglesias y conventos». Las elecciones han dado el triunfo a los revolucionarios. ¡Qué horror! ¡Dios nos coja confesados!

La República llegó. Ciudades y poblaciones en que habían ganado las izquierdas, e incluso algunas de predominio monárquico entre los concejales proclamados, demostraron la sensatez del estamento popular. Creo interesante conocer lo sucedido en Navarra durante las primeras jornadas republicanas para poder analizar el espíritu reinante dentro de un sector.

Recordemos cómo en Barcelona, con las Ramblas repletas de manifestantes, el martes tomó posesión del Ayuntamiento Luis Companys, y Francisco Maciá proclamó la República Catalana «como Estado integrante de la Federación Ibérica». Lo que abunda en la preocupación salta a la acción.

PAMPLONA

Eibar y Pamplona fueron las primeras poblaciones que proclamaron la República. Republicanos y socialistas pamploneses recorrieron las calles ciudadanas el lunes por la tarde, disparando cohetes y enarbolando banderas tricolores. Por la noche de aquel 13, un grupito manifestó sus sentimientos de repulsa contra la Monarquía y la dictadura derribando el busto de bronce que corona el monumento al general Sanjurjo, en la calle de la Ciudadela, y arrancando las placas de la «Avenida de Alfonso XIII» y de la «Plaza del General Primo de Rivera». La guardia civil realizó algunas cargas para dispersar a los manifestantes.

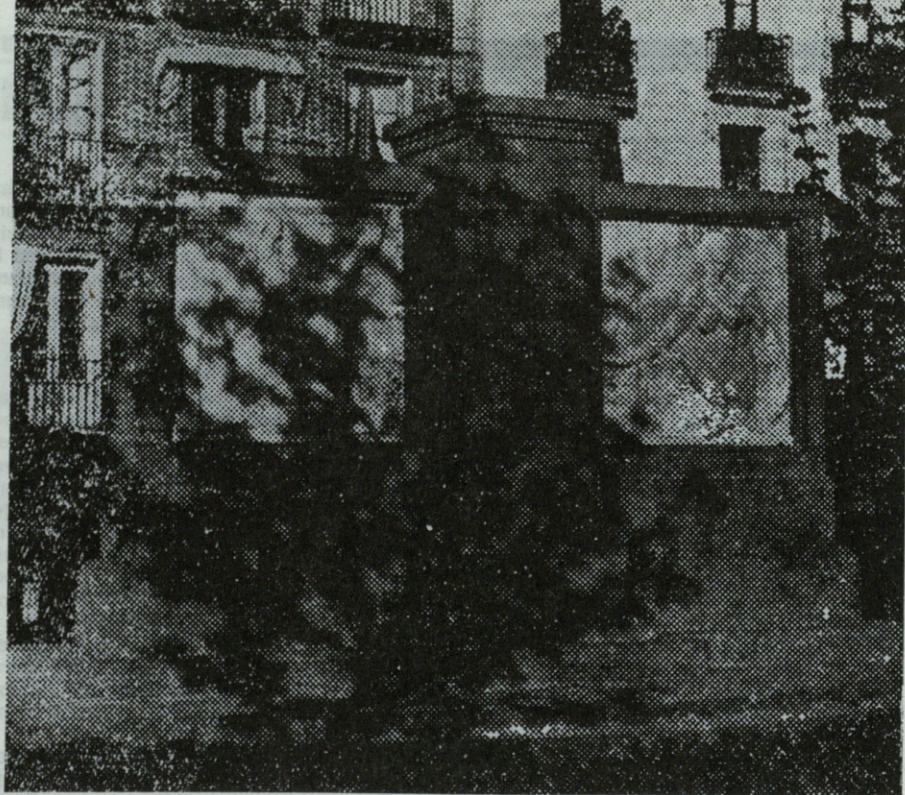
A lo largo del martes se precipitaron los acontecimientos. En Madrid, con las calles repletas de público vitoreando al nuevo régimen, el general Mola, director general de Seguridad, ordenó quemar los archivos secretos del departamento. Por la tarde, los miembros del Gobierno provisional fueron llegando al Palacio de la Gobernación. Alcalá Zamora saludó a los españoles. Poco después salió el rey Alfonso XIII camino del destierro.

La noticia del triunfo republicano fue oficial en Pamplona el 14 por la tarde. A las diecinueve horas se organizó nutrida manifestación, Partió del rincón de la Plaza del Castillo, donde radicaba el Círculo Carlista, encabezada por las comisiones de los partidos republicano y socialista. Se sumaron las bandas de música «La Pamplonesa» y del Regimiento de América, y de trompetas de Caballería de Almansa. Descendieron por Chapitela para dirigirse a la casa consistorial, donde fueron recibidos por el alcalde accidental y algunos concejales. La muchedumbre llenó la plaza y sus inmediaciones.

En el balcón principal quedaron izadas tres banderas: La de la Milicia Nacional (voluntarios de la Libertad), la roja de la Casa del Pueblo y la tricolor del Centro Republicano. Ningún pamplonés echó en falta ni protestó por la ausencia del pendón de Navarra en esa solemne ocasión.

Don Seafín Húder, presidente del comité republicano provincial, dirigió la palabra manifestando su alegría y recordando que su padre, don Francisco, había proclamado desde aquel mismo lugar la Primera República. Luego hablaron los señores Ansó, Sáez Morilla, Osácar y Azarola, recomendando «serenidad y respeto a todos los ciudadanos, a todas las ideas políticas y a todos los sentimientos religiosos». Estas fueron las palabras de don Mariano Sáez Morilla:

«¡Navarros! ¡Pamploneses! Hoy es día grande para España. En Madrid y en todas las ciudades y pueblos españoles se ha proclamado la República con un entusiasmo delirante, como lo hacemos en este momento nosotros. El pueblo español empieza hoy a gobernarse a sí mismo bajo la bandera de la República, que simboliza la Libertad, la Cultura, y la tolerancia y respeto para ideas y sentimientos de to-



13-IV-31.—Monumento a Sanjurjo, después del atentado.

dos los ciudadanos.

«Enterremos piadosamente todos los tristes recuerdos de nuestras luchas políticas y la vergonzosa Dictadura, y unámonos todos los españoles para luchar por el engrandecimiento y prosperidad de la Patria. Saludad con emoción patriótica a estas tres banderas de la Milicia Nacional, de los trabajadores y de la República, pues todas ellas nos guían hacia un ideal de Libertad y de Justicia. ¡Ciudadanos! ¡Viva la República!»

Terminados los discursos, la manifestación se disolvió pacíficamente. Varios grupos continuaron cantando por las calles la Internacional y la Marselesa, y vitoreando a la República.

Verificado el relevo en el Ayuntamiento, era preciso tomar posesión de la Diputación en nombre del Gobierno provisional. El comité republicano-socialista se dirigió al palacio foral, donde los diputados pusieron sus cargos a disposición de los visitantes. Coloquio y actitudes reflejaron cordialidad, respeto y deseos de colaboración. Los miembros de las Juntas agracieron a los diputados su decisión, asegurándoles «que verían con gusto que continuaran en sus cargos hasta que el Gobierno resuelva lo que ha de hacerse».

Aquella misma noche acordaron declarar festivo el día 15, recomendando el cierre de fábricas, comercios y centros oficiales y docentes. La población secundó la invitación. Numerosos centros recreativos y culturales, balcones y vehículos, lucieron colgaduras, banderas y lazos con los colores nacionales, que muchos pamploneses lucían en brazaletes. En el palacio de la Diputación quedaron izadas las banderas de la República y de Navarra. En el Centro Vasco de la calle Zapatería, el pendón nacional apareció flanqueado por los de Navarra y Euskadi. Así lo dijo la prensa, refiriéndose a la «ikurriña».

Por la mañana del primer miércoles republicano, bajo colgaduras blancas y rojas

amarillo-moradas, salió de la parroquia de San Nicolás el viático general a los enfermos, con igual solemnidad que durante los años de la dictadura, sin otra diferencia que la sustitución de la Marcha Real por el himno eucarístico, interpretado por la banda. Durante el día, la imaginería del Ángel de Aralar pudo contemplar el jolgorio de los revolucionarios, mientras recorría la catedral, el palacio foral y las parroquias de San Saturnino y San Lorenzo.

Del Gobierno civil se hizo cargo internamente don José María de Olalde, presidente de la Audiencia Territorial.

Ante la posibilidad de que determinados elementos, amargados por la derrota, propalaran infundios o informaciones alarmantes contra el régimen pacíficamente constituido, el comité republicano-socialista publicó una nota pidiendo «a los ciudadanos de Navarra que denunciaran al mismo cualquier caso criminal de noticia falsa o tendenciosa, encaminada a difamar los actos de la naciente República Española», manifestando su firme propósito de atajar con energía tales maquinaciones.

EN LA RIBERA TUDELANA

Durante el tercio final del siglo pasado había existido en TUDELA un pujante grupo republicano, partido al que iba bien el talante liberal de un importante sector ciudadano y comarcal. Los republicanos federales de 1883 habían dado paso a los de Acción Republicana y al Partido Radical Socialista. Comenzaron a organizarse en febrero de 1930, teniendo como presidente al de la U.G.T., don Aquilino Ochoa. Su centro de reunión era la «Nueva Peña», sita en la Plaza Nueva o de los Fueros.

Las elecciones del 12 de abril se desarrollaron en paz y con una circunstancia inédita, según afirma el Cronista Oficial, Marín Royo: Hubo plena honradez en los procedimientos, sin compra de votos, sin coacciones de propietarios sobre jornaleros y renteros. Como consecuencia del plebiscito popular tuvieron acceso a las

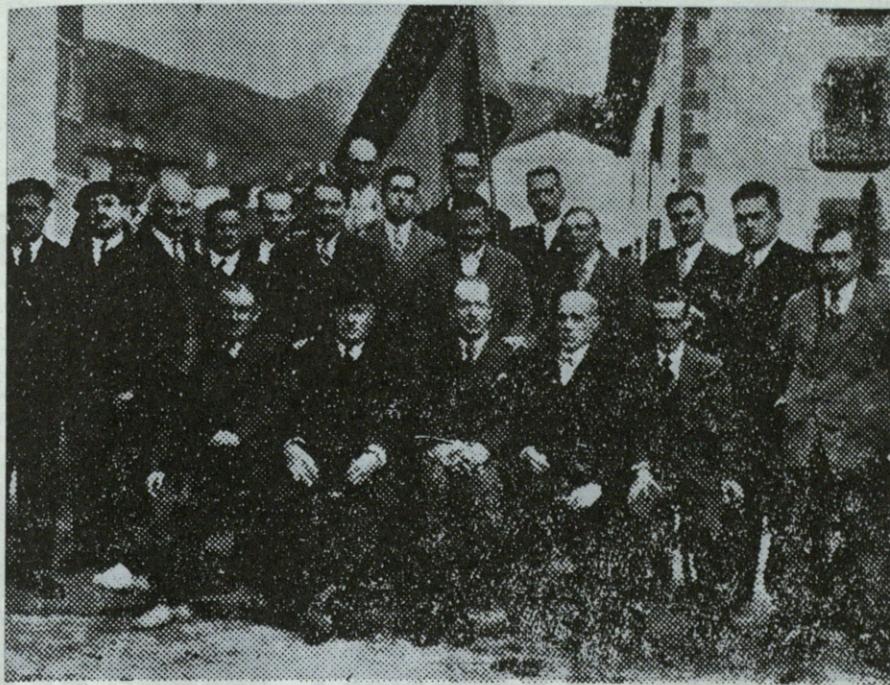
concejalías doce tudelanos de la izquierda y seis de la derecha.

Durante las primeras horas de la tarde del martes, 14, iban llegando noticias del triunfo republicano. Las calles se fueron llenando de alegría que desembocaba en la Plaza Nueva. Unos cohetes, disparados desde la Nueva Peña, donde quedó izada la enseña tricolor, aumentaron el entusiasmo. El público, enarbolando banderas, aclamaba sin cesar a la República. Sobre las dieciocho y media, los componentes del comité republicano salieron al balcón. El abogado y concejal Aquiles Cuadra proclamó la República en medio de atronadoras ovaciones. Vivas y cantos continuaron durante la marcha de la multitud por las callejuelas hasta la Plaza Vieja y la casa consistorial. Presidió la sesión Anselmo Blanco, proclamado alcalde por los nuevos concejales. Los ciudadanos rubricaron con aplausos y vitores el nombramiento. En su discurso inaugural, el presidente de la corporación dijo, entre otras cosas: «He de recomendar a todos el mantenimiento del orden, para dar la sensación de respeto para todos, sin ofensas para nadie, cual corresponde a un régimen republicano, basado en la soberana voluntad del Pueblo». Autoridades y público, de pie, guardaron un minuto de silencio en honor de los mártires de Jaca, Galán y García Hernández.

El secretario municipal de CORELLA, Tomás Fernández Virto de Vera, redactó un acta minuciosa de lo sucedido en la ciudad el 14 de abril. A las diecinueve horas y media se presentaron en el Ayuntamiento los vocales del comité republicano local, seguidos de una muchedumbre de más de mil quinientas personas. Venían dispuestos a proclamar la República, colocar la bandera en uno de los balcones y constituir provisionalmente la corporación municipal. El secretario les manifestó que carecía de noticias oficiales sobre el cambio de régimen, recomendándoles que hablaran con el alcalde. Llegó éste al poco rato y le expusieron, «dentro siempre de la mayor corrección, las pretensiones arraigadas». Tampoco el alcalde había recibido comunicación oficial. Para no incurrir en responsabilidades, decidieron telefonear al gobernador civil. Más de media hora pasaron dando vueltas y más vueltas al manubrio del aparato sin lograr comunicación. La muchedumbre comenzó a impacientarse. Los miembros del comité salieron a imponer calma y orden. Siguieron intentando durante otra media hora conectar con Pamplona. Por fin decidieron que marcharan a Tudela, para recabar noticias, el alcalde accidental, Ignacio Catalán, el comandante del puesto de la guardia civil, don Manuel Corell, y un representante del comité. Previamente explicaron al pueblo el motivo del viaje. Salieron el coche hacia Tudela y el público permaneció en sus puestos.

El comité republicano del distrito, el teniente jefe de línea de la guardia civil y otras fuerzas vivas de la Ciudad del Quijote confirmaron el triunfo de la izquierda y el cambio de régimen. Invirtieron una hora en la gestión, sin que a lo largo de esos sesenta minutos respondiera el gobernador civil a las llamadas telefónicas.

Tres horas había permanecido el pueblo en ansiosa espera. Por fin, a las veintidós horas y media fue izada la bandera en el balcón, entre cerradas salvas de aplausos y frenéticos vivas a la República. A continuación fue descolgado respetuosamente el retrato del rey que presidía el salón de sesiones y depositado en secretaría.



Elizondo: Republicanos baztaneses.

Seis individuos del comité se hicieron cargo del Ayuntamiento. El alcalde accidental cedió vara y sillón a don Melitón Catalán Izurza. Aclamado por el pueblo, pronunció unas palabras recomendando «que en su manifestación de júbilo ha de conducirse con la mayor cordura y sensatez, guardando todo género de respetos a personas y cosas, como corresponde a hombres conscientes de sus deberes de ciudadanía, bien entendido que estaba dispuesto a castigar con mano dura cualquier hecho que en contrario se le denuncie».

De allí marchó el gentío a la Plaza de los Fierros, donde el comité había dispuesto que hubiera baile a cargo de la banda, para celebrar el triunfo y para evitar posibles desórdenes originados por grupos dispersos por las calles.

Al vecindario republicano y socialista de BUNUEL no le arredraron el sueño ni el frío. Permaneció vigilante, en espera de noticias, hasta la medianoche del martes. A las veinticuatro horas llegó la comunicación oficial. El entusiasmo reventó. Un nutrido grupo, que iba engrosando por momentos, recorrió durante media hora las calles de la villa, enarbolando banderas y acompañado por la banda de música. Al día siguiente hubo «fiesta nacional».

En CORTES, a las nueve de la mañana del miércoles, el público empezó a llenar la casa consistorial y sus inmediaciones, vitoreando a la República y portando banderas y retratos de políticos célebres. El alcalde, Valentín Arnedillo Martínez, cedió vara y cargo a José Castillo Belío, quien ocupó la presidencia y ordenó retirar la fotografía del rey, sustituyéndola por el emblema de la Matrona. En ese momento se oyó en la sala una voz impaciente pidiendo «que se tirase por la ventana el cuadro de don Alfonso». El Sr. Castillo reaccionó inmediatamente, diciendo que, «siempre había luchado contra él, hoy, que se halla caído, estaba por defendélo». Designada una comisión gestora municipal, quedó expuesta la bandera en la fachada, continuando luego la marcha pacífica y alegre de los manifestantes por las calles.

Tenía CINTRUENIGO once concejales de

filiación monárquica, elegidos por el artículo 29. En sesión de 15 de abril manifestó el presidente que, acatando la voluntad nacional, y previa consulta al comité republicano del distrito, debían proceder a constituir el nuevo Ayuntamiento con los proclamados el 5 de abril. Victoriano Navascués Chivite, reelegido alcalde, tomó posesión del cargo y proclamó la República, haciendo fervientes votos por su prosperidad. Los primeros acuerdos adoptados fueron: Dirigir un telegrama de felicitación y de adhesión al Presidente del Consejo de Ministros, izar la bandera nacional y publicar bando notificando estas decisiones al vecindario, recomendando orden y cordura para el mejor desenvolvimiento y afianzamiento del nuevo régimen.

EN LA RIBERA DE ESTELLA

Como no podía ser menos, las villas meridionales de «Tierra Estella», separadas de la Rioja por el Ebro, pusieron indescriptible alegría en la celebración. ANDOSILLA movilizó a sus músicos el 15 por la noche. Recorrieron la población interpretando la Marsellesa, prosiguieron con una



14-IV-31.—Pamplona, momento de la proclamación de la República.

sesión de bailables en la plaza, y clausuró la jornada un discurso del candidato republicano Julio Marín Alvaro, insistiendo en la necesidad de no empañar las alegrías con desórdenes. El viernes hubo dianas. A media mañana, el concejal Martín Resano proclamó solemnemente la República en la casa consistorial.

El Centro Republicano de CARCAR organizó festejos la noche del 16, recorriendo las calles con bandera y un cuarteto de músicos locales. El día de San Marcos (25 de abril) tuvieron reunión los socios del «Centro Agrícola de San Miguel Arcángel». Esperando que la República Federal «dará más libertad y respeto a las asociaciones obreras», acordaron por absoluta mayoría cambiar el título de la entidad; en adelante se denominaría «Centro Obrero Republicano».

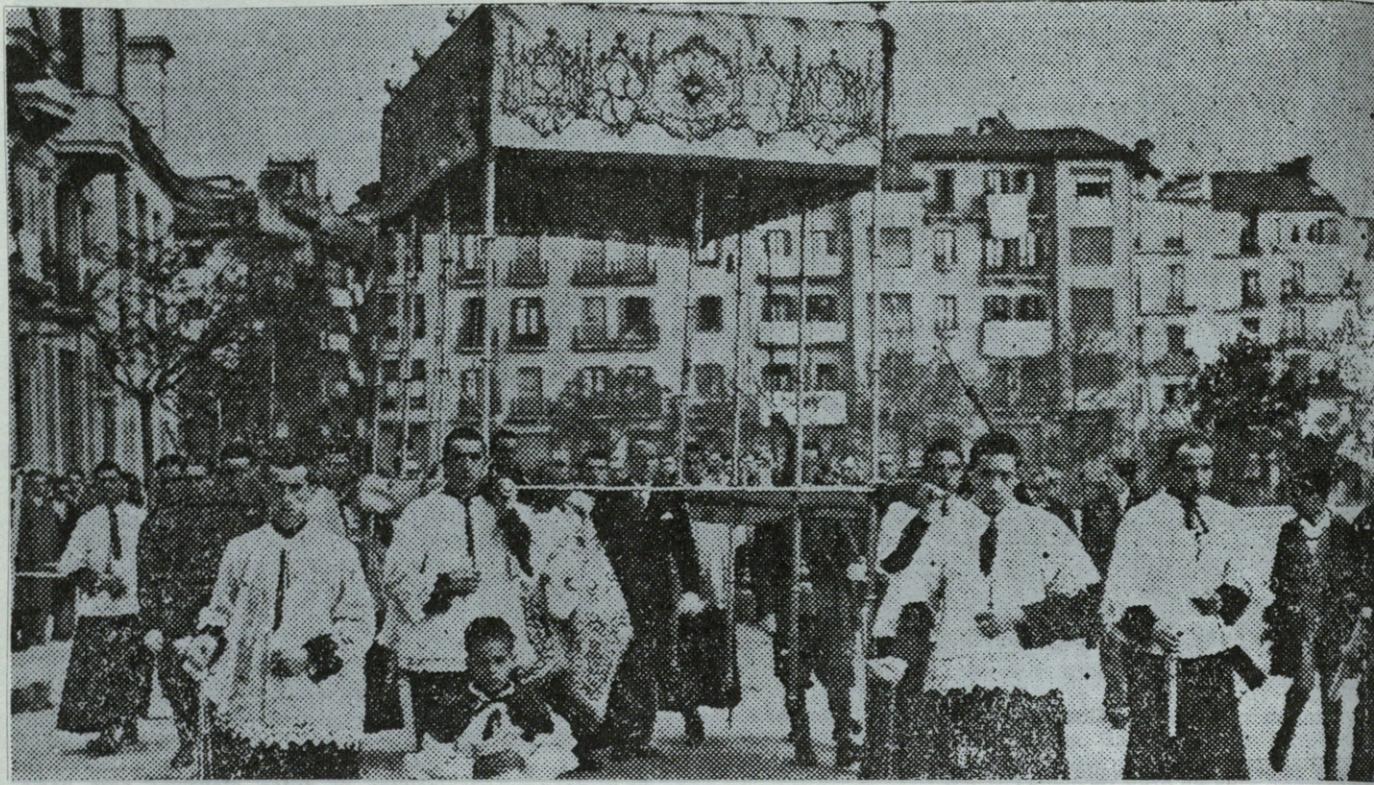
A los festejos y ceremonia oficial del 16, añadieron más tarde los republicanos de SAN ADRIÁN un día de asueto, con música traída desde Calahorra, banquete, manifestación e inauguración del Círculo Republicano.

LODOZA inició la fiesta el jueves por la noche. Desde el balcón del Ayuntamiento pronunció un discurso el industrial y presidente del Comité Republicano y de la comisión gestora municipal Tiburcio Pastor, pidiendo a los vecinos respeto para todos y comedimiento en las palabras, sin insultos ni gritos ofensivos para nadie. El viernes hubo nuevos discursos de Pastor y del maestro Francisco Martínez al ser enarbollada la bandera en la casa consistorial. Durante toda la jornada continuaron el jolgorio, los pasacalles y el baile.

Un pintoresquismo barroco caracterizó los desfiles en casi todos los pueblos de la Ribera, tanto tudelana como estelleña. En AZAGRA, por ejemplo, los manifestantes pasearon, además de las banderas tricolor y la roja de la Agrupación Socialista, el símbolo de la Matrona y los retratos de Salmerón, Zorrilla, Pi y Margall, Castelar, Galán y García Hernández.

EN EL RESTO DE NAVARRA

Triunfante la izquierda en varias poblaciones de la merindad de Olite, ceremonial y júbilo fueron similares en TAFALLA, OLITE (día 14), LARRAGA (15), PERALTA (16) y BERBINZANA. Manifestaciones callejeras con exhibición de banderas tricolores, música, vivas a la República, a la Justicia y a la Libertad, discursos, exposición de la enseña tricolor en los Ayunta-



14-IV-31.—Pamplona, momento de la proclamación de la República.

mientos y retirada de fotografías del rey de los centros oficiales. En PERALTA, cuyo comercio cerró el jueves, parece que los manifestantes se propasaron en sus «vivas» y «mueras», molestando a más de un vecino.

Los dirigentes del Partido Republicano de TAFALLA mantuvieron conversaciones con los concejales durante la tarde del 14 para proclamar la República sin incidentes. El gentío se aglomeró frente al Centro al atardecer. Izada la bandera, se trasladaron a la casa consistorial. Una gran ovación saludó la presencia de los tres pendones —República, Navarra y municipal— en el balcón. El alcalde dirigió un saludo a los «ciudadanos libres de Tafalla»: «Vivimos momentos emocionantes, acaso los de mayor intensidad de nuestra vida ciudadana. Por vez primera desde hace más de cuatro siglos, va a cumplirse la voluntad del Pueblo. Alejado de nosotros el único responsable de la anarquía imperante, ha quedado demostrado el truco de los que se llaman 'gente de orden' y eran los únicos que producían el desorden. Hoy toda España, ya lo veis, es libre y está tranquila. Las izquierdas españolas hemos demostrado con hecho que somos capaces de hacer una revolución dentro de un orden perfecto; ahora resta por demostrar a las derechas que son capaces de vivir dentro de la ley. No olvidéis que la República será orden, sí; pero será también severa y justa, con justicia igual para el que viste de blanco, para el que viste de rojo como para el que viste de negro, porque todos los ciudadanos hemos de ser iguales ante la ley». Una estruendosa ovación cortó el discurso. La fiesta continuó durante la jornada siguiente.

Mayoritariamente derechista era el Ayuntamiento de PUENTE LA REINA que, la tarde del 15 mandó proclamar la República por bando. En su recorrido por las calles, acompañada por el público y la ban-

da, la enseña nacional fue aclamada por numerosos vecinos e izada luego en la casa consistorial, mientras se repetían vítores y aplausos. El discurso corrió a cargo del industrial Eleuterio Ecenarro, y tuvo como epílogo baile público en la Plaza de los Fueros.

Más al norte cabe destacar la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento de LESACA. Su alcalde, Martín Elizalde Larrechea, pronunció estas palabras: «Lesacarras. En este solemne momento en que acaba de constituirse en esta villa el primer Ayuntamiento de la República Española, del cual inmerecidamente ostento la representación, os dirijo un afectuoso saludo en el momento de izarse la bandera. Espero que sabréis amarla, respetarla y defenderla con efusión y cariño».

Días más tarde se reunía en el Casino de La Unión de ELIZONDO un grupo de republicanos bazañeses. Al final de la comida hubo discursos y brindis; guardaron un minuto de silencio por los héroes de Jaca; cantaron la Marseillesa, el Gernikako arbola «y otros himnos populares», según expresión de un corresponsal, y cursaron un telegrama al Presidente del Gobierno: «Reunidos fraternal banquete republicanos Elizondo para festejar caída oprobiosa régimen y triunfo República, adhiérense Gobierno provisional. Viva República Española».

El secretario del Ayuntamiento de AL-SASUA llenó una plana del libro de actas, como un prólogo del nuevo período histórico, con esta noticia: «El 14 de abril de 1931 ha sido proclamada la República en España, bajo la presidencia provisional del Señor Alcalá Zamora».

EL EJERCITO

Gobierno Civil, Diputación Foral y Ayuntamientos navarros habían dado paso a la

democracia sin incidentes. Los militares de la guarnición pamplonesa manifestaron extraoficialmente su actitud enviando al acto público del martes las bandas de los regimientos de Infantería y Caballería. Faltaba la declaración oficial. Firmada por el gobernador militar, general Gil Yuste, fue publicada el día 15 la siguiente nota:

«Jefes, oficiales, clases y soldados de las guarniciones de Navarra. Ayer ha sido proclamada en España la República. Acatemos al nuevo Gobierno, pues nuestro deber como soldados es obedecer la voluntad del pueblo. Y, más unidos que nunca, y con una disciplina más perfecta si cabe que hasta hoy, hallémonos siempre dispuestos a la defensa de la verdadera libertad, que es la que ampara los derechos de todos los ciudadanos, a la defensa del orden y la paz pública, sin la que no puede haber trabajo ni, por consiguiente, bienestar ni progreso, ni tampoco crédito exterior, con gravísimo daño de la economía nacional».

Pensemos en la inmensa responsabilidad que ante la Patria contraeríamos si, en estos momentos críticos de su existencia, fuésemos precisamente nosotros, el Ejército, los que provocásemos la confusión y el barullo, dificultando la acción del Gobierno Provisional. Pidamos, por el contrario, a Dios dé acierto a los hombres que lo integran, ya que de su patriotismo no podemos dudar, y tengamos muy presente que es España, sólo España, esta Patria nuestra tan grande y tan querida, la de más gloriosa historia de todas las naciones del mundo, por la que hemos jurado sacrificarlo todo, que nuestro amor a ella ha de ser en nosotros más fuerte que todo otro sentimiento. ¡Viva la República! ¡Viva la disciplina! ¡Viva España!»

J. M. J. J.

Tiene la palabra:

DESAPASIONADAMENTE

Erri Berri, estudiado de temas forales navarros, especialmente la «Ley Paccionada de 1841», residente en Navarra, ha publicado varios trabajos sobre la Navarra medieval. Es liberal y simpatizante del Partido Nacionalista Vasco de Navarra.

DIAS pasados uno de los políticos de la oposición, que son los más ponderados (con algunas excepciones, claro está) vino a decir que tras el daño que se ha hecho a la mentalidad española en estos cuarenta años era preciso rehacer la historia, y principalmente los hombres de las distintas regiones eran los que debían preocuparse de ello para así reconstruir antes la normalidad política.

En este túnel de 40 años la obscuridad (gracias a Dios estamos terminando el recorrido y ya vemos algo de luz) ha deformado a las gentes de tal forma que hasta se ha llegado a decir por gentes que se considera progresista «que no podemos vivir de la historia».

Respeto esa opinión, pero como no la comparto, y creo es más positiva la sugerencia del político a que me he referido, con la benevolencia de los que esto lean y sin más pretensiones que plantear simplemente un punto de vista histórico-socio-político, voy a hacer unas consideraciones que pretenden ayudar a meditar sobre el futuro de nuestra región.

Para empezar tenemos que partir de tres realidades.

Una etnológica

Vasconia es un pueblo distinto del francés, español, portugués, etcétera.

Otra histórica

El pueblo vasco ha estado dividido en varios estados independientes entre sí, y éstos a su vez independientes de los estados o reinos contiguos, a excepción de Rioja, pero no por ello deja de ser una región vasca y tener su personalidad muy marcada dentro de Euskalherria.

El reino de Navarra hasta el s. XIII podía configurar la Euskalherria que se añora, y es un precedente histórico con ciertas matizaciones que a los historiadores toca determinar pero que no afectan a los ideales del País que se pretende.

Y la otra, histórica actual.

La división de Vasconia o Navarra entre dos Estados.

Este problema debe tenerse presente para un futuro en el que Europa se organiza por nacionalidades naturales y en el que se hayan atenuado las patrioterías caciquil-imperialistas y surgido el auténtico amor cristiano de fraternal convivencia de hombres y naciones.

ESTADO FEDERAL ESPAÑOL

Es indudable que desde este punto de vista, Vasconia debe constituir uno de esos estados federales con las provincias de Álava, Guipúzcoa, Navarra, Rioja y Vizcaya, más los territorios de la periferia que deseen adherirse.

Estas regiones conservarán sus propios fueros. Rioja los determinará por sí, y los territorios adyacentes que libremente se unan, serán ellos mismos los que libremente elijan el régimen de la provincia colindante, o libremente se dictarán sus disposiciones.

Es claro que los fueros o leyes privativas de cada uno de estos territorios se tienen que amoldar en sus diferentes aspectos a los tiempos de hoy, y ser cada uno de ellos los que libremente realicen esta actualización.

En este supuesto debe meditarse lo dispuesto en la 2.ª de las Bases redactadas según el espíritu de los antiguos Fueros, aprobadas en Tudela el 4 de marzo de 1883 por el Partido Republicano Demócrata Federal Navarro, como propuesta de Constitución Futura de Navarra. Dice así:

«BASE 2.ª DE NAVARRA Y DE LOS NAVARROS.

1.º—Navarra, dentro de sus actuales límites, se constituirá en Región, porque está dispuesta a admitir la libre reincorporación de los territorios de Rioja, Vascongadas y sexta Merindad de Ultrapuertos (hoy francesa) que antes fueron navarros; constando ya que, en algunos de ellos, existe la patriótica tendencia a tan fraternal y conveniente unión, cuando las circunstancias lo permitan.

2.º—Serán ciudadanos navarros, y disfrutarán los derechos de tales:

Primer: Los nacidos en Navarra.

Segundo: Los hijos de padres o madres navarros.

Tercero: Los extranjeros y el resto de los españoles que lo soliciten, lle-

vando los primeros cuatro años, y dos los segundos, de vecindad en Navarra, con ocupación lícita conocida y sin haber incurrido, durante mucho tiempo, en pena afflictiva o correccional por causa de delito.

3.º—Para los que contraigan matrimonio en el país, se disminuye a la mitad el plazo señalado de vecindad.

4.º—Con el fin de auxiliar la tendencia de reincorporación a Navarra indicada en el párrafo 1.º, se conceden los derechos de ciudadano navarro a los riojanos, vascongados y navarros franceses de la sexta Merindad de Ultrapuertos que lo soliciten, con rebaja de la cuarta parte del tiempo exigido en cada caso de los especificados; y la residencia en los expresados territorios, donde pueden prestar gran servicio a la propaganda de la idea anexionista, se considera como dentro de Navarra para todos los efectos legales.

5.º—No es esto una novedad absoluta, pues se halla establecido el disfrute de los derechos de navarro a favor de los navarros franceses, desde 1530 en que abandonó a éstos el rey don Carlos IV de Navarra, I de España, V emperador de Alemania; confirmándoles en tales derechos su sucesor don Felipe IV de Navarra y II de España, en 28 de enero de 1596, siendo repetido por varias reales cédulas de otros reinados; y observándose, en multitud de sentencias, por los Tribunales, así de Navarra como de Castilla. De modo que, esta base, no hará más que ampliar el principio extendiendo su aplicación a Rioja y Vascongadas por previsión justa y prudente de política y de Gobierno, encarnada a legítima gloria y aumento de Navarra.

Como se ve, nada nuevo hay bajo el sol, pues los tudelanos se adelantan a Sabino Arana en once años con una visión mucho más amplia y realista, ya que éste a lo primero de su doctrina se refería únicamente a Vizcaya, y los tudelanos desde el comienzo abordan la cuestión total de Vasconia puesto que históricamente toda ella en un principio era Navarra, y su idioma la «lingua navarrorum». (Recuérdese que las primeras palabras escritas en vascuence aparecen en lo que hoy es Rioja).

Es decir, que con arreglo al proyecto de Constitución de los tudelanos, nuestros hermanos alaveses, guipuzcoanos, riojanos y vizcaínos, si lo deseaban (el principio de libertad es consustancial al pueblo navarro o vasco) tendrían la condición de navarros y les sería de aplicación las leyes de Navarra, que por de pronto supone una distinción o diferenciación concreta del resto de los españoles.

Ahora bien y esto sentado, se plantea la siguiente cuestión: ¿Cómo ha de llamarse o denominarse el Estado Federal Vasco? ¿Navarra? ¿Vasconia? ¿Euskalherria?

Estimamos que aun siendo esto en cierto modo accidental, en la actualidad sería de suma importancia en Navarra desde el punto de vista político. Es muy posible que si el Estado Federal Vasco se llamara «Navarra» se resolvieran muchos problemas.

¿Es importante esto para la formación del Estado Federal Vasco? Medítese. No se responde a ojo o impremeditadamente. Nos damos cuenta de lo qué puede suponer para muchos la eliminación de la palabra «Euzkadi». ¿Qué es más importante, mantener a ultranza un nombre que no tiene cien años, o conseguir lo que se pretende con ese nombre? Recuérdese que el Estatuto de Estella no se llamó Estatuto de Euzkadi, sino Estatuto Vasco.

Medítese con objetividad, serenidad y templanza. Discútase con sosiego y tranquilidad. Es muy importante. Trascendental, podríamos decir.

¿QUE PROGRAMA HA DE PREPARARSE?

Naturalmente que hay muchas cosas por decir, pero a mi juicio una de las más importantes es la relativa a la reintegración foral. ¿A qué hemos de aspirar?

Es obvio que hay que reivindicar la legislación anterior a la Ley de 25 de Octubre de 1839, con derogación también de todas las disposiciones que atentan al régimen foral de toda Vasconia.

Por lo que respecta a Navarra, hemos de retrotraernos a las Cortes de Burgos de 11 de Junio de 1515.

Ateniéndonos a ellas hemos de admitir dos puntos muy esenciales:

1.º: Aunque se considera a Navarra como Reino de por sí, se establece un sistema sobre la sucesión a la Corona. Es decir, los reyes de Castilla, serán en lo sucesivo los reyes de Navarra.

2.º El rey realiza la política exterior sin intervención de las Cortes de Navarra.

Traducido esto a los tiempos que corremos (tenemos que actualizarnos y atenernos a la realidad), supone desde el moderno derecho internacional, que Navarra en el concierto mundial está incluida dentro de España, lo cual no obsta para que conserve su personalidad histórica y socio-administrativa.

Para conservar mejor esta personalidad histórica, es claro que a Navarra le interesa que el Jefe del Estado Español sea un Rey, puesto que ello facilitará muy mucho sus reivindicaciones históricas y por ende su derecho privativo.

Conviene además que sea así, porque entonces al rey se le puede exigir que jure nuestros Fueros, y siendo su sucesor su hijo (que también es Príncipe de Viana), se hallará vinculado al juramento del padre, y así sucesivamente. O sea, que los jefes del Estado Español por institución monárquica, garantizarían los derechos de Navarra.

Meditándolo bien, y teniendo presente que hoy en día las democracias más puras y sociales se rigen bajo institución monárquica, es claro que a Navarra le interesa que en España exista esa monarquía democrática y social. A nuestro juicio sería una equivocación lamentable que no aprovechara Navarra esta oportunidad para defender la Monarquía como forma de gobierno.

La propaganda pseudodemocrática de los totalitarios y otros partidos que no les interesa fundamentalmente Navarra o Vasconia nos puede hacer mucho daño.

Ojo con la demagogia democrática. No olviden los aprendices de democracia y libertad que varios siglos antes que el grito de «libertad, igualdad y fraternidad» de la Revolución francesa, en Navarra se acuñó el «PRO LIBERTATE PATRIAE GENS LIBERA STATE»; que nuestras Cortes fueron las primeras de Europa en un esbozo democrático; que en Navarra «pacatos quebrantan fúeros», rige la costumbre contra ley, existe la libertad de testar, etc., y que Inglaterra copió de nuestras instituciones mucho de lo que asombra al mundo.

Si nosotros podemos defender que somos los primeros demócratas de Europa, debiéramos atemperar nuestro régimen político a nuestro carácter y costumbres históricas que nos iría mucho mejor que copiando lo de fuera. Si tenemos solera política, ¿por qué hemos de destruirla o despreciarla?

Sería muy interesante tomar contacto con Cataluña, Galicia, Valencia, Baleares y Canarias para defender y apoyar una Monarquía Federal, Social y Democrática.

LOS GRANDES SERVICIOS PÚBLICOS

Queremos referirnos con esto a la organización de las actividades y servicios que la mancomunidad española precisa establecer para una mejor y necesaria convivencia de los pueblos que la forman, tales como comunicaciones, representación diplomática, aduanas, moneda, ejército... Naturalmente que todos ellos corresponderán a un sistema supranacional.

Dentro de estos grandes servicios públicos existe uno muy especial que no puede ser exclusivo del sistema supranacional, puesto que requiere también una intervención directa y responsable de cada uno de los estados federales, y es la Enseñanza.

UNA CUESTIÓN INSOSLAYABLE

Es claro que desde un punto de vista cristiano la sociedad debe encaminarse a un reparto equitativo de la riqueza, no sólo desde un punto de vista nacional o continental, sino mundial. Si esto es así, resulta evidente que este problema hay que abordarlo desde la base, es decir, requiere unos supuestos que deben contemplarse en la organización política del Estado Federal a que nos venimos refiriendo. Por ello es preciso aludir a esta cuestión en estos momentos aunque no sea más que a título de considerarla como esencia y raíz del futuro y dejar constancia de esta preocupación que indudablemente es el eje y la base esencial para una convivencia feliz de Euskalherria, basada en la justicia y el amor.

Las manidas y estereotipadas frases que existen referidas a este problema, hacen que se presente bien con caracteres demagógicos, bien como meta ilusionada a la que nunca se llega.

Es preciso que en Euskalherria donde el cristianismo es hondo y la fe sincera, marquemos un camino en que prescindiendo de toda clase de totalitarismos, vayamos a un orden social en que respetando transitoriamente lo prudente de la actualidad, se logre lo antes posible una nueva sociedad en la que admitiendo la iniciativa particular y la libertad del individuo se logra una comunidad más respetable aún que el propio individuo, y para lo que debe establecerse en su momento la socialización de determinados servicios convenientes, y establecer de inmediato la libertad sindical.

Si necesariamente ha de llegar el momento en que lo social prime sobre lo político (aunque parezca extraño), es prudente y cristiano iniciar la marcha, la evolución o la revolución decidida y claramente desde ahora mismo, y no dejar la iniciativa en manos de totalitarismos imperialistas que aplastan con su «pisonadora democrática» el espíritu, las tradiciones, la historia, la lengua y la ilusión de mejorar y subsistir de los pueblos diferentes, pero hermanos, que poblamos la tierra.

Es pues, imprescindible que en la Constitución que se confeccione, se resalte con caracteres muy remarcados las aspiraciones sociales altamente avanzadas que deseamos para Navarra o Vasconia, sin embustes demagógicos ni engaños capitalistas.

LA IGLESIA CATÓLICA

El ser patidarios de la separación de la Iglesia y el Estado, no obsta a que dentro de nuestro Estado Federal dedicemos una especial atención a la Iglesia.

Si como recientemente ha dicho el Papa «el cristianismo es un compuesto de comunidades locales en comunión», es claro que dentro de la gran comunidad de Euskalherria existen infinidad de pueblos (comunidades), que a su vez se dividen en otras comunidades, las parroquias, en las que todos hemos sido bautizados y por ese hecho formamos parte de la comunidad universal.

Es pues, preciso, puesto que ello es consustancial con nuestra fe, sentimientos religiosos y costumbres (en Navarra están por encima de la Ley), patentizar esos sentimientos religiosos que justifican la hermandad universal y son característica natural del pueblo navarro o vasco.

Tenemos que oponernos de alguna manera al materialismo, hedonismo y pseudohumanismo que está penetrando en la moral civilización de nuestros días.

Se prescinde de la moral cristiana y surge la corrupción, se elude el Evangelio y los hombres se muerden unos a otros como perros rabiosos.

Es pues, necesario, porque nos lo impone la fe y conviene a la humanidad, ayudar a la Iglesia Católica en la forma y modo a que nos obliga la conservación de los verdaderos sentimientos y espíritu del pueblo vasco.

UNIÓN Y CONCORDIA

Se estima que en las consideraciones que quedan esbozadas podrían coincidir la inmensa mayoría de los navarros o vascos, y unidos o aliados en nuestras respectivas provincias podríamos salir triunfantes en las próximas elecciones para constituir en un próximo futuro la Federación Navarra o Vasca que se preconiza de tanta importancia para la supervivencia de nuestro pueblo que si no se une, peligra en el turbulento futuro que se vislumbra.

Una vez ganadas con estos ideales las elecciones, podrían defendarse otros matices, pero de momento, LO ESENCIAL es ganar democráticamente las elecciones y a ser posible, y con todos los respetos para los contendientes, tratar de impedir la penetración en Euskalherria del ateísmo y el materialismo, por los odios, egoísmos, intransigencias y la división de que son portadores.

Después de cuarenta años de silencio, ¿cómo se puede explicar todo esto al pueblo para que lo asimile?

Hay que hacerlo y hay que llegar a él con sinceridad y lealtad, y evitando discusiones innecesarias que nos dividan, ya que eso es lo que persiguen los enemigos políticos de Navarra que no quieren ver en Vasconia lo que nosotros vemos y sentimos.

Unámonos en lo esencial. Cedamos de nuestro derecho y puntos de vista. Tengamos fe y esperanza en el pensamiento que ha unido siempre a los hombres de Navarra o Vasconia: ¡DIOS Y FUEROS!, slogan histórico éste anterior y superior al de iusticia y libertad!, que es en realidad lo que todos deseamos.

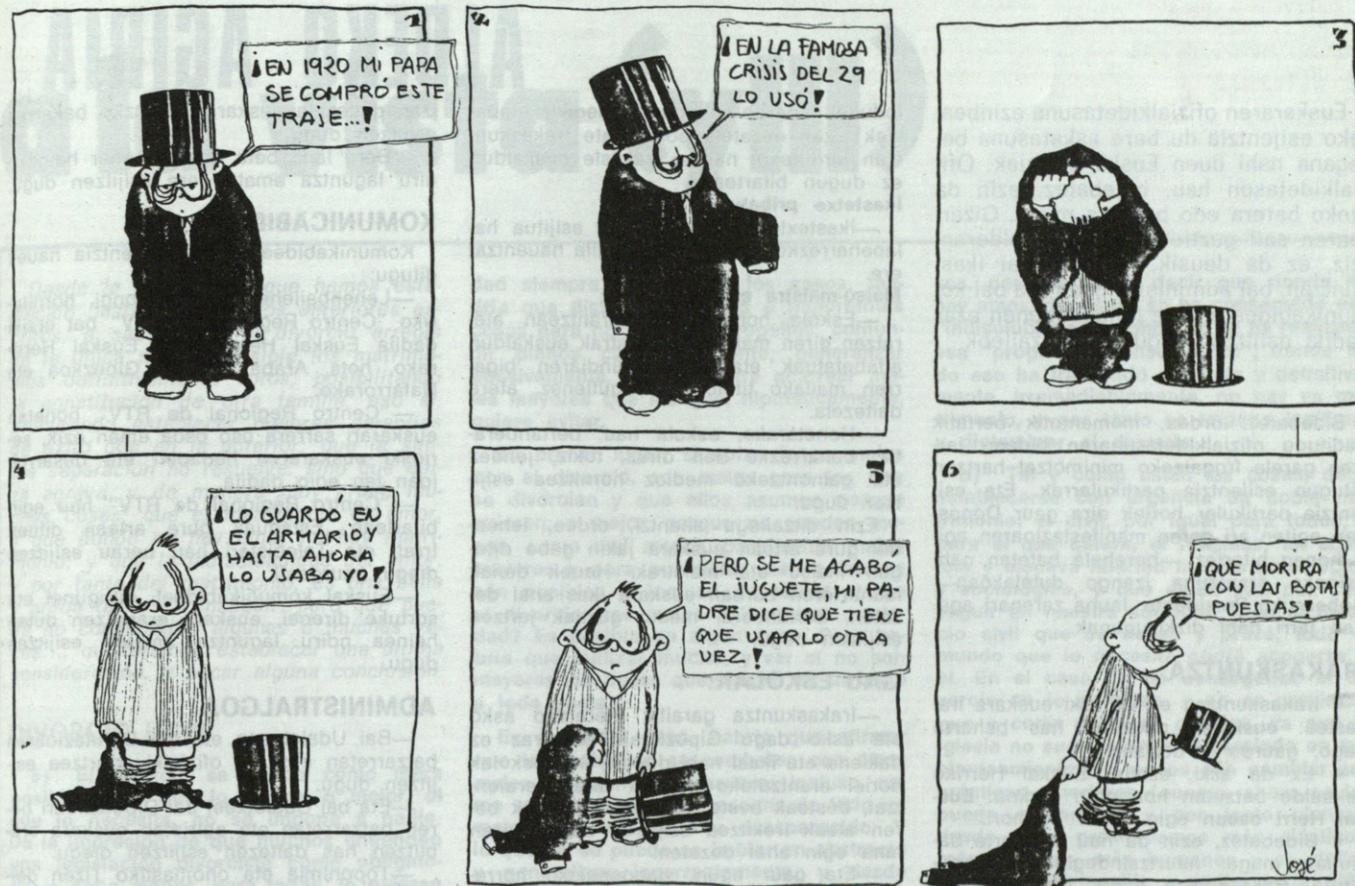
RESUMEN

Lo que propugnamos es una autonomía muy amplia con base histórica adaptada a la idiosincrasia vasca que se actualice a tenor de las necesidades que la vida impone constantemente con un enfoque auténticamente cristiano, de amor y paz.

Hay que procurar la eliminación de toda idea racista aunque sea de menor escala. El racismo no es cristiano. El amor a la raza es compatible con el amor al prójimo, al que debemos admitir con alegría y agradecimiento por habernos elegido para su convivencia entre nosotros, de por vida.

E. B.

HUMOR



EDITORIALETE

MARTÍN VILLA

NO SABE HABLAR EN VASCO

Las desdichadas peripecias del gobierno en el País Vasco llegaron al no va más durante la pasada semana. Suárez insinuó personalmente a Jauregi (del PNV) que sería autorizada la reunión de alcaldes vascos. El ministerio de la Gobernación la prohibió. Ante la indignación suscitada por la medida, Martín Villa fue a aplacar los ánimos. Se equivocó de cisterna y en vez de tirar agua para apagar el fuego, le echó un cubo de gasolina. Nada más llegar dijo: «Kau ta pela, kai poterene» ante la estupefacción general. Alertado por los rostros de asombro de sus interlocutores, Martín Villa preguntó si su vasco era malo. «No es que sea malo, señor ministro, es que no es vasco». Minutos después el señor Martín Villa comprobaría que se había equivocado de gramática y en vez de vasco había estudiado ugandés. Así se explica que se equivocara hablando de la ikurriña, de la amnistía, de las libertades del pueblo vasco, incluso de los límites de las libertades del pueblo vasco, incluso de lo slímites de la nación vasca. Y estos errores se cometían en un país en implícito estado de excepción. Los hay juguetones.

De Manolo V el Empecinado
en «POR FAVOR»



EUSKARAREN OFIZIALKIDETASUNAREN ALDEKO AGIRIA

Euskararen ofizialkidasuna ezinbesteko esijentzia du bere askatasuna berregana nahi duen Euskal Herriak. Ofizialkidasun hau, bidebatez, ezin da txoko batera edo bestera muga. Gizarrean sail guztieta da, edo, alderantziz, ez da deusik. Horrela, bai ikaskuntzan, bai administratiboan eta bai komunikabideetan ere lehenbailehen ezar dadila esijitzen dugu izenpetzaileok.

Bidebatez, ordea, momentutik bertatik baditugu ofizialkidasunaren bidean jartzen garela frogatzeko minimotzat harten ditugun esijentzia partikularrak. Eta esijentzia partikular horiek dira gaur Donostian egiten ari garen manifestazioaren agiri honen bitartez —berehala batetan nahi hainako erantzuna izango dutelakoan— Gobernuko Presidente Jauna zarenari agerian jarri nahi dizkizugunak.

IRAKASKUNTZA

- Irakaskuntzan ez da aski euskara irakastea: **euskaraz** rakasten has beharra dago, gaurdanik bertatik.
- Ez da aski, eztare, Euskal Herriko eskuadul batzutan hori egin dadina: **Euskal Herri osoan** egin behar da hori.
- Bidebatez, ezin da hau eskolurte batzutara muga: haurtzaindegitik unibertsitatera, **irakaskuntza osora** hedatu behar da.
- Hau ere ez da aski, ordea: euskara eta euskaraz irakatsi ez ezik, **euskal kultura**, bere zabalera osoan, ikasgai bihurtzea bazter ezinezko gaur gaurko esjentzia da.

Honek guztiak programaketa zehatz eta sakon bat esijitzen du, bai ikastetxe berriak eraikitzerakoan, bai onodoren. Programaketa hau zentzuz eta kabuz egina izan dadin, Euskal Herritik bertatik, autonomia eta bertako beharrei erantzuki, egina izan dadila esijitzen dugu.

Konkretuki, Gipuzkoako irakaskuntza nola eratua eta zertan dagoen aztertu ondoren, ondorengo esijentziok aurtendik bertatik uka ezinezkoak iduritzen zaizkigu:

IKASTOLAK:

- Beste edozein ikastetxerekin, besterik gabe, ekiparatuak izan daitezela.
- Ikastolen proeso propioa onar dezala administratiboak.
- Interes sozialeko deklara ditzala.
- Subentzio osoak eman diezazkiela.
- Gorago aipaturiko programaketa parte har dezatela.
- Ikastetxe nazionalak (EGB, BUP, COU, Eskola Profesionalak):**
 - Eguneroko ordu bat eman dezatela euskara eta euskal kultura irakatsiz.
 - Eguneroko ordu hau ikastorduen barnean izan dadila.
 - Ordu hauetan, oraingoz, euskara eta euskal kultura emateko, aski izan dadila Euskaltzaindiaren lehen mailako tituloa.
 - Edozein ikasgai euskaraz irakatsi ahal izateko, euskaraz daki profesional titu-

lodenek (perito, abogadu, mediku etabarrak) izan dezatela posibilitate irakaskuntzan jarduteko, nahiko irakasle euskaldun ez dugun bitartean.

Ikastetxe pribatu:

— Ikastetxe nazionaltarako esijitua labeharrezko minimo izan dadila hauentzat ere.

Maisu-maistra eskola ofiziala:

— Eskola honetatik aurrerantzean ateratzen diren maisu eta maistrak euskaldun alfabetatuak eta Euskaltzaindiaren bigarren mailako titulozarekin, gutienez, ater daitezela.

— Honetarako, eskola hau, bertanberatik, beharrezko den diruz, tokiz, jendez eta gainontzeko medioz hornitzea esijitzen dugu.

Ezin ditzakegu ahantzi, ordea, lehendik gure artean euskara jakin gabe ditugun maisu eta maistrak. Hauetan denak launurteren buruan euskara ikas ahal dezaten, bertanbera, medio guztiak jartzea esijitzen dugu.

GAU ESKOLAK:

— Irakaskuntza garaitik ateratako asko eta asko dago Gipuzkoan euskaraz ez dakieta eta ikasi nahi duena. Gau eskolak horiei erantzuteko sotuak dira. Berean ez, besteak beste, eskola nazionalek beren atea irekitzea esijitzen dugu, beren lana egin ahal dezaten.

— Eta gaur egun, dagoeneko, horretan Gipuzkoan dabilen 15000tik gorako jende multzo horrek sotu dituen beharrei erantzuteko, Euskaltzaindiari dirua ematea esijitzen dugu.

Unibertsitatea:

— Atzeria ezinezko esijentzia bat dugu puntu honetan: Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroa, urte honen barruan, “Unibertsitario Barrutia” bakarra eta propioa aitortu eta rekonozitzea.

Euskaltzaindia:

— Euskarari buruz ari garenez, ezin dugu ahantzi Euskaltzaindiak duen lehentasuna. Irakaskuntzan ere haren kriterioak

izan daitezela euskarari buruzko bakarrak esijitzen dugu.

— Bere lana bete dezan, behar hainako diru laguntza ematea ere esijitzen dugu.

KOMUNICABIDEAK

Komunikabideei buruz, esijentzia hauek ditugu:

— Lehenbailean medio zongi hornitutako “Centro Regional de RTV” bat eraiki dadila Euskal Herrian eta Euskal Herriko, hots, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroako.

— “Centro Regional de RTV” honetan euskarari sarrera oso osoa eman ezik, serioski euskararen hedapen eta desarroiaren lan egin dadila.

— “Centro Regional de RTV” hau egin bitartean, Estaduak gure artean dituen Irrati eta Telebistari hau berau esijitzen diegu gaurdanik.

— Euskal komunikabideei, ditugunei eta sortuko direnei, euskara erabiltsuen duten heinean diru laguntza ematea esijitzen dugu.

ADMINISTRALGOA

— Bai Udaletxeen eta bai Diputazioaren batzarretan euskara ofizialki onartzea esijitzen dugu.

— Eta bai Udaletxeei bai Diputazioari beraen batzarretan eta agirietan euskara erabiltsuen has daitezen esijitzen diegu.

— Toponimia eta onomastico (izen deiturak) guzta, gaurtik bertatik, euskaraz jartzan hastea. Eta bai erakunde ofizial, bai herri, bai kale izenak eta bai trafiko indikadoreak ere euskaraz jartzan hastea esijitzen dugu.

— Bidebatez, administratiboarekin izaniko harremanetan euskara erabiltseko eskubidea dugunet, eta hau maila guztieta, bera despatu guztieta euskaraz dakieta norbait izan dezala esijitzen dugu.

— Euskaraz ez dakieta maila guztieta funtzionarioek bost urteren buruan euskara ikas ahal dezaten, bertanbera, tresna guztiak jartzea esijitzen dugu.



Divorcio a la vista (y III)

Desde la perspectiva que hemos establecido hasta ahora en los anteriores escritos, a saber: que el divorcio arregla de la única manera posible los matrimonios definitivamente rotos, posibilitando la constitución de otra familia, eso sí, procurando establecer mejores garantías de éxito que en la anterior; que la simple separación no resuelve, sino que quizás agrava, y de manera muy cruel, muchas cosas; que el matrimonio es amor, y que donde no hay amor no hay matrimonio; y que la indisolubilidad del amor, y por tanto del matrimonio, es una bella y ardua tarea a conseguir, pero que puede no conseguirse algunas o muchas veces... quisieramos establecer una última consideración, y sacar alguna conclusión.

DIVORCIO LIBRE

5) El divorcio se ofrece como mera posibilidad al que lo quiere, o mejor, al que lo necesita, no se impone a nadie. Da la impresión de que muchos entienden una legislación divorcista como obligatoria, o poco menos, para todos, lo quieran o no. Tal es el encarnizamiento casi desesperado con que la combaten. Como si a ellos les quitasen algo, nada menos que su amor, como si les impusiesen a la trágica algo en verdad gravísimo para ellos, la separación de su compromiso amoroso.

Nada de eso. Divorcia el que quiere, y no divorcia el que no quiere. Divorcia quizás el que no puede menos. Las cosas son así de simples, así de elementales. El divorcista concibe el divorcio sólo como posibilidad para quien lo necesite y lo quiera, no como obligación para nadie.

Estamos en que nadie tiene el más mínimo derecho a imponer a otro, a los demás, el divorcio. Pero de lo que se trata en verdad, es de que nadie tiene derecho a imponer a los demás un amor inexistente. Este es el caso. Porque es claro que quien trata de imponerse a los demás, en cosa tan sacrosanta y tan íntima como el amor, es el antidióvicio, prohibiendo que nadie se separe en ninguna circunstancia. Aún recuerdo con viva emoción, la impresión penosa que causó a muchos la dureza de corazón, no encuentro otra palabra, de los antidióvicios en Italia, cuando la ley que aprobó el pueblo preveía la posibilidad de divorciar sólo en circunstancias extremas, dramáticas incluso. El "pequeño divorcio" lo llamaron.

Si alguno piensa que los males que puede llevar consigo el divorcio son tales que por eso mismo es preciso combatirlo a toda costa, negando su misma posibili-

dad siempre y en todos los casos, tendría que distinguir muchas e importantes cosas para no cometer atropellos, confundir planes caprichosamente, generalizar abusivamente, y a la postre acarrear males mayores que los que, hipotéticamente, quiere evitar.

En primer lugar, si sobrevienen males con el divorcio, son males para los que se divorcian y que ellos asumen porque quieren; o mejor, porque no pueden menos, como mal menor, para evitar males mayores y para posibilitar bienes futuros aún posibles e incluso deseables. ¿Que el divorcio trae males a la misma sociedad? Es posible en algún caso. Pero habría que matizar mucho, y ver si no son mayores los males que trae el no divorcio a toda costa.

En cualquier caso, habría que afirmar que los males no se combaten con otros males tan grandes o mayores incluso, como sería mantener por encima de todo un matrimonio fracasado y desaparecido. Y lo que no se puede es hablar en abstracto y generalizar incorrectamente, y desde esa abstracción y generalización imponer abusivamente cosas tan graves a los demás. Con palabras altisonantes como por ejemplo "indisolubilidad absoluta", con rigideces extremas y a golpe de Derecho, y, en fin, con ficciones jurídicas, no se favorece ni se ayuda al verdadero amor; ni se le rehace si se ha roto, ni se crea en la sociedad un ambiente favorable y propicio al robustecimiento y permanencia de un encendido amor, naturalmente deseable.

CONCLUSIONES

Supuestas todas las anteriores consideraciones, me atrevería a terminar con las conclusiones siguientes, que a nadie, naturalmente, trato de imponer:

a) Debe establecerse no sólo el divorcio civil, sino también el religioso. No encuentro razones ni motivos suficientes para imponer, ni siquiera desde lo religioso cristiano, la indisolubilidad jurídica con suprema rigidez para los matrimonios que llaman, tan mal llamados, ratos y consumados; y que llaman así, por el simple y casi biológico hecho de haber tenido relaciones sexuales, aunque sea una sola vez, después de su celebración. Más bien me parece todo lo contrario: la consideración del matrimonio como amor, la comprensión de lo que Jesús nos anuncia y nos proclama como vocación y como tarea a realizar, pero que más de una vez se frustra, y el entender la "consumación" del matrimonio como un proceso largo, y a veces nunca alcanzado, de com penetración y fusión total entre los espo-

sos, nos fuerzan a decir que donde no hay amor, donde no se ha conseguido esa "indisolubilidad", donde no se ha realizado esa "progresiva consumación", donde todo eso ha fracasado del todo y definitivamente, irremediablemente, no hay ya matrimonio, y por tanto se impone legitimar y dictaminar el divorcio.

b) Tal y como están las cosas, debe establecerse con urgencia un doble matrimonio: el civil, por igual para todos; y para el que quiera, el religioso, en absoluta y efectiva libertad incluso psicológica y sociológica, y que están aún por conseguir en nuestra sociedad. Con el divorcio civil que se desea y prevé, todo el mundo que lo necesite podrá acogerse a él. En el caso de no conseguirse el divorcio en lo religioso, y no es previsible que a corto plazo se consiga, ya que la Iglesia no suele avanzar demasiado en sus planteamientos, y menos aún cambiar sus prácticas anteriores (aunque ahora se las pueda contemplar y por tanto plantear desde otros presupuestos más elásticos, más realistas, más humanos y en definitiva más "divinos"), a nadie se le debe inquietar en su conciencia, ni discriminarse absolutamente en lo religioso por haberse divorciado civilmente, aunque se haya vuelto a casar. ¿Con qué derecho se procedería así?

c) Las causas que posibiliten legalmente el divorcio no deben reducirse sólo a esos casos no tanto extremos cuanto en cierto modo externos, como por ejemplo el adulterio, la locura de uno de los cónyuges, la separación física durante equis tiempo, etc. Si se reduce la posibilidad del divorcio a sólo esos o parecidos casos, se tiene la impresión que casi se están propiciando o favoreciendo esos extremos, únicos que posibilitarían la disolución jurídica del matrimonio. Con ello se produce la impresión de que el amor en sí mismo queda más o menos desvalorizado o al menos orillado, y en cierto modo marginado en las consideraciones sobre la problemática del matrimonio. Sin establecer ahora concreciones y procedimientos al respecto, que en modo alguno me competen ni son de este lugar, una legislación divorcista realista y verdaderamente humana, no podrá menos de contemplar y recoger los casos en los que, sin mediar necesariamente esos extremos que señalábamos hace un momento, de hecho no existe ya el amor, ni sea ya recuperable. En estos casos también debe posibilitarse el divorcio; eso sí, procediendo siempre con seriedad y responsabilidad, con la máxima objetividad posible, cosa que no siempre será fácil el conseguir en los intrincados problemas del amor humano.

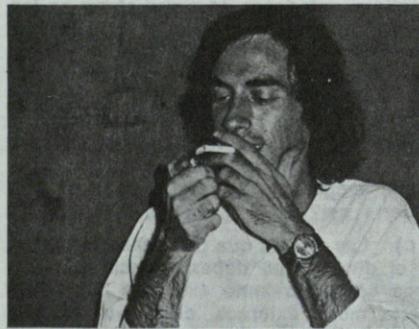
JESUS LEZAUN

CULTURA

LLACH CANTA A LOS MUERTOS DE VITORIA

El próximo álbum del cantante Lluís Llach estará dedicado a los muertos de los sucesos de marzo en Vitoria, según ha confesado el músico catalán a Joaquín Ibarz en una entrevista para «Tele/eXprés».

«Campanadas a mort», título del elepé y de la canción homenaje, es a juicio de Llach «una especie de grito a la memoria colectiva. La motivación del disco fueron los sucesos de Vitoria en marzo de 1976. Aquella misma noche me puse a trabajar en esta canción. Hablo tan sólo de tres muertos porque es la cifra que se dio aquella noche... Musicalmente comienza con una marcha fúnebre que domina todo el tema, y con la narración de lo sucedido. Después hay otra parte en la que la tierra hace el papel de madre, con el fin de no individualizar. Después se crea un anacronismo: uno de los muertos por un sistema viejo de 40 años tan sólo tenía 17; la contradicción invita a la reacción. La canción termina con un canto a la potencia, a la capacidad de aguantar, de hacer, de triunfar. Para resumir diré que en esta canción he utilizado la idea de la tristeza como generadora de potencia».



CONFERENCIAS SOBRE NAVARRA

Caro Baroja y López Cristóbal intervendrán a lo largo de estos días en el «II Ciclo de Conferencias sobre Navarra», organizado por la Residencia Universitaria Larraona.

El día 10, Julio Caro Baroja estudiará la «Composición del pueblo navarro», desde el punto de vista antropológico, histórico y cultural-lingüístico.

El 17, jueves, José Antonio López Cristóbal disertará sobre urbanismo y su relación con la tecnocracia, la lucha de clases, los partidos políticos... Para plantear algunos problemas urbanísticos de Navarra (Pamplona, Tudela, Belagua) y concluir con el tema de la especulación y la propiedad del suelo.

RONCESVALLES, DOCE SIGLOS DESPUES

Pese a que los actos se celebrarán en 1978, ya se ha creado en París el comité

encargado de la conmemoración del aniversario de la Batalla de Roncesvalles, bajo la presidencia de René Louis, profesor medievalista de la Universidad de Nantes.

Además se están haciendo gestiones con las autoridades españolas para la creación de una comisión similar y se sabe que también está en marcha un organismo a nivel internacional.

Doce siglos después de la derrota de la retaguardia del ejército de Carlomagno en el paso de Roncesvalles, los especialistas se reunirán para estudiar un hecho de armas que dio pie a la obra más importante de la épica francesa.



TXILLARDEGUI EN TOLOSA

Los días 10 y 15 intervendrá en «Euskal Kultur Ikastaroa» de Tolosa José Luis Emperanza dentro del ciclo dedicado a la «Literatura vasca».

Txillardegui, que en conferencias anteriores trató sobre los orígenes y desarrollo de la literatura en euskera, concluye el ciclo analizando el renacimiento de los idiomas en Irlanda y Gales y estudiando las experiencias de Finlandia e Israel.

FESTIVAL DE LA CANCIÓN ARRANTZALE

Está en marcha el «Segundo festival de la canción arrantzale» de la mano de las



entidades culturales «Kresala» de Ondarroa, «Orfeón de Bermeo», «Euskalzaleak»

de Zarauz, «Anaitza», de Fuenterrabía y «Azkatasuna» de San Juan de Luz.

La presentación de canciones con armonización para piano o guitarra deberá hacerse antes del día 15 de febrero. Y para su selección se exige originalidad, temática ajustada a la problemática y protagonismo de los pescadores, deberán estar escritas en batua y su melodía ajustada al estilo de la música tradicional vasca, ritmo moderno...

El jurado seleccionará seis composiciones dando un plazo a sus autores para la orquestación y elección de los cantantes. Una vez concluida esta etapa se presentarán al público en Ondarroa, Bermeo, Zarauz, Fuenterrabía y San Juan de Luz. Los asistentes a los festivales más un jurado, propuesto con antelación, serán los que decidían el vencedor.

JORNADAS FORALES VIZCAINAS

A lo largo de la semana se han venido celebrando en Bilbao las «Primeras Jornadas Forales del Señorío de Vizcaya», organizadas por el Centro de Estudios Históricos y Políticos Zumalacárregui.

Las sesiones han abarcado la historia del Señorío, la coexistencia del fuero frente a los sistemas liberales y totalitarios, la actualización del Derecho Privado en el Fuero de Vizcaya y el sentido de las libertades forales.

BILBAO: ESTATUA PARA UNAMUNO

Acaban de aprobarse los pliegos de condiciones de la contratación para erigir una estatua a Miguel de Unamuno en Bilbao. La efigie del escritor vasco estará ubicada en la Plaza de los Mártires.

BIARRITZ: MAS DINERO PARA IKASTOLAS

«Mientras el Estado no se haga cargo de las ikastolas, la municipalidad deberá sostenerlas como servicio público», comunicó Jacques Abeberry a lo largo de una reunión cultural celebrada la semana pasada en Biarritz.

Abeberry, que leyó el reporte de la Comisión de Lenguas y Culturas Minoritarias, deploró el presupuesto irrisorio otorgado y pidió la inversión de las prioridades en favor de la supervivencia de las lenguas vasca y occitana.

Cristianos por la AMNISTIA

En una época a esta parte, la historia editorial está hecha a base de «booms»—valiéndose de editoriales incapaces de contener todo el significado de un negocio editorial.

También más desaparición de la memoria de títulos y acaecimientos—concentraciones—situación de la que tarde o temprano

llegarán a la memoria de la memoria.



Amnistia danontzat! Amnistía para todos! **Amnistia orokorra!** Amnistía total! Este es hoy el clamor general prácticamente de todo un pueblo que anhela y exige no una tímida y renqueante amnistía para presos y exiliados políticos sino robusta y de golpe.

No creo que los creyentes estemos totalmente ausentes de este clamor popular. Pero sí que hay entre nosotros innumerables reticencias y absentismo excesivo por no mencionar ahora a ese sector de la derecha católica española, cerril e irreconciliable, que se cree con el monopolio de Dios y de la verdad y que gallea su escándalo ante el noble proyecto de una amnistía total.

MEDIDA DE PACIFICACION

Contra esas reticencias y absentismo pienso que se puede decir algo desde el terreno del Evangelio y de un sano sentido común que considera con serenidad los hechos de la historia reciente. Sé que el Evangelio ha sido y es innumerables veces manipulado, incluso por parte de la misma Iglesia, para justificación de lo injustificable, para racionalización, o mejor teologización de tesis y posiciones antagonistas. No quisiera por ello presatar a mis palabras otro valor epistemológico que el de la simple opinión de un creyente.

Pienso, entonces, que si alguna misión es siempre importante para la Iglesia es la de la reconciliación de los hombres. Reconciliación de los

hombres entre sí como medida imprescindible para la reconciliación con Dios. Y la amnistía es una medida importante de pacificación. Medida de sabiduría política en el final de una etapa crispada y en el comienzo de otra que se quiere distinta. Los que vivimos desde hace años la tragedia de un pueblo incomprendido y vapuleado y por ello profundamente dolido, de un pueblo gobernado a distancia, privado de instituciones autóctonas sin el menor atisbo de inteligencia política, sabemos muy bien que no existe final serio de un clima de guerra si no se ponen en práctica una serie de medidas importantes y en cabeza de todas la de una amnistía sin restricciones.

Y a los que defienden posturas de reticencia aludiendo a la improcedente impunidad de los delitos de sangre les diríamos —y en esto sí creemos situarnos en una línea evangélica— que nosotros, en primer lugar, nunca justificamos el matar, a lo más nos lo explicamos; que nosotros concebimos la amnistía como perdón para los delitos de sangre de los dos bandos. También por tanto para los que otrora fusilaron a personas por su simple fidelidad a la legalidad del gobierno republicano y a los que su condición de vencedores en la contienda hizo impunes. También para los que en tiem-

pos menos lejanos han matado o mandado matar con demasiada expedición y sin justicia mayor.

REPARACION PUBLICA

Frente a posturas —a nuestro juicio— excesivamente tímidas y reticentes de nuestro episcopado, opinamos que la Iglesia, sobre todo la oficial, debe a nuestro pueblo —y a todo el pueblo trabajador del Estado español— una reparación pública y clara de su postura —con honrosas excepciones— hostil y nada reticente durante la tragedia de la guerra civil. Unir ahora su voz con decisión al clamor popular sería —pienso— una forma elegante de liquidar este contenido.

Y a los eternos creyentes centristas, episcopales o no, que pretenden no estar ni con unos ni con otros, también en este asunto de la amnistía, les recordaríamos la imposible neutralidad en el campo de fuerzas de lo político, como tesis avalada por la teoría y la práctica de la política. Apostar por la neutralidad suele ser apostar por el más fuerte. Y el más fuerte es hoy aquel que puede abrir y no abre de par en par las puertas de las cárceles.

Alfredo Tamayo Ayestarán

MARIANO SINUÉS, un pintor agresivo

«Mariano Sinués convierte su visión del hombre y de la vida en una extraña metamorfosis. Es consciente de la transformación del mundo y por ello su arte podría ser una pura metáfora. O la destrucción de toda metáfora esteticista». Esta cita de Molinero Cardenal es de hace nueve años. Pero sirve para describir la obra general de Mariano Sinués: un pintor de Pamplona que expondrá, por primera vez desde 1968, en su ciudad.

EL DRAMATISMO, LA TRAGEDIA Y LA PINTURA

«La pintura mía es siempre literaria, agresiva, y me da igual que eso sea un reproche. Y lo es por pura necesidad mía. Necesito dar un contenido a lo que hago, porque para mí la pintura es un medio de expresarme, pero casi más, de decir COSAS. En lo que creo ahora, lo plástico pesa más en mí que antes. En todos esos cuadros hay una mezcla de agrio, ironía, tragedia, sarcasmo. Y esa especie de mezcla se da mucho en la vida. Es ese borde equívoco en el que andan mucho las personas. La temática en mi obra pesa muchísimo. Vamos, para mí lo humano lo es todo, la persona y sus planteamientos. El paisaje, el bodegón no me interesan por sí mismos, todo lo veo a través del ser humano. O hay una ausencia, que también es interesante resaltar a una persona como ausente. No tengo ninguna pretensión de ser dramático, pero la temática general es así, y el resultado tiene que serlo. También creo que hay humor en mi obra, puede que no divertido, posiblemente por mi manera de ver las cosas, o porque realmente sean así».

UNA EVOLUCIÓN PERSONAL

«Hago esta exposición antológica porque quiero que se aprecie la evolución de mi obra. No se puede explicar lo que hago ahora sin

haber seguido su cambio. ¿Bacón? Es impresionante, pero yo pintaba mis figuras distorsionadas antes de conocerle y antes de que fuera patente su enorme influencia en la pintura actual. Mi forma de pintar ha sido siempre la misma, y eso me quita toda posibilidad de seguir una moda. Su pintura es de una fuerza dramática increíble, y necesariamente tenía que impactar, sobre todo en una sociedad como la española, y en un país con una gran tradición trágica. Pero la tragedia no es flor de un día, ni tiene nada que ver con Bacon, ni soy el único que la cultiva».

PARA NO COLGAR EN EL COMEDOR

«Cuando se vieron mis primeros cuadros en Pamplona, las pinturas de este tipo violento, visceral, agresivo, causaron una especie de revulsivo, extrañaron, no gustaron nada, y se vendió muy mal. No es una pintura de adorno. Entonces extrañó mucho, pero creo que ahora está en la línea actual y no pasará nada. Mi pintura ha interesado fuera de España, pero creo que, aquí y en todos los sitios, no resulta fácil. Ahora he buscado mi propio pretexto, ese de mostrar mi evolución, para exponer de nuevo aquí. Creo que mi obra actual va a sorprender un poco, por eso de que el que vaya sólo a buscar mi pintura violenta, encontrará otra más esquemática y oculta, sin que por ello no exista la misma violencia, pero menos anecdótica que antes. El «boom» de la pintura en Pamplona, que comenzó hace años, ha sido muy interesante, porque dio a conocer a gente buena, pero no me afectó personalmente. No hay mucha relación entre nosotros, y no porque exista ningún tipo de problema, los hubo hace tiempo a nivel anecdótico, pero aquello pasó a la historia. Hay un grupo de pintores «malditos» que quedamos en medio. Es un poco mi caso. Me ha convertido en el pintor solitario que voy a mi aire, y sin darme cuenta me he encontrado un día que yo estaba en Pamplona, que vivía en Pamplona, pero que nadie sabía que trabajaba, que casi se habían olvidado que estaba aquí. Antes sí, antes hubo una época en la que aparecía y trabajaba por todos los lados».

PERO SI CON EL ARTE POPULAR

«Los carteles de las peñas de San Fermín se pueden transformar en un elemento importante, porque a través de ellos es posible ejercer una crítica de la actualidad municipal, provincial e incluso nacional. No creo que sea rebajarse el hacerlos. El medio es lo de menos, vamos, creo que tal vez sea más importante el pintar en la calle. Pero puede que haya artistas que no se atrevan a hacerlo, a no reflexionar un hecho social. El problema es que es difícil hacerlo bien. El que diga que le parece indigno el medio, me parece que no conecta con la realidad».

EL ARTE ES MÁS QUE ARTE

«La pegatina, por ejemplo, es otra de las grandes manifestaciones del arte en estos momentos. Todo aquel arte vivo, que refleje lo que está a su alrededor y sus problemas

era. «Ametsa» de Fuenterrabía, «Estatua» de San Juan de Lur, presentación de canciones nacionales para piano o guitarra dentro de los concursos de la feria de San Fermín. Pinturas y dibujos de los concursos, etc.



y realidades, es el más auténtico. Entonces las pintadas, las pegatinas, todo esto tiene un enorme valor. Esa es una de las razones del artista. El que vive en su torre de marfil, y no sirviendo a los demás precisamente con esa actividad suya, que es el arte, no parece que tiene muy poco que hacer, que no tiene ningún objeto. El arte por el arte, lo siento mucho, no lo entiendo. El arte como actividad estética pura, aislada del mundo, íntima, individualizada al máximo, lo respeto, pero no me interesa».

LA PINTURA VASCA

«Existe un movimiento pictórico vasco muy importante. Pero no hay entre los pintores toda la unión que debiera. En parte porque algunos pequeños grupos se han erigido en sus únicos representantes. Además, es muy difícil definir a una pintura como propiamente vasca. Pienso que todos los movimientos generales se reflejarán en el arte vasco, y que una serie de artistas participarán de todos ellos. Hubo un fermento primero de pintores y escultores que tomaron una dirección muy interesante, pero no me parece que pueda ser la única. Hay gente nueva, y creo que cuando las condiciones sociales del país lo permitan, saldrán más, porque hay una serie de artistas para los cuales las situaciones difíciles son un condimento para su trabajo. Pero hay otros a los que tales condiciones les ha impedido realmente trabajar y centrarse en lo que ellos hubieran querido. En una situación más estabilizada y normal, surgirán nuevos pintores. Hay grupos que ya lo están haciendo, aunque todavía no muy definidos. No estoy exactamente conectado con ninguno, pero me gustaría ser uno más dentro de ellos. Por otra parte, la temática de mi pintura es universal: la explotación del hombre por el hombre, el hombre oprimido por el hombre, la utilización del hombre como objeto. No es sólo de un pueblo, y resulta válido a cualquier escala».

LA PRIMAVERA DEL LIBRO POLITICO

De una época a esta parte, la historia editorial está hecha a base de «booms» sabiamente programados con toda una serie de palabras incapaces de contener todo el significado de un negocio editorial —más o menos próspero— que se debatía en un panorama de constante incremento de precios: los libros RTV (jamás Unamuno hubiera soñado una tirada de cuatrocientos mil ejemplares para la «Tía Tula»), los escritores sudamericanos... y ahora los libros políticos.

El libro político ha desbancado en las ventas a la aventura truculenta, al reportaje periodístico y al premio literario. Hasta tal punto que en el último certamen del Planeta, Lara ha sabido conjugar los elementos de esta trama para asegurarse las ventas por triplicado: «En el día de hoy», de Jesús Torbado, invierte un pasado en el que todos estamos inmersos para presentar una propuesta (el triunfo de la República sobre el levantamiento armado) de ficción. «La historia de Elio», de Ramón Tamames, autobiografía del miembro del PCE con el atractivo de haber sido escrita en la cárcel. «La mala muerte», de Alfonso Grosso, con la garantía de valores literarios reconocidos a lo largo de sus años de producción. Lara ya había encontrado recambio para las memorias de Franco Salgado Araujo.

Junto a éstos, los escaparates de las librerías han acogido con generosidad los pequeños manuales del «qué es qué», como producto de una demanda de información política tras cuarenta años de ayuno forzoso. El fenómeno entre espontáneo y programado se ha manifestado en dos vertientes: prensa y libros. La multiplicación y diversificación de publicaciones ha provocado un salto cuantitativo y un mercado extremadamente diversificado, mientras en América y Europa se vienen atando el cinturón desde hace bas-

tantes años: desaparición de gran número de títulos y sucesivas concentraciones, situación de la que tarde o temprano no nos podremos sustraer.

El problema que plantean los libros de divulgación es el problema que acarrea cualquier simplificación, toda esquematización. No caben ni los matices, ni las explicaciones minuciosas cuando la historia es producto de multiplicidad de causas que interfieren unas sobre otras. De todas formas ese pequeño libro sigue siendo la respuesta a la espiral de precios en lo que se ve envuelta también la cultura. Se quiera o no, la cultura literaria no está al alcance de los bolsillos del pueblo.

La primavera que goza el libro político se agostará como se agostaron otras modas, los editores ya estarán buscando el libro de repuesto. Y este tipo de libros se seguirá publicando con mayor o menor abundancia porque siempre se querrá esclarecer el pasado, recuperar la infancia o constatar nuestra historia. Lo que ya no es tan previsible, por ahora, es el decrecer de los atentados contra las librerías. Son demasiado asiduas las reacciones de los poseedores de la razón de la fuerza.

Ahí están las revistas y los libros como fuente de documentación de los estudios que indudablemente se harán desde

la sociología, la política, la economía y la cultura. Todo ello como manifestación de la altura que ha adquirido el techo informativo en algo más de un año en el que se van cambiando los modos, aunque persisten las ambigüedades típicas de tales cambios. Todavía persisten muchos problemas a los que habrá que dar prontas soluciones.

PARA LEER

«APUNTES PAISAJISTICOS Y MUSICALES DE LAS PROVINCIAS VASCAS»

Reedición facsímil de la obra de Henry Wilkinson.

Introducción, traducción, notas y bibliografía de Julio César Santoyo, José Miguel Santamaría y Javier Bello Portu.

Edición bilingüe (inglés-castellano).

Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián 1976.

«NAVARRA ANTE EL FUTURO»

Primer ciclo de conferencias del Colegio Universitario Larraona.

Editorial ELSA. Pamplona 1976.

«LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL»

Gabriel Jackson.

Editorial Crítica. Barcelona 1976.

«LOS VERDES DE MAYO HASTA EL MAR»

Luis Goytisolo.

Seix Barral. Barcelona 1976.

«EXPLORADORES Y EXPLOTADOS»

Cuadernos de educación popular de Marta Tarnecker.

Traducción de José Carlos Alia.

Ediciones de la Torre. Documentación y Publicaciones Generales, S. A.

Madrid 1976.

«LA INFANCIA RECUPERADA»

Fernando Sabater.

Taurus Ediciones, S. A. Madrid 1976.

«PLUMAS Y PALABRAS»

Manuel Azaña.

Editorial Crítica. Barcelona 1976.

«LA EMIGRACION REPUBLICANA DE 1939»

El exilio español de 1930.

Vicente Llorens.

Taurus Ediciones, S. A. Madrid 1976.

«EL DEBATE SOBRE LA DICTADURA DEL PROLETARIADO EN EL PC FRANCES»

Anexo «EL DEBATE EN ESPAÑA».

Gabriel Albacar.

Ediciones de la Torre. Madrid 1976.

«URQUIOLA, LA VERDAD DE UN DESASTRE»

Sindicato Libre de la Marina Mercante.

Editorial Avance.

Barcelona 1976.



¿Persistirá la razón de la fuerza?

LA CIUDAD O CIUTAT QUEMADA

«Todo es política, doctor, y usted lo sabe». La frase es una de las varias sentenciosas que Cambó pronuncia a lo largo de la película. Y «La ciudad quemada» es política. Pero una política demasiado difusa, una historia demasiado larga, una película con demasiados protagonistas y anécdotas.

Antonio Ribas pretende contar la crítica historia de Barcelona durante once años, desde la guerra de Cuba hasta la Semana Trágica. Y para unificar todo ello, se centra en una familia de la alta burguesía donde el espectador puede encontrar toda clase de elementos. Desde el vividor emprendedor e inteligente, al anarquista frustrado, al elemento de la extrema derecha, a la joven apática y con frustraciones sexuales. Y, a través de ellos, muestra a la clase obrera, a los anarquistas, monárquicos, radicales, políticos burgueses y regionalistas. Pero son demasiadas cosas para una sola película.

El proyecto es muy pretencioso, y el espectador apenas puede sacar sus propias consecuencias políticas. En ocasiones se aplaudieron en la sala a frases que pronuncian los políticos y que son intemporales. Pero no se trasciende de la frase y del esbozo de las personas. Esbozo que puede llegar al ridículo —los anarquistas aprendiendo esperanto y comiendo verduras, sin apenas dar a conocer su espíritu, ni los motivos que movían sus acciones—, o a la falta de profundidad. La influencia de Cambó en la política fue grande, y no se puede explicar sólo por sus intervenciones de «estrella» ante el rey o el alcalde de la ciudad. Pero, sobre todo, la intervención de Leroux, presentado casi como un payaso, y de sus radicales en la sublevación de la Semana Trágica, queda totalmente en el aire.



A pesar de todos sus defectos, «La ciudad quemada» era una película necesaria. Por fin se empieza a contar la auténtica historia de la España de este siglo, aunque como en este caso se haga de forma superficial. Por fin las nacionalidades hacen su cine, en su idioma —la película fue estrenada en catalán—, y tocando su problemática. La historia del nuevo cine español comercial, crítico y de calidad ha comenzado. Ahora sólo queda profundizar en los temas y dejarse de pequeños triunfalismos, de los que «La ciudad quemada» no está exenta. Pero, pienso que Ribas en su honestidad la ha colocado junto al Barça, a las sardanas o la burguesía catalana: como algo que existe, y que supone un «algo más» para toda una región y una cultura.

En resumen, «La ciudad quemada», así es su título original, es una película larga, con ciertos fallos de ritmo en el montaje; pero es un film crítico que no se ha realizado sólo para élites, y con calidad técnica. Una película que se puede ver.

ALGUIEN VOLO SOBRE EL NIDO DEL CUOCO



(1965). Director: M. Forman. Efectiva versión cinematográfica de una novela impresionante sobre el mundo de un sanatorio psiquiátrico. El estudio de los personajes, su dramatismo, convierten a la película en un verdadero estudio sobre la lucha entre la libertad y el orden establecido. La historia narrada y el trabajo de los actores, principalmente de Jack Nicholson, destacan sobre la dirección de Forman. Película para ver.

CONCURSO CINEMATOGRÁFICO PARA GUIPUZCOA

La Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa ha convocado el «Concurso Provincial del Rollo», de cine amateur. Pueden participar los cineastas no profesionales nacidos o residentes en la provincia, con rollos de 8 mm., super 8 mm. y single 8.

El tema es libre, debiendo expresar una idea filmica, con principio, desarrollo y final; y sin distinción de argumento, fantasía, animación, documental, reportaje u otros. Quedan excluidos filmes publicitarios, quirúrgicos y copias pasadas de 16 a 8 mm.

Se deben enviar en rollo de 15 metros, totalmente impresionado, en cuya caja protectora se indicará la velocidad de proyección, formato, dirección, teléfono y sociedad, en su caso, a la que pertenece. Cada concursante puede enviar un máximo de tres rollos. Las películas, además de título podrán llevar el anagrama o nombre del autor, e irán montadas y sonorizadas. La inscripción se cierra el 15 de marzo, y la proyección pública y calificación de los filmes —en directo— es el 22 de marzo. Las películas ganadoras se exhibirán el 29 del mismo mes, cuando se haga el reparto de premios, en la sala de la S.F.G.

Hay un Trofeo Premio Extraordinario, tres a los primeros clasificados, y menciones a las películas que, por su interés temático, se hagan acreedoras al mencionado galardón. También hay un trofeo para la película que mejor destaque los valores vascos.

Las películas presentadas se devolverán a partir de los quince días siguientes a la entrega de los premios, reservándose la organización el derecho a proyectarlas fuera de concurso en el referido plazo. El concursante, en ningún caso podrá retirar sus películas antes del plazo marcado. Las proyecciones se realizarán con proyectores EUMIG de doble paso, con lámparas de 100 W. El participar en el certamen implica la aceptación de las anteriores bases. Cualquier problema que surja durante el certamen, y no estuviera reflejado en las bases, será resuelto por la organización.

Dirección de la Sociedad Fotográfica de Guipúzcoa: Paseo Nuevo, s-n, o Apartado de Correos 86, San Sebastián.

PAIS VASCO:

CRECIMIENTO ECONOMICO O DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO

(y II)

El período económico de los años 1945/70 se ha caracterizado por un afán «desarrollista» a ultranza que llega a creer que el crecimiento **cuantitativo** es signo de desarrollo, y por consiguiente cuanto mayor fuesen las tasas de incremento de la renta, de la producción, del número de puestos de trabajo, de la población residente, etc., mayor era el desarrollo del país.

Entre nosotros ha sido normal juzgar en base a este criterio el dinamismo y desarrollo económico del País Vasco, cudiendo el «pánico alarmista» de la descapitalización, del declive y posible subdesarrollo de nuestra economía en el momento en que el ritmo de crecimiento de la misma disminuía o pasaba a ser inferior al de otras regiones del Estado español, algunas de las cuales parten de cotas de desarrollo muy por debajo de las alcanzadas por el País Vasco e incluso de la media española.

La crisis de los años 70: una crisis estructural

La economía del País Vasco, principalmente a partir de 1969, entra en un período de crisis. Los crecimientos espectaculares de los años anteriores dan paso a un ritmo lento de evolución, provocando incluso numerosos expedientes de crisis entre las empresas industriales y un volumen considerable de desempleo.

Sin duda, cabe justificar esta situación considerando que sufrimos las consecuencias de una crisis económica de todo el bloque occidental, debida al incremento de los precios de la energía y de las materias primas, deterioración de los cambios, etcétera, que repercuten en nuestra economía provocando elevadas tasas de inflación y de desarrollo.

Ahora bien, estos aspectos coyunturales, y en cierto modo pasajero, no son sino consecuencias y efectos de las causas más profundas de una crisis económica, no sólo coyuntural, sino ante todo de carácter estructural:

— De una parte, hemos alentado una superproducción o supercrecimiento, llevados por el afán y convencimiento de que un año tenía que superar la tasa de incremento del anterior. Para ello no hemos dudado en potenciar y fomentar aquellas actividades económicas que permitiesen alcanzar mayores resultados cifrados en beneficios, volumen de ventas, valor añadido, número de puestos de trabajo, etc., aun a costa de crear grandes concentraciones urbanas de población e industria, sin apenas preocuparnos de que el espacio disponible en el País Vasco es reducido y que por lo tanto se impone más que en ningún otro sitio un control del uso del mismo y consecuentemente un criterio mínimo de selección de las actividades industriales; sin preocuparnos de que cualquier puesto de trabajo ofrecido no genera desarrollo económico de un país y que incluso a medio y largo plazo puede producir desempleo, aunque de inmediato pueda dar beneficios y desarrollar una empresa privada concreta; sin preocuparnos en definitiva de sentar unas bases sólidas y de largo plazo al desarrollo socioeconómico del País Vasco.

— Por otra parte, han quedado relegados a segundo plano los otros aspectos no-económico-cuantitativos del desarrollo: Así, mecanismos de distribución de la renta; mecanismos de localización uniforme de la actividad económica a lo largo y ancho del territorio vasco de forma que los habitantes de cada comarca tengan un puesto de trabajo sin necesidad de emigrar; mecanismos que paralelamente promocionen una igualdad de oportunidades tanto de cara a la enseñanza como de cara a ocupar un determinado puesto de trabajo, mecanismos que impidan los atropellos en materia urbanística y avalen un urbanismo adaptado a las características del País; mecanismos orientados a proveer al país un sector alimenticio moderno (agro-pesquero-industrial) y controlado por capital vasco en lugar de facilitar el acceso al mismo a sociedades multinacionales; mecanismos de selección de actividades eco-

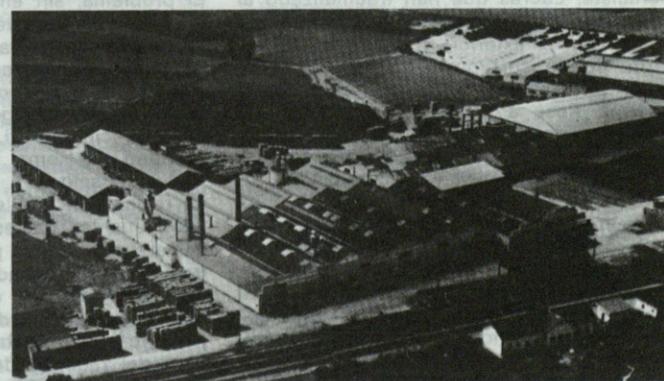
nómicas y por tanto de tipo de puesto de trabajo; mecanismos en definitiva que hagan del crecimiento económico un instrumento y medio para promover estas otras facetas del desarrollo.

En última instancia, la crisis del supercrecimiento y la reivindicación del País Vasco de aspectos socio-económicos, importantes pero relegados, del desarrollo, ambos juntos son la manifestación de la crisis de unas estructuras socio-económicas que no terminan de conjugar sus esfuerzos de cara a un desarrollo integral del País.

Desarrollo comarcal e integración económica

Con todo, los períodos de crisis económica y relanzamiento de un nuevo ciclo tienen la ventaja de ofrecernos a la generación actual la oportunidad de elaborar programas y modelos de desarrollo que permitan un despegue en base a nuevas fórmulas de política económica.

Probablemente ya no sirven ni el modelo económico de Keynes, adoptado como solución a la crisis de 1930, ni el modelo



de autarquía de la postguerra española. Es necesario y urgente imaginar nuevas políticas y modelos económicos que:

- sean viables a corto plazo,
- corrijan los desequilibrios socioeconómicos del modelo anterior (intersectoriales e intercomarcales),
- propugnen un desarrollo sólido de largo plazo,
- se adapten a las características socioeconómicas y aspiraciones autonómicas del País Vasco.

Es evidente que la elaboración de un nuevo modelo económico para el País Vasco exige un análisis detallado y extenso, pero en líneas generales pienso que la nueva trayectoria a seguir se tiene que caracterizar por:

Integración económica de la comarca

Es necesario poner el acento de forma particular en los aspectos territoriales, y en concreto en el desarrollo y promoción de todas y cada una de las comarcas del País Vasco mediante una distribución uniforme tanto de la población como de la actividad económica, a fin de lograr una colonización efectiva de todo el territorio vasco. No olvidemos que en esta línea de actuación se puede promocionar la iniciativa de los habitantes de cada lugar para ser los principales protagonistas de su propio desarrollo (ganando las elecciones municipales, adoptando una estrategia a nivel de mancomunidades comarcales...).

- Integración en la economía vasca del sector alimenticio: agro-pesquero-industrial.
- Apoyo a empresas promovidas por capital vasco.
- Selección de actividades y puestos de trabajo.
- Etc.

J. B. A.

LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO

«Pese a Vietnam, Camboya y la C.I.A. (el servicio norteamericano de espionaje), nuestro sistema de gobierno —decía Jimmy Carter en su campaña electoral— sigue siendo el mejor del mundo». Si el recién estrenado presidente norteamericano no hubiera dicho esto oportunamente, las críticas que la pasada semana hizo a ciertos países del Este por violar los derechos humanos podrían haber sido malinterpretadas. En efecto, Jimmy Carter no ha tenido pelos en la lengua, y ello le ha costado algún disgusto con la Unión Soviética, en censurar la persecución de que son objeto algunas personas en los países del bloque socialista, así como también en Chile.

Este nuevo estilo de la Casa Blanca —esperemos que sea algo más que esto— abre un resquicio a la esperanza. Nadie olvida, porque son muchos los que han sufrido, que la C.I.A. se ha ingerido en novecientas ocasiones en los asuntos internos de cuarenta y ocho países. Y no precisamente para restablecer en ellos las libertades democráticas. Más bien al contrario. Vietnam, Camboya, Chile, Santo Domingo... son lacras de su política imperialista. Lacras que han traumatizado al pueblo norteamericano desvirtuando su imagen en el exterior. Y maltrecho su espíritu por la corrupción, el espionaje político (Watergate), el fraude fiscal, en el interior. Pese a todo ello, Carter les ha dicho que su sistema de gobierno sigue siendo el mejor del mundo, para que recuperen la confianza y la credibilidad en sí mismos, y ha denunciado a algunos régimen antideclaraciones.

Pero las palabras no son suficientes. Quizá surtan efecto en los Estados Unidos, a nivel de la calle. En el resto de los países la duda, la desconfianza, persisten. El Pentágono no comparte la política de Carter —ya se ha puesto de manifiesto ante la promesa de reducir los armamentos nucleares— y Theodore Sorenson era demasiado liberal para ponerse al frente de la C.I.A.

LA «CARTA 77»

Una de las cuestiones que motivaron las declaraciones de Carter en favor de los derechos humanos, ha sido la denuncia de varios intelectuales checoslovacos («Carta 77») porque éstos no se cumplían en su país. Pese haber firmado los acuerdos de Helsinki, como el resto de los países del Este, a excepción de Albania. (Por España lo hizo el que fuera primer presidente del gobierno de la monarquía, señor Arias Navarro). En el artículo VII de los acuerdos se dice que: «Los Estados participantes respetarán los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluidas las de pensamiento, conciencia, religión o creencia (...). Los participantes en cuyos territorios existan minorías nacionales respetarán el derecho de esas personas a la igualdad ante la ley...».

La carta de los intelectuales, firmada, entre otros, por el antiguo ministro de Asuntos Exteriores checoslovaco Jiri Hajek, el

filósofo Jan Patocka y el dramaturgo V. Havel (en prisión), mereció igualmente la adhesión de los eurocomunistas (Italia, España, Francia, Gran Bretaña). Adhesiones que frenaron la deportación de algunas de las personas que la habían suscrito, pese a que los artículos 28 y 28 de la Constitución checoslovaca garantizan los derechos de expresión y el elevar bien sea individual o colectivamente las quejas que haya a los órganos del estado. El problema, sin embargo, ha trascendido el marco de este país. Las críticas se han vuelto contra la Unión Soviética. «No se puede demostrar solidaridad con las víctimas y al mismo tiempo llamar camaradas a sus verdugos», manifestó al respecto Lucio Colleti, profesor de la Universidad de Roma, especialista en Hegel y el marxismo, y a quien se le considera un revisionista. Colleti, de otra parte, sostiene que los países del Este no pueden llamarse socialistas porque carecen de las tradicionales libertades burguesas y aquellas otras por las que han luchado los obreros en el pasado (libertad de huelga y sindicación). A otros intelectuales la actitud del régimen de Husak les ha encorralizado porque frente al ánimo y resolución de los firmantes de la «Carta 77», la policía no ha sabido sino emplear una represión odiosa e imbécil. Para el P.C. francés supone la vuelta a la «arbitrariadad de un pasado dramático».

LA UNION SOVIETICA

De su parte, la Unión Soviética, con motivo del sexagésimo aniversario (el próximo 7 de noviembre) de la revolución de octubre, ha reafirmado el papel ejemplar de la experiencia soviética para la construcción del socialismo. Y preconizado un reforzamiento de la unidad del movimiento comunista mundial «sobre la base —Pravda— de los principios marxista-leninistas y el internacionalismo proletario», cuestión ésta última, inmutable para los comunistas y «que ha resistido la prueba del tiempo», afirma la resolución del comité central del PCUS.

Esta resolución coincide con el resurgir de una ola de contestación a la URSS, de la que la carta de los intelectuales sólo sería un iceberg, pues no se trata de una explosión de cólera, sino de la reorganización de la resistencia.

EMILIO GOMEZ

MUNDO FLASH

● Desde la destitución del emperador Haile Selassie en Etiopía, este país ha vivido ya tres intentos de golpe militar. El último a finales de la semana pasada, siendo ejecutados siete miembros del Consejo Militar, entre ellos Teferi Bante, jefe del Estado. Aunque aún se desconocen las causas del fallido golpe, algunos observadores creen que se debe a disensiones en el seno del Consejo, en el que existirían dos corrientes, una autoritaria, que encabeza Atnafu Abate, y otra revolucionaria, dirigida por el hombre fuerte de Etiopía Mengistu Haile Mariam, militar de izquierdas.

● Los hombres que personificaron la 29 cumbre franco-alemana, Giscard d'Estaing y Schmidt están tocados del ala. La candidatura de Chirac para ocupar la alcaldía de París ha sido interpretada como un signo evidente de que la autoridad del presidente francés está en baja. Y se especula ya con la victoria de la izquierda en las próximas elecciones legislativas.

Al canciller alemán, Helmut Schmidt, no se le pronostica mejor futuro. Los sindicatos parecen haberse cansado de la política social que sólo favorece a los patronos. Mientras que el crecimiento de los salarios no ha superado el ocho por ciento en 1976, las rentas de los patronos han ascendido en un 18,5 por ciento. Los diputados socialdemócratas acusan al canciller de ceder constantemente a las exigencias de los liberales, que representan a los patronos en el gobierno.



● Sin confiarse excesivamente, la gira del vicepresidente norteamericano, Mondale, por Europa (Bruselas, Bonn, Berlín, Roma, Londres y París) y su visita al Japón, se ha interpretado como el deseo del gobierno americano de mejorar la colaboración política con sus aliados. Al menos, eso es lo que ha declarado Mondale.

LOS VEINTE MILLONES DEL PRESUPUESTO DE LA ACADEMIA

ESTOY seguro que a más de uno le habrá parecido exorbitante y exagerado el presupuesto «ideal» de la Academia de la Lengua Vasca, y que ha sido estimado en veinte millones de pesetas. Y lo he llamado presupuesto «ideal» no porque sea el desideratum, sino porque a esa cifra ascienden las necesidades que Euskaltzaindia tiene, por así llamarlo, para salir del paso.

También es «ideal» ya que no existe una nivelación entre las partidas de ingresos y de gastos.

En resumidas cuentas lo que la Academia ha dicho es: «para funcionar medianamente bien necesito 20 millones de pesetas. Si alguien me las quiere proporcionar?

De esos «alarmantes» veinte millones, ocho se los lleva el personal administrativo, a quienes hay que pagar, medianamente bien, con dos pagas extraordinarias obligatorias y su seguro de enfermedad. Y vayan ustedes añadiendo el uso del teléfono, papeles, cartas y sellos, gastos, luz eléctrica... y se darán cuenta que para la investigación propiamente dicha, queda muy poco.

Es que nos hemos organizado la vida así. Los veinte millones de pesetas sería cifra absurda si se tratara de una fábrica de tornillos, de una empresa de transportes o cualquier otra actividad industrial o comercial de la que tan orgullosos estamos, y con razón, pues esta es tierra de capitanes de empresa.

Pero cuando se trata de cultura, jah!, esa es otra cuestión. Parece como si las cosas culturales fueran de menor importancia, asuntos de «chalaos», trabajos de decoración, nada fundamental. Y no es así. Nuestra cultura, nuestra propia cultura vasca, la estamos haciendo en tiempos libres. Esto es gravísimo.

LE CONDENAMOS A DOBLE TRABAJO

AESTE respecto voy a citar unas frases —aunque la cita resulte un poco larga— que pronunciara el periodista guipuzcoano Javier de Aramburu en el acto de homenaje que Tolosa rindió hace unos días a sus hombres de la cultura.

En aquella ocasión —y copiamos de un folleto que ha sido editado— Aramburu decía así:

«La gran mayoría de los que hoy ensalza la villa no dedican su vida por entero a quehaceres culturales. Las letras, la investigación, la pintura o la música no son para ellos el medio normal del sustento cotidiano sino que, inmerso en empresas comerciales o industriales, en puestos administrativos o respondiendo a su vocación religiosa, emplean las horas no esenciales para la pervivencia al trabajo cultural que les ha dado fama o en el que despuntan con firmeza.

Es triste consignarlo así, pero creo que es mi deber hacerlo.

En una sociedad que se considere medianamente bien estructurada, todos los miembros deben aportar su esfuerzo al bien común. Y el bien general que haga de esa sociedad un ente equilibrado y rico ha de ser, a no dudarlo, de orden material y espiritual.

Al bien material de un pueblo contribuye con su esfuerzo el médico y el ingeniero, el oficial y el labrador, quien obtiene calificación de peonaje o dirección, en una palabra, el que trabaja y del trabajo vive, y exige que esté bien remunerado porque su contribución a la sociedad lo pide en justicia.

Pero al hombre que al quehacer cultural dedica su ilusión y su empeño le condenamos al doble trabajo: al esfuerzo de orden económico material por el cual le reconocemos el salario para subsistir, a la vez que le pedimos, además, que en esta otra actividad para la cual nació y por la cual no le pagamos, adquiera un alto nivel, si desea ser respetado y considerado.

Una sociedad así montada es a todas luces injusta y no está obteniendo la plena aportación de sus miembros al bien común.

«¡Cuándo nos daremos cuenta que la cultura es rentable para la sociedad, aunque no sea, en general, para quienes la aportan!»

Aramburu se refería después a la falta de una universidad y a su proyección de investigación a nuestra realidad fuera prehistórica o sociológica.

DE CARA A LAS ALCANTARILLAS

No que no hay duda que al hablar de la rentabilidad de la cultura y de la Academia de la Lengua Vasca nos estamos jugando la pervivencia de nuestra lengua o al menos la posibilidad de unos estudios y unas directrices que sal-

ven el más caro y preciado de nuestro propio acervo cultural: el euskara,

Veinte millones son hoy, por desgracia, dinero para poco. El año pasado la Academia presentó un presupuesto de diez millones —diez millones de necesidades más urgente— y consiguió que instituciones y particulares aportaran cinco. No es mucho, pero vaya el reconocimiento para quienes fueron sensibles al problema y aportaron lo que tenían.

Se ha hecho público —y lo consignaremos aquí para que sirva de referencia— que «Omnium Cultural», que es la academia de la Lengua Catalana, cuenta con un presupuesto de cien millones de pesetas. ¿Dónde quedan los veinte millones que necesita Euskaltzaindia?

Bien mirados, veinte millones se reducen a cinco, que corresponderían a cada una de nuestras cuatro diputaciones; que podrían ser menos por las aportaciones de los municipios más importantes, empresas y particulares. Y que conste que diputaciones, ayuntamientos, empresas y particulares han aportado el año pasado, cantidad que no llega a lo necesario; pero todo hay que decirlo, para que nadie pueda tacharnos de ocultar la verdad.

Lo que pasa, como suelo decirlo frecuentemente, es que diputaciones y ayuntamientos tienen una política de administración pública de cara a las alcantarillas. El poco dinero que tienen —las haciendas locales no son muy prósperas— lo invierten en planes de infraestructura, en colectores, en traídas de agua... y son migajas las que van a parar a los capítulos de la cultura.

En gran parte es problema de pobreza y en otra parte cuestión de criterio de quienes invierten los fondos públicos.

Dos de nuestras diputaciones son «forales» con una mayor posibilidad de maniobra a la hora de los presupuestos. Las otras dos esperan la entrada en vigor de un Régimen Especial Administrativo, que si bien no será panacea de todo, en algo suponemos hará cambiar las cosas.

Es bonito hablar de cooficialidad del euskera —tema para propaganda electoral— de que nuestra lengua es el único testimonio vivo de la primitiva Europa, etc.

Pero con ello hay que ser consecuentes y por lo tanto no es lícito hacer gesto alguno de extrañeza al saber que para una decorosa pervivencia necesita la Academia, como presupuesto de este año, veinte millones de pesetas, que si nos las dividimos entre todos, nos toca a calderilla. ¿O no es verdad?

A.

opinan otros

Legislación represiva contra la lengua y los nombres vascos

(De Xabier Moreno Lara, sobre: "Los errores del franquismo en el País Vasco", en "Nueva Historia", N.º 1).

A la ocupación del territorio vasco por las tropas nacionales siguió, entre otras acciones represivas, un ataque a la lengua no sólo en la práctica, sino también en la legislación. Vemos algunas muestras:

PROHIBIDOS TITULOS Y RAZONES SOCIALES EN VASCO

"Seguramente más por inercia de costumbre que con el ánimo de mantener sus sentimientos, ciertamente desaparecidos para siempre, y que sólo eran alentados por una audaz minoría que ha sido vencida y ha huido de la España nacional, todavía algunas sociedades cooperativas de las provincias Vascongadas mantienen sus títulos sociales y permiten circular sus Estatutos o Reglamentos redactados en lengua vasca, si bien casi siempre figura unida una traducción castellana... Queda absolutamente prohibido en los títulos, razones sociales, estatutos y reglamentos y en la convocatoria y celebración de asambleas o juntas de entidades que dependan de este Ministerio".

(Orden 21-V-38; B.O. 30-V-40)

"Bajo las modalidades de marca, nombre comercial y rótulos de establecimientos existen registrados o solamente solicitados ante el Registro de la Propiedad Industrial, razones sociales, títulos o denominaciones constituidos con palabras extranjeras o pertenecientes a dialectos distintos del idioma castellano, que están

en pugna con el sentimiento nacional y españolista proclamado por el nuevo Estado, en la medida más adecuada, el tado y que debe ser expresión y norma de conducta de todos los buenos españoles.

Queda prohibido el empleo en denominaciones de marcas, nombres comerciales, rótulos de establecimientos y cualquier otra modalidad de propiedad industrial, de otro idioma que no sea el castellano".

(Orden 20-V-1940; B.O. 30-V-40)

REPRESION DE USOS Y COSTUMBRES

"No por un mezquino espíritu de xenofobia, sino por exigencias del respeto que debemos a lo que es entrañablemente nuestro, como el idioma, precisa desarrigar vicios del lenguaje que, trascendiendo del ámbito parcialmente incoercible de la vida privada, permiten en la vida pública la presencia de modas con apariencia de vasallaje o subordinación colonial. Es deber del poder público, en la medida en que ello sea posible, reprimir estos usos que contribuyen a enturbiar la conciencia española, desviándola de la pura línea nacional, introduciendo en las costumbres de nuestro pueblo elementos exóticos que importa eliminar".

(Orden 16-V-40; B.O. 17-V-40)

EL EUSKERA, RELIQUIA CULTIVABLE CON «CARACTER EXTRAORDINARIO»

"Constituye la Lengua Vasca una de las más venerables entidades hispánicas... y es objeto de la atención de sa-

bios y estudiosos de los más cultos países, con cátedras dedicadas a su estudio en distintas universidades. Es por ello deber inexcusable del Estado español estudio, investigación y cuidado científico de este rico aspecto de nuestro común patrimonio cultural. Todo aconseja... la creación con carácter extraordinario de la Cátedra Manuel de Larramendi... confiando a dicha Cátedra la misión de orientar con carácter universitario los estudios de Lengua y antigüedades vascas en general...".

(Orden 21-II-52; B.O. 14-III-52)

Para una ampliación de este tema, Cir. Urrutia, José: Pasado y presente del euskera en la legislación española; *Estudios de Deusto*, vol. XX, fasc. 45, enero-abril 1972, pp. 159-172.

PROHIBIDOS LOS NOMBRES VASCOS EN EL REGISTRO CIVIL

"Debe señalarse como origen de anomalías registrables la morbosa exacerbación de algunas provincias de sentimiento regionalista, que llevó a determinados registros buen número de nombres que no solamente están expresados en idioma distinto al oficial castellano, sino que entrañan una significación contraria a la unidad de la Patria. Tal ocurre en las Vascongadas, por ejemplo, con los nombres de Iñaki, Kepa, Koldobika y otros que denuncian indiscutible significación separatista... En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º "...en todo caso, tratándose de españoles, los nombres deberán consignarse en castellano".

(Orden 18-V-38; B.O. 21-V-38)

Estados de excepción: una definición y seis realidades

Quizás nadie haya definido el estado de excepción mejor que Franco, en las claras y exactas palabras del párrafo 6 de su *Manifiesto al País*.

«Los estados de excepción y alarma sólo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como para encarcelar a los pretendidos adversarios políticos. Francisco Franco Bahamonde, Santa Cruz de Tenerife, 18 de julio de 1936». Cir. García Gallo, Alfonso: *Manual de Historia del Derecho Español*, II, fascículo 2.º, Madrid, 1959, pág. 1223.

Seis veces recurrió Franco por decreto-ley al estado de excepción en el País Vasco a partir de la primavera de 1967, cuando la célebre huelga de Bandas. Se aplica a Vizcaya y Guipúzcoa. Haremos una somera enumeración de los siguientes:

2.º Decreto-ley del 3 de agosto de 1968: estado de excepción en la provincia de Guipúzcoa, dejando en suspenso por tres meses los artículos 14, 15 y 18 del Fuero de los Españoles.

3.º Decreto-ley del 24 de enero de 1969: esta vez se extiende a todo el territorio nacional y suspende los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles.

4.º Decreto-ley del 4 de diciembre de 1970: suspensión por tres meses en la provincia de Guipúzcoa de los artículos 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles.

5.º Decreto-ley del 14 de diciembre de 1970: se extiende a todo el país, por espacio de seis meses, aunque sólo suspende la vigencia del artículo 18 del Fuero de los Españoles.

6.º Decreto-ley del 26 de abril de 1975: suspensión para Vizcaya y Guipúzcoa, por espacio de tres meses, de los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles.

Este último ha sido el peor de todos y en él iniciaron su actuación las llamadas *bandas incontroladas*.

Opinan otros

LA LECCION

De Antonio Gala, en «Sábado Gráfico»

Se acercaban tres féretros... Quienes los transportaban eran lo único vivo. El resto —plaza, gente, viento, nubes, flores, silencio, luz— parecía una foto congelada. Jamás, ni en una iglesia, he presenciado semejante orden. (Preguntado sobre la situación, el general Iniesta ha dicho: «Está en manos del Gobierno y de las autoridades. No está en mis manos. Si estuviera, otra cosa sería». El consejero nacional Pedrosa Latas ha dicho: «El mantenimiento del orden exige más autoridad y menos negociaciones». Un testigo de la muerte de María Luz Nájera ha dicho: «De un coche bajó un policía armado. Disparó un arma. Yo sentí que algo pasaba junto a mi cabeza. Entonces cayó la chica, de bruscas, al suelo. Pudo ser un bote de humo. Pero no hubo humo». El Gobernador Civil de Madrid ha dicho: «No se tolerará ninguna clase de manifestaciones a la vista de los graves riesgos que representan». Yo no escucho más ruido que el de los pitos de los guardias de tráfico, lejanos, y el inoportuno y sacrilegio de los helicópteros que sobrevuelan la zona. Y el del aire que silba, libre y no encarcelable, por el mundo... El aire arranca flores a las coronas de este luto privado —no oficial, no impuesto por real decreto, al que no se ha adherido, ¡ay!, el vértice de esta pirámide que se llamó y se llamará España—. Arranca el aire alguna flor y la hace girar por la calzada. (Recuerdo que también sucedió así un día de fiestas de diciembre hace tres años ya. Se enterraba a un almirante y presidía el entierro el Príncipe de España. Hizo más frío que hoy).

Ante esta conmocionada presencia, ante esta disciplina que obliga casi a la genuflexión, ante esta multitud —la mayor que yo he visto con mis ojos—, no ceso de preguntarme quién desordena, quién altera, quién provoca, quién mata, quién perturba a mi pueblo: a los hombres que colocan sobre los coches de respeto los cientos de coronas; a la anciana que deposita con sencillez encima de un furgón un clavel blanco; al muchacho que apoya su puño cerrado sobre el brazo de la estatua de Bárbara de Braganza. Un pueblo que olfatea lo que tiene que hacer, por dónde debe ir, cuándo debe callar, ¿será obligado a enmudecer hasta que vuelva a ordenarse: «Habla, pueblo?» ¿Por qué no se encienda el mantenimiento del orden a quienes lo han conseguido sin esfuerzo aquí? Avergonzados por innecesarios, los «jeeps» grises ven pasar el cortejo de las flores...

Desarmar a las bandas

Editorial de «Guadiana»

En este país, entre los residuos más peligrosos del pasado régimen, quedan algunas bandas de individuos y algunos grupos constituidos, que tienen una peligrosísima patente de corso: la utilización de armas de fuego.

Se trata, en general, de elementos conocidos por su ideología extremista, por su gusto por la violencia, por su disposición a actuar por cuenta propia o a sueldo de inconfesables y, posiblemente, poderosísimos intereses.

Proceder a desarmarlos en bloque es una obligación inmediata, ineludible y clave que el Gobierno tiene con el país, con el pueblo todo. Es un test capital para saber si el Gobierno quiere y quiere terminar con la herencia de la dictadura, esos grupos armados del dos por ciento del referéndum. Si lo hace, sabremos que, efectivamente, nos quiere llevar a la democracia y tiene arrestos para ello. Si no lo hace, desgraciadamente dará la razón a la ultraderecha, al hablar de vacío de poder y de incompetencia. Suárez tiene la bala y la raqueta. De red están el país y la Monarquía.

Muy atento

De «Cuadernos para el Diálogo», Editorial

Pero en cualquier caso, el poder, y más un poder en época de transición, tiene la obligación de estar muy atento para

no cometer errores. Uno muy grave podría ser la detención indiscriminada de líderes de izquierda. Considerar a organizaciones democráticas, por ejemplo, el PTE, MC, ORT..., como grupos de extremistas peligrosos, equivale a volver a las andadas. Y sólo podría interpre-

tarse de tres maneras: a) simple torpeza; b) estrategia para justificar a continuación una investigación seria en la hasta ahora intocable e impune ultraderecha, y c) autonomía del aparato de seguridad, tal vez con cabezas ideologizadas, que actúan por inercia.

La pregunta clave

De Haro Teglen, en «Triunfo»

El Gobierno, entre sus medidas técnicas y políticas, tendría que sustituir en los puestos de mando y responsabilidad a quienes son enemigos de la democracia que quiere el país y actúan como tales. Tendría que dejar de subvencionar y mantener a sus propios enemigos y a los de la mayoría de la nación.

La pregunta clave, una vez más, es si puede hacerlo. Si puede forzar el tiempo para acumular todas estas medidas. Si no, el tiempo se le va de las manos, y con él el país entero.

La ocasión que tiene ahora es la mejor de su mandato. Tiene detrás un país que repudia el crimen y que repudia también lo que el crimen significa y busca. Sabe quiénes son sus aliados —quién es su aliado— y sabe también quiénes son sus enemigos. Combatir a sus aliados para tranquilizar a sus enemigos es una táctica que el tiempo transcurrido le ha permitido ver ya que es errónea. Sus enemigos no se aplacan y sus aliados desconfían. Y se separan.

Si deja pasar esta ocasión será ya demasiado tarde. Porque no sabemos si algo está terminando o algo está empezando. Y las sospechas de que en realidad puede estar empezando son lo suficientemente graves como para estar en una situación de alarma permanente.

Inquietante

Del Editorial de «Triunfo»

Pero utilizar las medidas de excepción para detener y encarcelar casi exclusivamente a militantes de la izquierda, de las que no se conoce hasta ahora más delito que el de expresar y mantener una ideología que no es la ortodoxa, en el mundo inquietante y estremecedor de la política del momento, del juego entre la oposición y el poder —o de los que se creen que asumen enteramente la oposición y el poder—, es tender la trampa de siempre, la de todos los países que se encuentran en situaciones equívocas.

¿Es usted un asesino?

De «POR FAVOR»

No es norma de esta revista tomarse en serio las cosas. Ni siquiera nos hemos tomado en serio el fascismo en unos tiempos en que el fascismo nos secuestraba una semana sí y otra también. Pero si algo hay que tomarse en serio es la vida, si algo hay que rechazar con gravedad más que seriedad, es la muerte. Un medio de comunicación es una propuesta de relación entre los que lo escriben y los que lo leen. Si nosotros escribíramos y Vdes. no nos leyeron, «Por Favor» no sería un medio de comunicación: sería un happening entre amigos. Pero Vdes. nos leen y antes de que sigan leyéndonos hemos de ponernos de acuerdo en una cuestión. ¿Es Vd. un asesino, querido lector? No. Vd. no es un asesino y nosotros tampoco. Si Vd. no es un asesino y nosotros tampoco, ¿quiénes son los asesinos? Aparentemente la respuesta es fácil: por una parte bandas de extrema derecha y por otra, bandas de extrema izquierda. Pero si buscamos el fondo de la cuestión, el objetivo que se persigue con el asesinato alternativo y sistemático, no es otro que frenar la marcha de Vd. y de nosotros hacia una situación democrática. ¿Quién está interesado en frenar ese proceso? Los mismos que durante cuarenta años han actuado como tapón histórico medrando, enriqueciéndose, reprimiendo, con tal de que el gobierno de todos no sacara a la luz los chanchullos de unos pocos. Los asesinos quieren comunicarnos sícos de crimen y luego se presentarán como salvadores de una situación controlada por los asesinos. Es el mismo sistema practicado por los gangsters de Chicago. Le rompían la cara a la ciudad y la ciudad tenía que pagarles para que dejaran de rompérsela. Ya lo anunció Hitler: «Un capitán de bandidos, al frente de un puñado de bandidos dispuestos a todo, puede hacerse con el control de una ciudad». Habla de sí mismo, de aquel puñado de bandidos que empezó sembrando el poder en la calle y acabó institucionalizándolo desde el poder. Si no queremos a los bandidos en el poder, no aceptemos el chantaje. Hay que decirles unánimemente lo que Victoria Vera le contestó a Alfonso Paso:

«¡Qué me olvides, Benavides!».

LA EXTREMA DERECHA TAMBIEN ACTUA

En Catalunya, y concretamente en Barcelona, también se está haciendo notar, aunque por ahora sin muertes, la acción de la extrema derecha. Es el desestabilizar que algo queda en versión periférica. El grupo más activo, a juzgar por sus reivindicaciones, es la triple A. O sea: la Alianza Apostólica Anticomunista de España. Para empezar el mes de enero en plan salvaje, unos encapuchados agredieron a unos cuantos obreros de «Roca Radiadores», precisamente el día en que Magistratura de Trabajo fallaba a favor de los despedidos. A las nueve cuarenta y cinco de la noche, una voz castellana y sin acento le diría por teléfono al redactor de «Mundo Diario» Francesc Cusí, que la Triple A reclamaba la autoría del atentado contra «los militantes comunistas de Roca». Advirtió que primero se pensó en ejecutarlos, pero que lo postergaron. Y más. Amenazaron con emplear los mismos medios que el GRAPO y secuestrar al mismísimo cardenal Jubany y a trotskistas de la Liga Comunista (L.C.), como Angel Tubau y Juan Zuriarai.

La cosa no quedó ahí. Tres periodistas sobradamente conocidos en el Principado e incluso del Estado español, Josep María Huertas Clavería, José Martí Gómez y Ana Ballepo han padecido el acoso fascista. Concretamente, en el domicilio de la última se registró la visita de un comando armado que exhibió tan ricamente sus pistolas, pero que afortunadamente no pudo franquear la entrada porque se lo impidió una cadena primero y un portazo después.

Estábamos en éas cuando el pasado sábado llegó la explosión de una bomba en el Teatro Sala Villarroel de la ciudad Condal. La Sala Villarroel es conocida por su fervor progresista y de gran inquietud intelectual. A las once de la noche del mencionado sábado una bomba explotó cerca de los camerinos, después de que instantes antes un joven saliese corriendo de

la sala. Afortunadamente no hubo ningún herido y la reacción del público resultó insuperablemente civilizada. La obra que se representaba era «La sangre y la ceniza. Diálogo con Miguel Servet», original del dramaturgo español Alfonso Sastre, autoexiliado en Burdeos, que ese mismo sábado había sido expulsado de Francia cuando iba a presentar un libro de su esposa Eva Forest, que aún sufre prisión a raíz del atentado de la calle El Correo de Madrid.

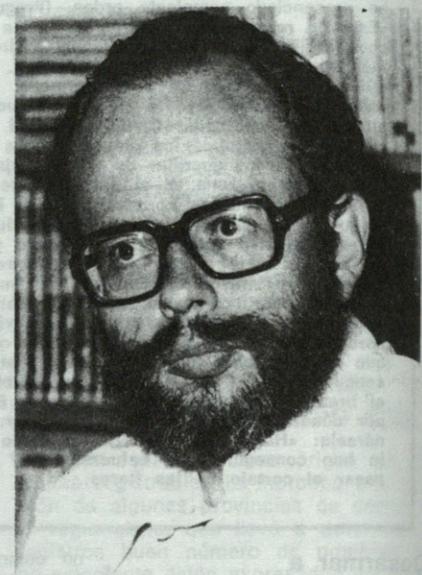
Los autores de la bomba terrorista en el Teatro fueron también miembros de la Alianza Apostólica Anticomunista de España que así lo hicieron saber en el periódico que han elegido para sus comunicados: «Mundo Diario».

XIRINACS, DE NUEVO CANDIDATO

En contraste con todo lo que hemos dicho de la violencia fascista, la noticia de que Lluís María Xirinacs fue nuevamente propuesto para Premio Nobel de la Paz, nos reconforta un tanto. La solicitud de la candidatura fue avalada por setenta profesores universitarios españoles. Es la tercera vez que Xirinacs es propuesto para el galardón que ni quita ni pone nada cuando los méritos son reales, pero que universaliza una actitud como la llevada a término por el célebre y paciente «cantaire de la pau» (mendigo de la paz). Xirinacs lleva más de un año enfrente de la cárcel modelo en firme demanda de la amnistía total. Ultimamente las doce horas soportadas casi constantemente en pie, paseando, charlando o escribiendo, lloviendo o haciendo calor parecen haber hecho mella en su físico (que no en su espíritu). Se ha especulado con la posibilidad de que dejase su acción por prescripción médica. Pero él sigue terne. Y hasta que no haya ningún preso por motivos políticos en las cárceles españolas, el apóstol Xirinacs seguirá en sus trece.



Viola, echado con esfuerzo.



Xirinacs: otra vez para premio Nobel.

DESPUES DE VIOLA, PABLO PORTA

La solidaridad catalana es tan fuerte que basta que alguien demuestre a las claras el anticatalanismo presente o pasado de un señor X (y si es catalán de nacimiento peor) para que comiencen las campañas de movilización general a fin de pedir la dimisión o cosa parecida. Una vez que se logró echar de la alcaldía a Viola, no sin esfuerzos múltiples, ahora se quiere hacer otro tanto con Pablo Porta. Claro que no se trataría de echarlo del ayuntamiento, que éste no es el caso, sino de la máxima poltrona de la Federación Española de Fútbol. Más de trescientas firmas apoyan una carta dirigida a la opinión pública en la que se pide la dimisión del presidente de la Federación Española de Fútbol en razón de sus antecedentes de lucha «contra la propia identidad de Catalunya».

Los hechos que motivan esta actitud datan de cuando Porta era jefe universitario del S.E.U. en la Facultad de Derecho, allá por los años cuarenta y tantos. Según el testimonio periodístico del informador Ibarz, quien fue quien levantó la liebre en el semanario en catalán «Arreu», Porta reprimió el catalanismo sin contemplaciones. Se cita que tenía montado en plena universidad un aparato represivo en el que valían tanto las coacciones como las torturas. El delito no era otro que el ser catalanista o de ideología democrática.

O mucho nos equivocamos o Pablo Porta lo pasará fatal. Recuerden que incluso Suárez hubo de rectificar sus declaraciones al «Paris Match».

ROCA: PRIMERA VICTORIA

Cuando se cumplían ochenta y seis días de duración en la huelga de la empresa «Compañía Roca Radiadores», Gavá (Barcelona), la sala 11 de la Magistratura de Trabajo barcelonesa dictó sentencia favorable a la demanda presentada por 35 trabajadores despedidos por la patronal. Dicha sentencia considera improcedente el despido y condena a la empresa al pago de los salarios adeudados desde el momento del despido. La empresa, tal y como están las cosas en el Estado español, puede readmitir, recurrir al Tribunal Central o aplicar la suspensión del artículo 35. Según fuentes de la dirección de Roca la empresa lo que piensa hacer es lo segundo: recurrir ante el Tribunal Central de Trabajo. Durante el plazo que dure el recurso, los despedidos tienen derecho a seguir cobrando sus salarios como si trabajasen.

Se ha escrito bastante respecto de que grupos, partidos o sindicales estaban detrás de la huelga de los 4.500 trabajadores de Roca. No es ningún secreto que entre aquellos que cortaban, cortan y probablemente, cortarán el bacalao están fuerzas de la C.N.T., trotskistas, izquierdistas, comunistas, e incluso lo que en el argot político se conoce por ultraizquierdistas. El caso es que, sea como sea, los trabajadores de Roca están dando la batalla a la patronal en toda la regla. Un elemento importante y que puede ayudar a configurar las razones de este conflicto y

quizá una determinada actitud empresarial es una novedad en cuanto a que el paquete (20 por ciento) que poseía la American Standart Inc. ha sido vendido a dos grupos bancarios barceloneses: uno el Banco Atlántico, controlado por el grupo financiero Rumasa, que ha adquirido 150.000 acciones que representan un siete por ciento del capital, otro Catalana, Ban-

co Industrial de Cataluña, con otro siete por ciento. El restante seis por ciento ha sido absorbido por el grupo familiar Roca, que tradicionalmente controla la mayoría del capital. ¿Han observado ustedes que el Opus Dei se ha metido en el ajo?

Angel de la Font



Porta: «contra la propia identidad de Catalunya».

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde



• cartas al director • cartas a



SALIR AL PASO

Quisiera escribir unas líneas sobre un tema de general preocupación para nuestro pueblo, como es el de la cooficialidad del euskera, y al mismo tiempo salir al paso de una burda campaña que la derecha vitoriana está montando a través de un periódico de la ciudad.

En algunas cartas que «por casualidad» han aparecido varios días seguidos en dicho periódico, varias personas arremeten contra la petición de cooficialidad para la lengua vasca. El argumento central es arrollador: como durante muchos años no se ha hablado euskera en Gasteiz (perdón, Vitoria), hacer del euskera una lengua con iguales derechos que el español sería una medida anti-democrática...

Si señores; dejemos a un lado las causas que han motivado que el euskera no lo hablen en Gasteiz más que unas 20.000 personas. Dejemos a un lado la opresión nacional desde la derrota en las guerras carlistas, desde la introducción en nuestro país del «providencial modo de producción capitalista», dejemos de un lado los tiempos en que se castigaba a los niños-as por hablar «una extraña lengua de sonido salvaje». Dejemos todo esto de un lado y partamos de lo que hay, de una situación como la actual y digamos con la derecha vitoriana: pedir la cooficialidad es antidemocrático.

Yo, en la misma lógica, pido a esa derecha que se sume a las siguientes reivindicaciones (si es que ya no las asume plenamente):

1) Como durante muchos años no hemos tenido libertades, propongo que todo siga igual.

2) Como hace 40 años que la clase trabajadora de Euskadi no conoce Sindicatos libres, propongo que el Vertical continúe tan vertical como siempre, y

3) que ya que los árabes estuvieron durante tantos siglos ocupando anchas zonas del actual Estado Español, se les llame de nuevo para que continúen en la piel de toro.

Sin más que añadir, les ruego disculpen el que puedan encontrar cierto tono irónico en mis palabras.

Joseba Knorr
Vitoria

¿SEPARAR, UNIR, O QUE?

La política es, la mayoría de las veces, un arte tan incomprendible que no es arte. Así lo lleva a cabo el fascismo y bien lo sabrán los españoles. Bien lo sabrán los vascos.

El gobierno español —sea vestido de general, sea de demofascista (en el puro contenido ideológico de la palabra)— consciente de la imposibilidad de seguir sujetando la libertad a lazo ha resuelto utilizar la otra cara de «su» moneda, tomar el

otro camino.

Cuando el gobierno se vestía de general la consigna era férrea «uniformiza a los tuyos» (inaugura pantanos, y en paz). Hoy, sin pantanos que inaugurar, y con los co-equipiers temerosos y aullando la consigna, es otra «divide y vencerás». Confunde y tú habrás ganado. Confunde y dividélos a todos. Es la otra cara del fascismo. La cara de los domingos.

La misma moneda..., para ellos. Pero para la oposición la cosa ha cambiado. Los presos esperan. La justicia espera. ¿A qué viene ese tiroteo dialéctico, incongruente desde su raíz misma? Y a qué viene ese fluir de «cartas al director» criticando a este o aquel partido con esta o aquella insignificancia para que este o aquel partido se defienda con esta o aquella historia? ¿Por qué no ir al fondo de la cuestión? En la discusión, ataque y defensa son equivalentes y la pasionalidad es un riesgo innecesario: importa más la forma que el fondo. Sinceramente, uno está ya un poco harto de tanto compadreo y entresijo, de tanta tertulia dominical que margina una verdadera clarificación de posturas y un auténtico diálogo entre ideologías opuestas. Euskadi espera. La libertad espera y tiene prisa.

No pretendo caer en el romanticismo de considerar una unidad por encima de ideologías y planteamientos encontrados, que por antagónicos, ni pueden, ni deben unirse. Pero de ahí al compadreo y la superficialidad... La cuestión nacional vasca no es, en modo alguno, superficial, sino ardua y sensible; difícil pero realizable.

La imagen en político (desgraciadamente, como en tantas otras cosas), es un arma de dos filos que es preciso manejar cuidadosamente a todos los niveles. No es lo más importante, sin duda, pero es un eslabón más. Y si la imagen de la calle ha sido fiel reflejo de un sentimiento colectivo, ya va siendo hora de que la imagen política se adecue a una realidad práctica. A todos los niveles, repito.

Sería triste que alguien, equivocadamente, creyera que entramos por la puerta soleada del «hagan juego, señores». Y al fondo —no lo olvidemos— una consigna: «divide y vencerás».

Gracias y que la libertad llegue pronto a esa casa.

Edorta
Bilbao

¿QUE QUIEREN DECIR?

Aunque el motivo llegue con un poco de retraso, creo que es importante explicarlo:

Con relación al paro combocado para el día 12 de Noviembre por la COS y como todos sabemos la poca trascendencia que tuvo en Euskadi, para bien o para mal, a los tres días, más o menos, cogí del suelo una hoja que firmaban CC. OO., UGT,

USO. Y mi sorpresa no fue muy grande cuando vi un párrafo pequeño pero muy significativo, en el cual decía: LAB y LAK (sindicatos fantasmas de ETA). Yo en realidad no entiendo qué tienen que ver las organizaciones políticas, y menos cuando todos sabemos que LAB y LAK son organismos de masas autónomas de toda O. P.

Y digo que mi sorpresa no fue muy grande, porque todos sabemos el carácter de división que intentan plantar estas organizaciones dentro de la clase obrera y más en Euskadi, y digo división porque estas organizaciones, no van ni mucho menos por la unidad sindical (como ellos quieren dar a entender), sino todo lo contrario: POR LA DIVISIÓN SINDICAL.

De todas formas no sé qué motivos podrán tener estas organizaciones para criticar de esa forma, dado que tanto LAB como LAK no boicotearon ese día, sino que criticaron el planteamiento hecho por la COS en Euskadi. Ahora bien, en la crítica hecha por la COS, con verdad decía de LAB y de LAK, organismos sindicales vascos, llamándose ellos una vez más ESTATALISTAS Y SUCURSALISTAS.

Yo me pregunto una vez más: ¿Qué quieren decir CC. OO., UGT, USO de Euskadi?

¿PARA QUE juegan con el término, Euskadi?

Si tan fácil usan el término Euskadi, ¿a todas las luchas no se les debe dar un contenido tanto Nacional como Social?

Por lo que se ve, utilizar a Euskadi les debe de dar mucho prestigio de cara a las masas, pero éstas también verán muy pronto el carácter ANTI-UNITARIO Y OPORTUNISTAS que son.

J. E. P.
Villabona

¿QUE BUSCAN AHORA LOS NEGOCIADORES?

Los medios de difusión del estado español, dieron la noticia de las reuniones de «los 9», para negociar con el gobierno Suárez.

Uno de los aspectos principales que, al parecer van a presentar al presidente Suárez, es la negociación de la AMNISTIA.

Esta noticia me trajo a la memoria un chiste muy antiguo de «La Codorniz», en el que aparecía un grupo numeroso de personajes importantes con chistera. A ellos se acercan dos aldeanos con su azada al hombro y uno pregunta al otro: «¿Quiénes son esos? Dicen que son nuestros representantes y van a estudiar los problemas del campo». Contestó el otro.

Sinceramente, a esto me sobraban las declaraciones que alguno de los negociadores estaban haciendo para la radio hacia las once cuarenta y cinco de la noche.

Porque lo innegable es una cosa: ¿cuántos presos políticos o exiliados pertenecen a las organizaciones allí representadas? ¿cuántos al P.S.O.E.; al P.S.P.; al P.N.V. e incluso, cuántos al P.C.E., con ser el que mantuvo

A NUESTROS COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA no publica cartas si no van acompañadas del requisito previo de su identificación personal: nombre, apellidos, dirección, teléfono y número del carnet de identidad, que nos permita su verificación. Lo cual no impide que les reservemos el anónimo, si nos lo solicitan posteriormente.

ALIANZA FORAL NAVARRA

Copia que se está cantando en Navarra con diversas tonadillas y también en forma de Jota, que por su interés transcribimos textual:

(Per-versión navarra de Alianza Foral)

(«AFN.—Alianza Foral Navarra. Si defiendes tu fe, tu tradición, la libertad, la justicia, la paz y el orden, esta será tu opción política. Frente a Marxismo, Anarquía, Separatismo»).

Si defiendes con las uñas y los dientes tu fe, en el capitalismo, tu tradición del franquismo, la libertad del dinero, la justicia del banquero, del impuso pistolero, de la porra policial...; la paz de Franco y Carrero y el orden del billete en Suiza o en el Central..., no lo dudes, compártelo: ¡Vota a la Alianza Foral! Esta será, sé sincero, tu opción política más visceral.

Frente a Marxismo:

el Capital.

Frente a Anarquía:

la jauría

nacional.

Frente al Separatismo:

el Centralismo marcial.

O para decirlo en forma de jota:

Aunque la Alianza se vista con la perla de «Foral», la trampa está ya muy vista: ¡Es el engendro feudal!

la llama de la oposición hasta los años cincuenta y tantos?

¿En nombre de quién van a hablar de AMNISTIA, los González, Canellas, Jáuregui y Satrustegui? ¿Han sido elegidos estos dos últimos por la «sonoridad vasca» de sus apellidos?

¿Qué entienden estos señores y los que los han elegido por: NEGOCIAR LA AMNISTIA?

Euskadi ha plebiscitado numerosas veces la AMNISTIA. Euskadi ha dicho que la AMNISTIA NO ES NEGOCIABLE. Euskadi ha dicho que la AMNISTIA ES EXIGIBLE. Euskadi ha dicho, dice y dirá cuantas veces haga falta, que para empezar a negociar ES NECESARIO PRIMERO LA AMNISTIA TOTAL y consecuente con ello se ABSTUVO MÁSIVAMENTE EN EL REFERENDUM del 15 de diciembre.

¿Qué buscan ahora los negociadores? A mi corto entender, sólo el conseguir las migajas de poder que el gobierno quiera darles. Pero aún en el supuesto de que políticamente fuera útil negociar: ¿quiénes deben negociar la AMNISTIA? A mi juicio, no los autoelegidos, sino los verdaderos representantes de los encausados.

Todo el país sabemos a qué organizaciones pertenecen la mayoría de presos y exiliados.

Por tanto, parece lógico que esta autoformada comisión, si de verdad pretende actuar con honradez, debe limitarse como máximo a hacer de intermediario entre el Gobierno y las organizaciones verdaderamente repre-

sentativas de presos y exiliados, desde Partidos a Comisiones pro-AMNISTIA.

A mi juicio, Euskadi no les ha elegido abanderados de ninguna causa y menos de una tan querida, tan suya y tan exigida como la AMNISTIA.

Urko
Santurce

¡NO DEJEMOS QUE NOS SEPAREN!

Ante la situación que vivimos en la RIBERA, tenemos que hacer una reflexión:

Los acontecimientos del renacimiento de cultura popular intentando recuperar la cultura de nuestro pueblo, y digo intentando, por las grandes dificultades que estamos sufriendo en este sentido, pues las fuerzas caciciles intentan por todos los medios que la cultura popular no surja.

La cultura popular que debe ser patrimonio del y para el pueblo, la está potenciando sobre todo la juventud, esto significa un verdadero esfuerzo por su parte, recordamos que la mayor parte de los Ayuntamientos, Alcaldes, concejales, han sido elegidos a dedo, gozan de un anti-vasquismo fruto de la propaganda de estos cuarenta años de dictadura, y sobre todo, que nada cambie, en este sentido me imagino que será por no querer perder sus privilegios consegui-

dos al amparo de una dictadura fascista.

El periodo que abarca desde el final de la guerra hasta nuestros días: las personas mayores han vivido una situación de angustia, prácticamente de terror, en esta situación, la propaganda ideología dominante ha sido ejercida por el estado fascista-oligárquico y centralista español. Las posibilidades de una información objetiva general han sido nulas y no digamos la falta de información respecto a nuestra propia historia, en este sentido, no ha habido tal información, sino más bien una total deformación de la historia de nuestro Pueblo Vasco.

Hoy día nos enfrentamos la juventud con esta realidad en la Ribera y una especie de ruptura de comprensión de estos problemas viene operándose entre los jóvenes y los mayores en cuanto al enfoque de comprensión de nuestra pertenencia a una comunidad humana específica, la Vasca, y a la solución de los problemas sociales que se plantean.

El aislamiento cultural que vive la Ribera respecto a otras zonas de Navarra y de Euskadi, animado por los sectores que han venido potenciando nuestra desvinculación con nuestros orígenes, es un factor a tener en cuenta a la hora de analizar, porque ciertos sectores de la Ribera se sienten reacios cuando les hablas de su pertenencia a la comunidad vasca.

En este sentido me parece fundamental el intercambio cultural entre diversas zonas de Na-

varra, para comprender mejor y sobre todo que el Pueblo lo vive, la riqueza que nuestro pueblo esconde en su diversidad y en su Unidad, para destruir los mitos creados por el centralismo, por supuesto apoyados por los sectores anti-vascos y anti-navarros, con el ámbito de separarnos como ya se viene haciendo desde hace años, primero con la frontera artificial del Bidasoa que nos separa de nuestros hermanos del otro lado, después intentan separarnos de nuestros hermanos de Guipúzcoa, Alaba, Vizcaya.

Por todo esto pido a las personas mayores que han vivido estos años de imposibilidad de poder ejercer nuestros más elementales derechos humanos, como la libertad de expresión, el libre ejercicio para poder desarrollar nuestra cultura, el poder organizarnos para decidir el futuro de nuestro pueblo, etc., que analicen honradamente lo que las inquietudes de la juventud plantea, y sobre todo, que no pongan obstáculos a su libre desarrollo, que colaboren con ella para poder participar así en un cambio que se avecina en nuestra sociedad, bien sea en el plano social, cultural, político, económico o como comunidad, en este sentido hago un llamamiento a todos los riberos para que apoyen a la juventud en sus manifestaciones, y exijan la libertad de todos los presos políticos que han luchado por nuestra libertad, que presionen a sus respectivos ayuntamientos para que se solidaricen con el de

boletín de suscripción

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información

libre e independiente

suscriéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo

al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

ector • cartas al director • cartas al dire

ECHARRI ARANAZ en sus peticiones de AMNISTIA TOTAL y cooficialidad del EUSKERA.

La no participación activa de este cambio que se asevina de todos nosotros, ríberos, puede traer graves consecuencias, como mayor divorcio entre mayores y jóvenes, y una situación propicia para los intereses de la oligarquía centralista.

¡No dejemos que nos separen! ¡ERRIBERA ZUTIK!!

Jesús Arbiol
Carcastillo

POR LA VERDAD

En referencia a los conceptos vertidos por el abogado Don Miguel Castell en su ciclo de conferencias sobre "La evolución Vasca en los últimos 25 años". Dicho Sr. afirma en el nº 16 de la revista que usted dirige: "Enemigo grande o el mayor" y se refiere al P.S.O.E.; y al decir esto falta a la verdad con ligereza imperdonable. El P.S.O.E. no es enemigo de las libertades de nuestro pueblo Basko, se lo podemos demostrar.

También ataca a Felipe González al decir que gozó de una tolerancia que no gozan otros grupos "para hacer propaganda de su

línea, pero no pidió la Amnistía". El Sr. González fué violentamente interrumpido en la universidad de Sarriko-Bilbao, y al día siguiente ocurrió lo mismo en el Frontón Astelena en Eibar, y no conformes con ello, en la rueda de prensa celebrada en el Hotel Lintzirin de Oyarzun también fué provocado otro incidente a cargo del Sr. Altxaga, al hacerle una pregunta en Euzkera al Sr. González; todos sabemos que Felipe González es sevillano. Seguramente el Sr. González tendrá toda su vida la desgradable impresión de lo ocurrido, de la poca educación política de los que originaron los incidentes. Por la verdad en nuestra tan sufrida Euzkal Herría, por la Amnistía y la libertad.

Benigno Bicondoa

D.N.I. 230.491
Elgoibar

RASGAMIENTO DE VESTIDURAS

Cinco Concejales, cinco, del Ayuntamiento de Pamplona han presentado su dimisión irrevocable y han causado baja en sus sillas respectivas, por rechazo instintivo de un emblema cuya exhibición obtuvo el asenso mayoritario entre

los corporativos asistentes.

Al margen de la anécdota con luminotécnica de verbena popular, unos señores constituidos en autoridad por libre aceptación del cargo para salvaguardar los intereses de una ciudad seria y unos ciudadanos honrados, incumplen sus deberes más elementales por el gesto asilvestrado de una rabeta, en el escrutinio legítimo de una opción prevista en las normas del propio Gobierno.

La farsa reviste ribetes caricaturescos cuando alguno de los dimisionarios alude a la politización de los intereses municipales, precisamente ahora que se sometía a escrutinio un tema de alcance afectivo y formal, conforme a derecho; y los mismos protagonistas, con tragaderas a prueba de embudo dictatorial soportaron el pucherazo, contra todo derecho, que cortaba a un candidato cualificado el camino de las urnas. ¿No les parece, señores concejales, demasiado temerario nombrar la soga en casa del ahorcado? ¿No es acaso la popularidad de la ikurriña el resultado de una política equivocada de ostracismo que el propio Gabinete Suárez trata de encauzar?

Pero vamos a prescindir de dramatismos incoherentes. La realidad del quinteto disidente resulta más trivial y prosáica. Es el certificado definitivo de inmadurez académica y ciudadana, el suspenso fatídico de los años

cuarenta, para el ejercicio profesional de la puericultura en el futuro cargado de posibilidades que brinda la naciente democracia.

La ikurriña, señores concejales de la jacarandosa algarada, no es la criatura abortable de sus iras desatadas. Ha podido ser, por mucho tiempo, el paño de lágrimas, íntimo y secreto, de un parto retardado, para la madre de la criatura. Es ya faldón para el rito bautismal de la esperanza recién nacida, y le queda tela para convertirse en pendón de gestas o cobertura de feretro. Pero nunca vestidura hipócrita de rasgaduras farisáicas.

Señores concejales del reloj parado en gestas de antaño: olvidan que el país y la ciudad tienen hoy problemas más acutantes y más graves que la exhibición de la ikurriña. Si algo hay censurable en el gesto de buena voluntad que supone la permisión, es la obcecación de quienes no supieron hacerlo antes.

Y para Vds. el retiro, no sea que prodiguen los numeritos.

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

tarifa anual

ESPAÑA

Correo ordinario 1.800 pts.

EUROPA

Correo ordinario 2.200 pts.
 Correo aéreo 2.800 pts.

RESTO PAISES

Correo ordinario 2.200 pts.
 Correo aéreo 4.000 pts.

D.

Profesión Teléf.

Calle o Plaza n Piso

Población Provincia

DESEA UNA SUBSIDIACION ANUAL SEGUN TARIFA AL MARGEN

FORMA DE PAGO

- Transferencia a n/c en:
Caja Laboral Popular
P Sarasate, 20 Pamplona
 Giro postal a:
PUNTO Y HORA
Santesteban, 6 Pamplona

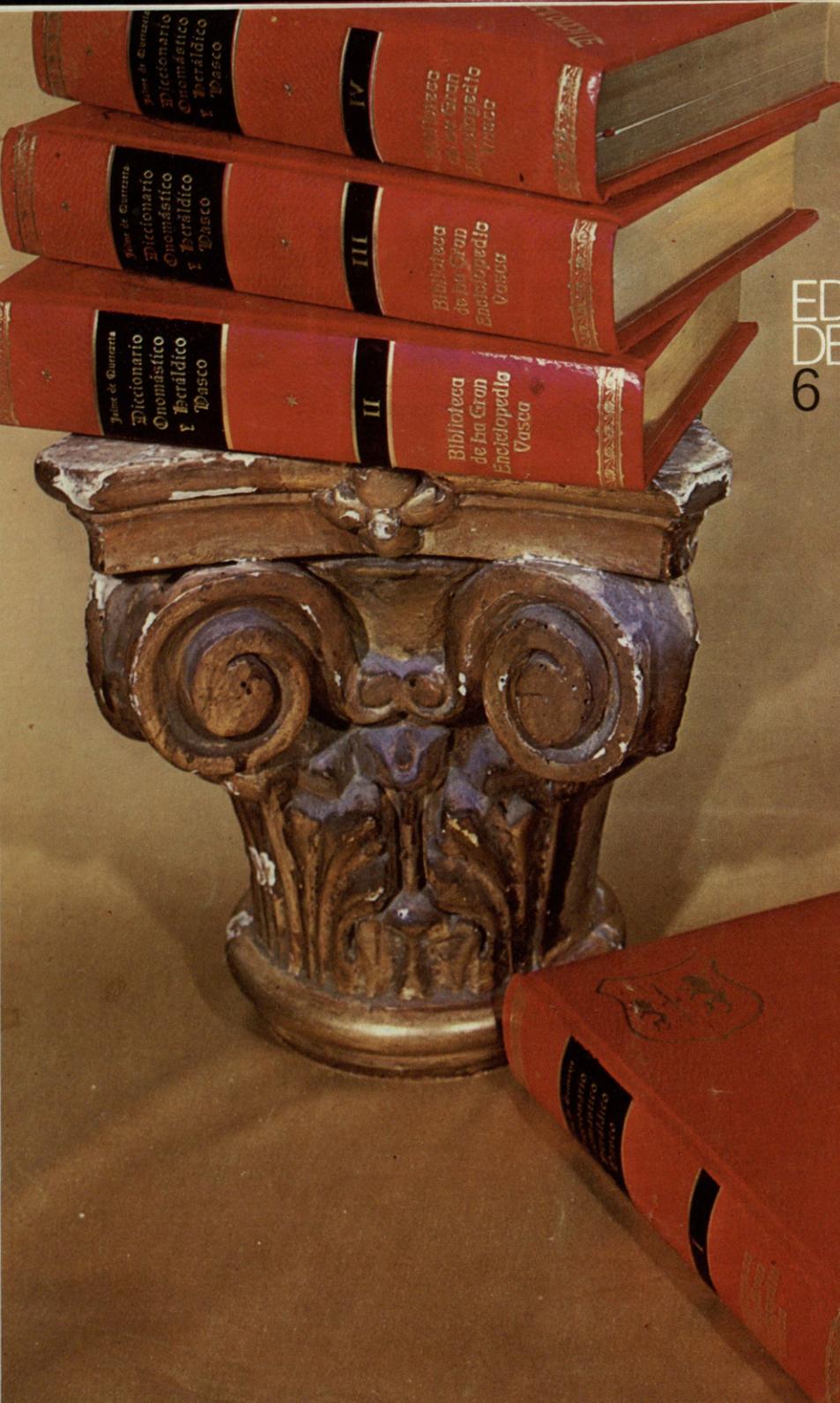
- Recibo al cobro a través de
Banco:
Sucursal:
 N de cuenta:
 Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS
Señale con una X los cuadros que le interesen

LASTER EGIN EGIN GO DUGU.



Pronto haremos un diario. Nuevo, nuestro y veraz.



EDICION
DE
6 VOLUMENES

DICCIONARIO ONOMASTICO Y HERALDICO VASCO

CONTENIDO:

Más de veinticinco mil apellidos vascos, con su significación o significaciones en castellano, casa solar, pruebas de hidalgía y escudo o escudos de armas. (Hay apellidos con más de cuarenta escudos descritos).

Extenso apéndice con las "Ilustraciones Genealógicas de los Linajes Bascongados" contenidos en las "Grandezas de España" compuestas por Esteban de Garibay, cronista del rey Felipe-II, fielmente copiadas de sus manuscritos inéditos que se conservan originales en la Real Academia de la Historia y anotadas con adiciones por el Académico correspondiente Juan Carlos de Guerra. (Reproducción facsimilar de los trabajos publicados sobre este tema en la Revista Internacional de Estudios Vascos).

Dos mil escudos de armas impresos a cuatro colores más oro y plata.

Con un vocabulario de términos heráldicos.

Editorial
**LA GRAN ENCICLOPEDIA
VASCA**

Apartado postal: 1510 - BILBAO